

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO
DE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**IES GRIÑÓN
SIES TORREJÓN DE LA CALZADA**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
<u>PROGRAMACIÓN DE E.S.O.....</u>	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1.OBJETIVOS.....	8
2.-CONTENIDOS.....	12
2.1.-Contenidos mínimos...	27
3.- TEMPORALIZACIÓN...	29
4.- METODOLOGÍA.....	29
5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN....	31
6. –PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	34
6.1.Instrumentos de evaluación....	34
7.- SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	35
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.....	36
9. RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE...	39

10.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD....	41
10.1.-Plan de actuación en SES Torrejón de la Calzada.....	49
11.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	58
12.-ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA E.S.O.....	58
13.-LECTURAS OBLIGATORIAS.....	62
14.-TEMAS TRANSVERSALES.....	65
PROGRAMACIÓN DE REFUERZO DE LENGUA	67
PROGRAMACIÓN DE PROCESOS DE COMUNICACIÓN.....	72
PROGRAMACIÓN DE TALLER DE TEATRO.....	79
<u>PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO.....</u>	84
PRESENTACIÓN.....	85
1.-OBJETIVOS GENERALES.....	86
2.-CONTENIDOS.....	86
3. METODOLOGÍA.....	94
4.-EVALUACIÓN..	94
4.1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMER CURSO.....	94
4.2.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SEGUNDO CURSO.....	95
5.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN...	96
6.-SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.....	97
6-1.-RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE...	97
6.2.-SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES...	97

7.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	97
8.-MATERIALES DIDÁCTICOS.....	99
9.-LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO.....	100
10.-TEMAS TRANSVERSALES....	101
PROGRAMACIÓN DE LA LITERATURA ESPAÑOLA Y UNIVERSAL...	102
<u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</u>	110

I.- PRESENTACIÓN

En el curso 2006-07 los grupos a los que impartirá docencia el Departamento de Lengua Castellana y Literatura en el I.E.S. Griñón son :

- 6 grupos de 1º de E.S.O. y dos grupos de refuerzo educativo.
- 6 grupos de 2º de E.S.O. y dos grupos de refuerzo educativo.
- 5 grupos de 3º de E.S.O.
- 3 grupos de 4º de E.S.O.
- 4 grupos de 1º de Bachillerato.
- 4 grupos de 2º de Bachillerato.

Y en la sección de Torrejón de la Calzada:

- 3 grupos de 1º de E.S.O. y un grupo de refuerzo educativo.
- 3 grupos de 2º de E.S.O. y un grupo de refuerzo educativo.
- 3 grupos de 3º de E.S.O.
- 3 grupos de 4º de E.S.O.

El Departamento está constituido por los siguientes profesores en Griñón:

- 1.-Alfredo García Huetos, que imparte clases de Lengua Castellana y Literatura a dos grupos de 2º de E.S.O. , a un grupo de 1º de E.S.O, a un grupo de Refuerzo de Lengua de 2º de E.S.O y es tutor.
- 2.-Ana María Acebes González, que imparte clases de Lengua Castellana Literatura a un grupo de 1º de E.S.O., a un grupo de Refuerzo de Lengua de 1º de E.S.O y a dos 4º de E.S.O.
- 3.-Yolanda Obregón García, que imparte clases de Lengua Castellana y Literatura a dos grupos de 2º de E.S.O., a un grupo de Procesos de comunicación de 3º de E.S.O. y Literatura Española y Universal a un grupo de 2º de Bachillerato.
- 4.-Isabel Nieto Sevilla, que imparte clases de Lengua Castellana y Literatura a dos grupos de 2º de Bachillerato, un grupo de 3º de E.S.O., un grupo de 2º de E.S.O. y un Refuerzo de Lengua de 1º de E.S.O.
- 5.-Pilar Bargeño Portillo, que imparte clases de Lengua Castellana y Literatura a un grupo de 1º de Bachillerato, a dos grupos de 1º de E.S.O., a un grupo de Procesos de comunicación de 3º de E.S.O y es tutora
- 6.-Soledad Luis Acevedo, que imparte clases de Lengua Castellana y Literatura a dos grupos de 1º de E.S.O., a un grupo de 2º de E.S.O., a un refuerzo de Lengua de 1º de E.S.O. y un grupo de Taller de Teatro de 4º de E.S.O.
- 7.-Borja Cantos Castanedo, que impartirá clases de Lengua Castellana y Literatura a dos grupos de 3º de E.S.O., a un grupo de 2º de E.S.O., a un grupo de 1º de E.S.O. y una hora de Pendientes.

8.-Ana Isabel Da silva Guerra, que impartirá clases de Lengua Castellana y Literatura a dos grupos de 2º de Bachillerato, a un grupo de 1º de Bachillerato, a un grupo de 2º de E.S.O., una hora de Pendientes y es tutora.

9.-Clara Isabel Sánchez-Aranzaque que impartirá clases de Lengua Castellana y Literatura a un grupo de 4º de E.S.O., a dos grupos de 3º de E.S.O., a un grupo de 2º de E.S.O. y un grupo de Refuerzo de Lengua de 2º de E.S.O.

Y en la sección de Torrejón de la Calzada:

1.-Belén de Castro Núñez, que imparte clases de Lengua Castellana y Literatura a un grupo de 2º de E.S.O., a dos grupo de 3º de E.S.O. , a un grupo de 4º de E.S.O. y a un grupo de Taller de Teatro de 4º de E.S.O.

2.-Mª Josefa Garrido Sastre que imparte clases de Lengua Castellana y Literatura a dos grupos de 2º de E.S.O., a un grupo de 1º de E.S.O., Refuerzo de Lengua a un grupo de de 2º de E.S.O., dos horas de Apoyo y una hora de Pendientes.

3.-Albino Rodríguez Álvarez, que imparte clases de Lengua Castellana y Literatura un grupo de 1º de E.S.O., Refuerzo de Lengua de 1º de E.S.O., a dos grupos de 4º de E.S.O., a un grupo de Procesos de comunicación de 3º de E.S.O. y una hora de Pendientes.

4.-Maria Luz Espósito Montero, que imparte clases de Lengua Castellana y Literatura en dos grupos de 1º de E.S.O., a un grupo de 2º de E.S.O. y a un grupo de 3º de E.S.O.

PROGRAMACIÓN DE E.S.O.

II.-PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE E.S.O.

El objetivo básico de la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria es que los alumnos progresen en el dominio del empleo del idioma con precisión y riqueza en los aspectos de uso oral, escrito y en la lectura. La didáctica estará dirigida a afianzar estas competencias, con especial hincapié en la expresión escrita. Se trata de enriquecer el lenguaje en el doble proceso de comprensión y expresión, y de avanzar en la educación literaria. Se pretende que el alumno alcanza un buen dominio de la lengua española, que le permita comunicarse con propiedad, riqueza y corrección en cualquier situación, integrarse y progresar socialmente, comprender la realidad y recrearla, así como adquirir otros saberes y experiencias.

Las clases en los dos ciclos tendrán un carácter eminentemente práctico y gradual. Se fomentará no sólo el trabajo individual sino también en equipo y se buscará la atención individualizada.

Aprender Lengua supone el conocimiento de los principios gramaticales básicos como son las clases de palabras, las combinaciones posibles entre ellas, las relaciones significativas, las funciones lingüísticas, etc. Estos principios gramaticales básicos servirán de fundamento para el estudio y la creación de textos.

Respecto a la Literatura, la educación en esta etapa desarrollará el conocimiento y el aprecio del hecho literario como hecho lingüístico, producto de un modo de comunicación específico y analizará los principales tipos de procedimientos literarios como expresión del mundo personal y como producto social y cultural que se enmarca en un contexto histórico. En el primer ciclo, el estudio de la literatura se enfoca hacia el conocimiento de los géneros, de los principales procedimientos métricos y de las figuras retóricas más importantes. En ambos cursos se leerán obras completas y fragmentos representativos de obras clave de la literatura, tanto de las lenguas constitucionales como de la literatura occidental. En el segundo ciclo, desde un planteamiento en que se unen el criterio cronológico y el de los géneros, se inicia el acercamiento a los autores y a las obras más relevantes de la literatura española, enmarcados en su contexto histórico y cultural y en conexión con la literatura occidental.

Para determinar en los ciclos los objetivos referenciales y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura se toman como punto de partida los reales decretos ministeriales y el enfoque que en estos documentos se da a la enseñanza de este área en la Educación secundaria obligatoria. Asimismo se atiende a la legislación y normas establecidas por la C.A.M. (Decreto 34/2002) que han sido aplicado durante el curso 2002-2003 para primero y tercero de E.S.O. y que son de aplicación gradual durante el curso 2003-2004 para segundo y cuarto de E.S.O.(B.O.E 3-7-2003)

Los contenidos están estructurados de manera que el alumnado pueda realizar un aprendizaje significativo y funcional, es decir, que los contenidos que deba ir asimilando se relacionen, de forma sustantiva y no arbitraria, con lo que ya sabe, y pueda integrarlos en su estructura cognitiva previa. Es decir, desarrollo helicoidal y no jerárquico-lineal de los contenidos. De esta manera, podrá usarlos para afrontar situaciones nuevas y realizar nuevos aprendizajes. Por tanto, la secuenciación se basa en los principios del aprendizaje significativo que ordena los elementos de lo más general a lo más detallado y de lo simple a lo complejo. Además, atendiendo a las características intrínsecas de la materia y a la evolución psicológica del alumnado, los diferentes aspectos de la lengua deben trabajarse simultáneamente y de manera recurrente, bajo el eje conductor de los textos.

1.-OBJETIVOS.

1.1.- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

La enseñanza de la lengua y la literatura en la etapa de Educación Secundaria obligatoria tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades siguientes:

- 1.- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
- 2.- Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.
- 3.- Desarrollar la lectura y la escritura como formas de adquisición de nuevos conocimientos, de reflexión, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
- 4.- Conocer y usar las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas, que se consideran vigentes en el momento actual.
- 5.- Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- 6.- Conocer y valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España considerando las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.
- 7.- Conocer y comprender las principales formas de la tradición literaria occidental.
- 8.- Reconocer los principales géneros de la tradición literaria.
- 9.- Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas.
- 10.- Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas constitucionales y de las obras fundamentales de la literatura occidental.
- 11.- Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y con la aplicación de las nuevas tecnologías.

1.2.-OBJETIVOS DEL PRIMER CURSO DE E.S.O.

- 1.- Conocer las características más estacadas de los principales tipos de textos y formas de elocución (narración, descripción, diálogo, etc.).
- 2.- Conocer la evolución de la Literatura Española a lo largo del tiempo.
- 3.- Conocer las características de los distintos géneros literarios.
- 4.- Conocer y aplicar las normas relativas a la ortografía.
- 5.- Conocer y analizar los elementos morfológicos y sintácticos que integran la estructura oracional.
- 6.- Ampliar el vocabulario.
- 7.- Comprender textos orales y escritos, analizando su contenido y su organización y aportando una opinión personal sobre ellos.
- 8.- Producir textos orales y escritos con distintas finalidades.
- 9.- Sintetizar diferentes tipos de textos, recogiendo sus ideas esenciales.
- 10.- Identificar y respetar usos que corresponden a variedades geográficas diferentes,
- 11.- Utilizar el lenguaje en la formación de la propia actividad(subrayar, recoger información, resumir....).
- 12.- Analizar y clasificar los distintos tipos de oraciones.
- 13.- Leer e interpretar los textos de la tradición literaria española y universal.

- 14.- Producir textos de intención literaria.
- 15.- Establecer relaciones básicas entre las obras, autores y movimientos con su contexto sociocultural.
- 16.- Aplicar estrategias adecuadas de lectura.
- 17.- Mostrar respeto por las opiniones ajenas.
- 18.-Valorar la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- 19.-Mostrar interés por expresar las ideas, fantasías y sentimientos propios mediante textos de intención literaria.
- 20.- Mostrar interés por la lectura de textos literarios, desarrollando criterios propios de selección y valoración.
- 21.-Valorar las obras literarias como parte de nuestro patrimonio cultural.
- 22.-Valorar la lengua escrita como instrumento para satisfacer las necesidades de comunicación y para adquirir nuevos aprendizajes.
- 23.-Mostrar una actitud crítica ante los usos lingüísticos que suponen cualquier tipo de discriminación.
- 24.-Valorar y respetar las normas que rigen el intercambio comunicativo en diálogos, coloquios, debates.
- 25.- Respetar los códigos de los diferentes lenguajes no verbales y las normas que regulan su uso.

1.3-OBJETIVOS DEL SEGUNDO CURSO DE E.S.O.

- 1.-Conocer las características más destacadas de los principales tipos de textos y formas de elocución(narración, descripción, diálogo, etc).
- 2.-Conocer la evolución de la Literatura Española a lo largo del tiempo.
- 3.-Conocer las características de los distintos géneros literarios.
- 4.-Conocer y aplicar las normas relativas a la ortografía.
- 5.-Conocer y analizar los elementos morfológicos y sintácticos que integran la estructura oracional.
- 6.-Ampliar el vocabulario.
- 7.-Comprender textos orales y escritos, analizando su contenido y su organización y aportando una opinión personal sobre ellos.
- 8.-Producir textos orales y escritos con distintas finalidades.
- 9.-Sintetizar diferentes tipos de textos, recogiendo sus ideas esenciales.
- 10.-Identificar y respetar usos que corresponden a variedades geográficas diferentes.
- 11.-Utilizar el lenguaje en la formación de la propia actividad (subrayar, resumir, recoger información, etc.).
- 12.-Analizar y clasificar los distintos tipos de oraciones.
- 13.-Leer e interpretar los textos de la tradición literaria española y universal.
- 14.-Producir textos de intención literaria.
- 15.-Establecer relaciones básicas entre las obras, autores y movimientos con su contexto sociocultural.
- 16.-Aplicar estrategias adecuadas de lectura.
- 17.-Mostrar respeto por las opiniones ajenas.
- 18.-Valorar la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- 19.-Mostrar interés por expresar las ideas, fantasías y sentimientos propios mediante textos de intención literaria.
- 20.-Mostrar interés por la lectura de textos literarios, desarrollando criterios propios de selección y valoración.
- 21.-Valorar las obras literarias como parte de nuestro patrimonio cultural.
- 22.-Valorar la lengua escrita como instrumento para satisfacer las necesidades de comunicación y para adquirir nuevos aprendizajes.

- 23.-Mostrar una actitud crítica ante los usos lingüísticos que suponen cualquier tipo de discriminación.
- 24.-Valorar y respetar las normas que rigen el intercambio comunicativo en diálogos, coloquios, debates, etc.
- 25.-Respetar los códigos de los diferentes lenguajes no verbales y las normas que regulan su uso.

1.4.- OBJETIVOS DEL TERCER CURSO DE E.S.O.

- 1.-Realizar una lectura expresiva y comprensiva de textos en prosa y en verso apropiados a la edad.
- 2.-Identificar los elementos textuales: partes del texto, elementos relacionantes y otros elementos relevantes.
- 3.-Segmentar conjuntos en unidades aislando las partes de un texto, de un párrafo, de una oración.
- 4.-Resumir oralmente o por escrito el sentido global de textos escritos de diferente tipo, distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
- 5.-Reconocer la diversidad lingüística del mundo actual, haciendo referencia a la extensión y uso de algunas lenguas, especialmente de las lenguas de España.
- 6.-Conocer el origen de las lenguas románicas y valorar la importancia de la cultura clásica.
- 7.-Conocer el origen y la evolución de las lenguas actuales de España, valorando como tesoro esta realidad plurilingüística.
- 8.-Participar en manifestaciones orales que se produzcan en el entorno de acuerdo con las convenciones sociales de esta clase de manifestaciones: pedir la palabra, respetar a los otros cuando estén hablando, centrarse en el tema, expresar la opinión personal de forma razonada y modificarla si es necesario.
- 9.-Analizar los rasgos que caracterizan a los textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- 10.-Fomentar actitudes tolerantes hacia los demás evitando expresiones que denoten algún tipo de discriminación (social, racial, sexual...) y participar en las actividades de grupo.
- 11.-Expresar opiniones razonadas a propósito de las comunicaciones orales en las que el alumnado pueda tener un papel receptor tanto si son procedentes de los medios de comunicación social(televisión, radio, cine, publicidad) como de la vida escolar, cultural y social(debate, discurso, conferencia).
- 12.-Producir textos de diversa tipología (narrativos, descriptivos y dialogados), con estructura interna diferenciada y de acuerdo con las normas convencionales: márgenes, caligrafía, espacios, etc.
- 13.-afianzar el dominio de la ortografía para aplicarla correctamente a los propios escritos.
- 14.-Manejar el diccionario general y el enciclopédico.
- 15.-Describir los mecanismos de formación de palabras por medio de la derivación, composición y parasíntesis.
- 16.-Reconocer el registro de lengua de un texto a partir del léxico empleado.
- 17.-Interpretar locuciones de uso corriente, empleándolas adecuadamente en los mensajes orales y escritos.
- 18.-Reconocer siglas, acrónimos y onomatopeyas.
- 19.-Reconocer los valores semánticos de las palabras: monosémicas, polisémicas, homónimas, sinónimas, antónimas y los campos semánticos.
- 20.-Analizar la oración y sus clases.
- 21.-Analizar la forma y la función de los constituyentes del sintagma nominal.
- 22.-Analizar la forma y la función de los constituyentes del verbal.
- 23.-Distinguir la oración simple de la compleja.
- 24.-Reconocer la coordinación, la subordinación y la yuxtaposición.
- 25.-Demostrar interés por conocer el funcionamiento de la lengua como sistema.
- 26.-Reconocer los recursos y las convenciones del registro literario.

- 27.-Reconocer textos de diversas épocas literarias, haciendo referencia a las distintas características que permiten clasificarlos.
- 28.-Conocer las características de las épocas literarias y los principales autores y obras (hasta el siglo XVIII).
- 29.-Manifestar interés por la literatura como media para interpretar la realidad.

1.5.-OBJETIVOS DEL CUARTO CURSO DE E.S.O.

- 1.-Realizar una lectura expresiva y comprensiva de textos en prosa y en verso apropiados a la edad.
- 2.-Identificar los elementos textuales: partes del texto, elementos relacionantes y otros elementos relevantes.
- 3.-Segmentar conjuntos de unidades aislando las partes de un texto, de un párrafo, de una oración.
- 4.-Resumir oralmente o por escrito el sentido global de textos escritos de diferente tipo distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
- 5.-Analizar la comunicación humana verbal y no verbal y las clases de signos.
- 6.-Conocer las etapas históricas de la formación de la lengua castellana.
- 7.-Describir los aspectos más elementales de la situación sociolingüística y legal de las lenguas de España.
- 8.-Reconocer el registro de lengua de un texto.
- 9.-Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas, etc.), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.
- 10.-Analizar las características de textos de diverso grado de formalidad: currículum, instancia, informe, etc.
- 11.-Analizar las características de los textos expositivos, argumentativos y narrativos.
- 12.-Analizar las características del lenguaje publicitario.
- 13.-Producir mensajes orales espontáneos o con preparación previa con orden, coherencia y claridad aceptables en la expresión lingüística y en el registro empleado.
- 14.-Participar en las manifestaciones orales que se producen en el entorno escolar de acuerdo con convenciones sociales de esta clase de manifestaciones: pedir la palabra, respetar a los demás cuando están hablando, centrarse en el tema, expresar la opinión personal de forma razonada y ser capaz de modificarla si es necesario.
- 15.-Expresar opiniones razonadas a propósito de las comunicaciones orales en las que el alumnado pueda tener un papel de receptor tanto si son procedentes de los medios de comunicación social(televisión, radio, cine, publicidad) como de la vida escolar, cultural y social.
- 16.-Producir textos escritos de diversa tipología con estructura interna diferenciada y de acuerdo con las normas convencionales: márgenes, caligrafía, espacios, etc.
- 17.-Reconocer las diferentes clases de oraciones según la estructura y el significado.
- 18.-Reconocer diversas clases de coordinación, subordinación y yuxtaposición.
- 19.-Demostrar interés por conocer el funcionamiento de la lengua como sistema.
- 20.-Manejar diversos tipos de diccionarios, haciendo hincapié en el etimológico e ideológico.
- 21.-Conocer los elementos constitutivos del léxico castellano.
- 22.-Distinguir el significado general de una palabra, el sentido figurado y el significado contextual.
- 23.-Afianzar el dominio de expresiones léxicas, morfológicas y sintácticas de uso dudoso.

24.-Distinguir los principales períodos de la literatura castellana atendiendo a la relación con el contexto histórico-social, géneros literarios y algunos autores y autoras significativos para situar las lecturas dentro del marco de referencia adecuado.

25.-Comentar textos, atendiendo a los aspectos formales y de contenido, al autor o autora y a la época de acuerdo con la sensibilidad personal, expresada por medio de una opinión razonada.

26.-Sintetizar oralmente o por escrito informaciones pertinentes de una obra leída: autor o autora, época, fuentes, opinión razonada, etc.

27.- Producir textos literarios creativos desde posturas personales críticas, valorando las obras relevantes de la tradición literaria como muestra destacada del patrimonio cultural.

28.-Manifiestar interés por la literatura como medio para interpretar la realidad.

2.-CONTENIDOS.

2.1.- CONTENIDOS GENERALES DE ETAPA.

1.-USOS Y FORMAS DE LA COMUNICACIÓN ORAL.

1.1. La comunicación oral: elementos y funciones.

-Necesidades de comunicación e intención comunicativa: actos de habla.

-La situación de comunicación y sus elementos.

-La lengua oral como fuente de información, conocimiento, placer, persuasión, manipulación, etc.

-Rasgos distintivos de la lengua oral: fonéticos, prosódicos, paralingüísticos, etc.

1.2.-Tipos y formas de discurso en la comunicación oral.

-Estructuras y formas de discurso en la comunicación oral:.

-Estructuras textuales básicas: la narración, la descripción, la exposición, la argumentación, etc.

-La conversación, el coloquio, el debate, la entrevista, etc.

-Registros y usos sociales de la lengua oral.

-Finalidad, situación y contexto comunicativo.

-Jergas y lenguajes profesionales.

1.3.-Diversidad lingüística y variedades dialectales de la lengua oral.

-La realidad plurilingüe y pluricultural de España.

-Fenómenos de contacto entre las distintas lenguas.

-Uso y difusión internacional del español y de las otras lenguas.

2.-USOS Y FORMAS DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA.

2.1.-La comunicación escrita, elementos y funciones.

-Necesidades de comunicación e intención comunicativa.

-La situación de comunicación y sus elementos.

-La lengua escrita como fuente de información conocimientos, placer, persuasión, manipulación, etc.

-Características gráficas de la lengua escrita.

2.2.-Tipos y formas de la lengua escrita.

-Estructuras textuales básicas: la narración, la descripción, la exposición, la argumentación, etc.

- Registros y usos sociales de la lengua escrita.
- Finalidad, situación y contexto comunicativo.
- Usos específicos de la lengua escrita: el informe, la memoria, el resumen, etc.
- Los lenguajes específicos: científico, técnico, jurídico, administrativo, humanístico, periodístico, etc.

2.3.-Diversidad lingüística y variedades dialectales en la lengua escrita.

- La realidad plurilingüe y pluricultural de España.
- Fenómenos de contacto entre las distintas lenguas.
- Uso y difusión internacional del español y de otras lenguas de España.
- Uso de las fuentes de documentación escrita.

3.-LA LENGUA COMO OBJETO DE CONOCIMIENTO.

3.1.-La lengua como producto y proceso social y cultural en cambio permanente.

3.2.-La norma lingüística.

3.3.-El discurso como unidad de sentido y unidad formal. Partes del discurso. Relación texto-contexto. Adecuación y cohesión textual.

3.4.-Oración simple y compuesta. Tipos de oraciones. Constituyentes oracionales.

3.5.-Relaciones morfo-sintácticas. Concordancias. Clases de palabras.

3.6.-Vocabulario. Sentido propio y figurado. Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia. Familias léxicas y campos semánticos. Modismos, locuciones y frases hechas. Neologismos, extranjerismos, sexismos.

3.7.-Normas ortográficas. Ortografía del discurso. Ortografía de la oración. Ortografía de la palabra.

4.-LA LITERATURA.

4.1.-La literatura como producto lingüístico y estético.

4.2.-La literatura como instrumento de transmisión y de creación cultural y como expresión histórico-social.

- Períodos. Características históricas, sociales y culturales.

- Obras y autores de especial relevancia de cada período.

4.3.-Los géneros literarios:

- La épica (argumento, narrador, espacio, tiempo, estructura, tema, etc.). Obras destacadas del género épico. Evolución del género épico.

- La dramática (texto y espectáculo; estructura, personajes, recursos, etc.). Obras destacadas del género dramático. Evolución del género dramático.

- La lírica (verso y prosa; temas, recursos retóricos). Obras destacadas del género lírico. Evolución del género lírico.

- El ensayo y otros géneros literarios.

- Temas y mitos literarios.

5.-SISTEMAS DE COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL.

5.1.-Características e interacción de la comunicación verbal y no verbal.

5.2.-Importancia de los lenguajes no verbales en la comunicación humana.

5.3.-Lenguajes no verbales en grupos sociales diferentes por razón de sexo, edad, proceden-

cia, cultura, etc.

5.4.-Los medios de comunicación: prensa, radio, televisión, etc. La publicidad.

5.5.-Lenguaje verbal y lenguaje de la imagen: el cómic, la fotonovela, el cine, el vídeo y el ordenador.

5.6.-Lenguaje verbal, lenguaje musical, lenguaje gestual y lenguaje de los objetos y de los ambientes: la mímica, la canción, la dramatización, la recitación, los ritos y las costumbres.

2.2.- CONTENIDOS GENERALES DEL PRIMER CURSO DE E.S.O.

1.-COMUNICACIÓN.

1.1.-Elementos de la comunicación.

1.2.-Tipologías textuales. Narración (elementos, el narrador, punto de vista narrativo, procedimientos lingüísticos más usuales en la narración). Descripción (tipos de descripción, procedimientos más usuales de la descripción). Diálogo (formas del diálogo en los diferentes géneros y en los medios de comunicación).

2.-LENGUA Y SOCIEDAD.

2.1.-La variación espacial. Dialectos y hablas. Principales fenómenos lingüísticos: seseo, ceceo, yeísmo, voseo, etc.

2.2.-Realidad plurilingüe de España. Mapa de las lenguas constitucionales.

3.-ESTUDIO DE LA LENGUA.

3.1.-Fonética y Ortografía (I). Correspondencia entre sonidos y grafías. La sílaba. Nociones básicas de acentuación y puntuación.

3.2.-norma culta de la lengua española (I). Reconocimiento de las principales normas fonéticas. Lectura en voz alta (el enunciado). Cuestiones morfológicas y sintácticas: el artículo, el género y el número. Léxico (vulgarismos).

3.3.-Gramática (I). Clases de palabras. el sustantivo y el adjetivo (características). El pronombre (clasificación). El determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección. Estructura de la oración simple. La concordancia.

3.4.-Léxico (I). Estructura de la palabra.

4.-TÉCNICAS DE TRABAJO.

4.1.-Técnicas de búsqueda de información en soportes tradicionales y en nuevos soportes (I). Uso del diccionario, enciclopedias y obras de consulta.

4.2.-Técnicas de trabajo: comprensión y expresión oral y escrita (I). Análisis (lectura y anotaciones). Síntesis (esquemas, resúmenes). Actividades de lectura, uso de guías de lectura, uso de la biblioteca. Creación de textos: narrativos, descriptivos, dialogados. Desarrollo de temas, exposición de opiniones, debates, etc.

4.3.-Presentación de información. Tratamiento informático de textos (I).

5.-LITERATURA.

5.1.-Introducción a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos representativos. Análisis de sus rasgos más característicos.

5.2.-El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes.

2.3.-CONTENIDOS GENERALES DEL SEGUNDO CURSO DE E.S.O.

1.-COMUNICACIÓN.

1.1.-Funciones del lenguaje.

1.2.-Tipologías textuales. Exposición (modalidades, procedimientos lingüísticos más usuales. Argumentación (modalidades, procedimientos lingüísticos más usuales).

2.-LENGUA Y SOCIEDAD.

2.1.-La variación social y estilística.

2.2.-Realidad plurilingüe de España. Breve introducción a la historia de las lenguas constitucionales.

3.-ESTUDIO DE LA LENGUA.

3.1.-Fonética y Ortografía (II). La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos, e hiatos. La sílaba en la escritura. Uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos). Uso de los signos de exclamación e interrogación.

Uso del guión, la raya, las comillas y el paréntesis.

3.2.-Norma culta de la lengua española (II). Pronunciación de los grupos cultos. Lectura en alta voz (párrafos de distinta estructura). Cuestiones morfológicas y sintácticas: pronombres. Léxico (dialectalismos).

3.3.-Gramática (II). La oración simple. Sujeto y predicado. Tipos de complementos. Clases de oraciones. Modalidades oracionales: atribución y predicación.

3.4.-Léxico (II). Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.

4.-TÉCNICAS DE TRABAJO.

4.1.-Técnicas de búsqueda de información en soportes tradicionales y en nuevos soportes (II). Uso de diccionarios especializados (sinónimos, refranes, locuciones, dudas, etc.).

4.2.-Técnicas de trabajo: comprensión y expresión oral y escrita (II). Análisis (lectura y anotaciones). Síntesis (esquemas, resúmenes). Actividades de lectura, uso de guías de lectura, uso de la biblioteca. Creación de textos: expositivos, argumentativos. Desarrollo de temas, exposición de opiniones, debates, etc.

4.3.-Presentación de la información. Tratamiento informático de textos(II).

5.-LITERATURA

5.1.-Los géneros literarios: rasgos característicos. La narrativa: estructura. La épica, el cuento y la novela. La lírica: el ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas.

5.2.-El teatro: texto y representación. Aspectos generales de la tragedia y de la comedia.

5.3.-Lectura de fragmentos y de 3 ó 4 obras completas representativas de la narrativa, la lírica y el teatro, tanto de las literaturas de lenguas constitucionales como de la literatura occidental.

2.4.-CONTENIDOS GENERALES DEL TERCER CURSO DE E.S.O.

1.-COMUNICACIÓN

1.1.- los medios de comunicación escrita: la prensa.

1.2.-Estructuras formales de un texto. Estructuras descriptivas (descripción científica y literaria: el retrato, paisajes, objetos, etc. Estructuras narrativas (cuento, novela, noticia, reportaje, etc.). Estructuras dialogadas. El diálogo en la narración y el teatro. El monólogo. La entrevista, la encuesta.

2.-LENGUA Y SOCIEDAD

2.1.- Origen y evolución de la lengua española.

2.2.-El bilingüismo. Características generales.

3.-ESTUDIO DE LA LENGUA

3.1.-Fonética y Ortografía (III). Problemas de acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos).

3.2.-Norma culta de la lengua (III). Cuestiones morfológicas y sintácticas: el sustantivo, el adjetivo, el verbo, la preposición. Lectura en alta voz (diálogos). Léxico (neologismos).

3.3.-Gramática. Categorías y funciones. La oración compuesta: coordinación y subordinación (oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales). Elementos de relación.

3.4.-Léxico (III). Procesos fundamentales de la formación de palabras: derivación y composición. Significado y sentido. Campos semánticos y asociativos. Familias léxicas. El cambio semántico.

4.-TÉCNICAS DE TRABAJO.

4.1.-Técnicas de búsqueda de la información en soportes tradicionales y en nuevos soportes. Fichas, bibliotecas, etc.

4.2.-Técnicas de trabajo: comprensión y expresión oral y escrita. Análisis (lectura y comentario). Síntesis(esquemas, resúmenes). Actividades de lectura, uso de guías de lectura, uso de la biblioteca. Creación de textos: narrativos, descriptivos, dialogados. Desarrollo de temas, exposición de opiniones, debates, etc.

4.3.-Presentación de la información. Tratamiento informático de textos (I).

5.-LITERATURA.

5.1.-La literatura medieval. Características generales. Relación con la literatura occidental. La lírica (tradicional y culta). La épica: el poema de Mío Cid. La prosa. Alfonso X el Sabio. Don Juan Manuel: El Conde Lucanor. El Mester de Clerecía. Gonzalo de Berceo: los Milagros de Nuestra Señora. El Libro de Buen Amor. El Romancero. La Celestina.

5.2.-Los Siglos de Oro. Características generales. Relación con la literatura occidental. La lírica: Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Lope de Vega, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo. La prosa: formas de la ficción novelesca. El Lazarillo de Tormes y el Quijote. el teatro: Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca. El teatro europeo: Shakespeare y Moliere.

5.3.-El siglo XVIII. Características generales. Relación con la literatura occidental. El teatro y la prosa.

5.4.-Lectura de fragmentos y de cuatro obras completas, representativos de la narrativa, la lírica y el teatro, tanto de las literaturas de las lenguas constitucionales como de la literatura occidental.

2.5.-CONTENIDOS GENERALES DEL CUARTO CURSO DE E.S.O.

1.-COMUNICACIÓN.

1.1.-Los medios de comunicación audiovisuales: radio y televisión.

1.2.-Estructuras formales del texto. Estructuras expositivas (currículum, instancia, carta, correo electrónico, etc.). Estructuras argumentativas (reclamación, recurso, etc.)

2.-LENGUA Y SOCIEDAD.

2.1.-El español actual.

2.2.-El español de América.

3.-ESTUDIO DE LA LENGUA.

3.1.-Fonética y Ortografía (IV). Abreviaturas, acrónimos y siglas. Uso de correctores ortográficos en procesadores de textos.

3.2.-Norma culta de la lengua española (IV). Principales problemas sintácticos. La concordancia y el orden. Lectura en alta voz (el verso). Léxico (préstamos).

3.3.-Gramática. Texto y discurso. Uso de los principales marcadores.

3.4.-Léxico (IV). Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos.

4.-TÉCNICAS DE TRABAJO.

4.1.-Técnicas de búsqueda de información en nuevos soportes (Cd-Rom, Internet, etc.)

4.2.-Presentación de la información. Tratamiento informático de textos (II).

5.-LITERATURA.

5.1.-Lectura de textos de las literaturas de las lenguas constitucionales y de la literatura occidental.

5.2.-La literatura del siglo XIX: Romanticismo y Realismo. Características generales.

La literatura romántica: José de Espronceda y Gustavo Adolfo Bécquer.

La narrativa realista: Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas "Clarín".

5.3.-El siglo XX. Características generales. Rubén Darío. Modernismo y generación del 98. La generación del 27. La literatura contemporánea.

2.6.-CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE E.S.O. (Editorial TEIDE).

1.-COMUNICACIÓN

- La comunicación y sus elementos.
- La narración(I). El narrador. Tipos de narrador. Los acontecimientos.
- La narración(II). La estructura.
- La narración (III). Otros aspectos de la narración.
- La comunicación personal: el diario personal y la nota. La carta personal.
- La noticia y sus temas. Estructura y estilo.
- La descripción de paisajes y sus fases. Recursos expresivos.
- La descripción de personas. El retrato.
- El diálogo. Recursos expresivos.
- La asamblea. Cómo se organiza una asamblea.
- La entrevista.

2. LENGUA Y SOCIEDAD

- La realidad plurilingüe de España. Las lenguas. Las lenguas de España.
- Las variedades espaciales o geográficas(I). La lengua castellana. Las variedades espaciales del castellano: dialecto y habla. Las variedades dialectales del castellano actual.
- Las variedades espaciales (II). los dialectos septentrionales Comunidades de Aragón, Navarra y La Rioja, comunidades de Cantabria, Castilla y león, Madrid, Asturias y Castilla-La Mancha.
- Las variedades geográfica (III). El castellano en los territorios bilingües.
- Las variedades geográficas (IV). Los dialectos meridionales.
- Las variedades geográficas (V). El español de América.

3.-EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

- Sonidos, fonemas y letras. Correspondencia entre fonemas y letras. La ortografía..
La *b* y la *v*(I y II). La *h* (I y II). La *g* la *j* (I y II). La *c* y la *qu*, la *c* y la *z*, la *x* y la *s*. La *ll* y la *y*. La *r* y la *rr*.
La mayúscula.
- La sílaba . La acentuación.
- Los signos de puntuación. El punto. Los dos puntos. Los puntos suspensivos. La interrogación y la exclamación. La coma.
- La estructura de las palabras: lexemas y morfemas. Su clasificación.
- La derivación. La formación de nuevas palabras. Los prefijos y los sufijos. Los sufijos diminutivos. Los sufijos aumentativos. Los sufijos despectivos. Los sufijos de oficio. Los gentilicios
- Las palabras que formas familias léxicas. Las familias léxicas.
- La composición. Formación de palabras compuestas. Características en la formación de las palabras compuestas. Combinaciones más frecuentes en las palabras compuestas.
- Las locuciones y los refranes.
- La polisemia. Palabras polisémicas. Las palabras polisémicas en el diccionario.
- Las palabras sinónimas y las palabras antónimas.
- Categorías de las palabras. El nombre. Clasificación.
- El género y el número. La forma del nombre. El género y su formación en los nombres que designan personas, animales y cosas. El número y su formación.

- El adjetivo calificativo. Concordancia del adjetivo: género y número. Terminación del adjetivo. Grados. Adjetivos especificativos y explicativos.
- Los determinantes. Las categorías de los determinantes y sus clases. El artículo y sus clases. El artículo neutro *lo* y los artículos contractos. Los demostrativos. Los posesivos y qué expresan. Formas de los posesivos según su posición. Los indefinidos. Los numerales.
- Los pronombres. Los pronombres personales.
- El verbo. La forma de los verbos. El número y la persona. Las formas no personales del verbo. El tiempo. El modo. La conjugación verbal. Los verbos regulares e irregulares.
- Las partes invariables de la oración. El adverbio. Locuciones adverbiales. La preposición y sus clases. La conjunción y sus clases.
- La oración. ¿Cómo se reconoce? Estructura de la oración. Concordancia entre sujeto y predicado. Oraciones con sujeto sobrentendido o elíptico.
- La pronunciación de las vocales y de las consonantes. La pronunciación de la *h*, la *d*, la *ll*, la *l*, la *r*, la *s* y la *x*.
- La sílaba y su formación. Los diptongos, los triptongos y los hiatos.
- El acento prosódico según la posición de la sílaba tónica.
- La lectura en alta voz. Cualidades de una buena lectura. Las pausas y los signos de puntuación. La entonación. Valores expresivos de la entonación.
- El artículo *el* por *la* y *un* por *una*. El artículo en los nombres propios.
- Cuestiones morfológicas: el género. Nombres de género ambiguo. Nombres de género dudoso.
- Cuestiones morfológicas: el número. El plural en las palabras que terminan en vocal acentuado. Plurales de nombres extranjeros. Palabras que se usan en singular o en plural. Otros plurales dudosos.
- Los vulgarismos.

4.-TÉCNICAS DE TRABAJO.

- El diccionario general.
- El diccionario enciclopédico y otros soportes informativos.
- Análisis de lecturas: tipos. El subrayado y las anotaciones.
- El esquema y el resumen.

5.-LITERATURA.

- La literatura. El arte de las palabras. El lenguaje literario.
- Los géneros literarios.
- El cuento popular. El cuento literario. La novela negra. La novela histórica. La literatura de viajes.
- La poesía. Los textos en verso. La rima. La medida. La estrofa. El poema.
- La canción y la letrilla.
- La fábula y el caligrama.
- El teatro breve: el sainete. La farsa.

2.7.-CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE LA E.S.O. (ED. TEIDE).

1.-COMUNICACIÓN.

- El lenguaje humano. El lenguaje de los seres humanos. El lenguaje verbal y no verbal. El lenguaje verbal y sus funciones.
- La exposición y los tipos de textos expositivos. Fases de la exposición. Estructura. El lenguaje expositivo.
- El informe y sus fases. Estructura. Presentación y estilo.
- El trabajo monográfico y sus características. Fases. Estructura. Presentación.
- El mural y su elaboración.
- El folleto informativo y sus características. Fases de su elaboración.
- La receta y el manejo de aparatos
- Los impresos. Características. Solicitudes: DNI, pasaporte y becas. La lectura de billetes. El giro postal.
- La argumentación. Características. Elaboración de un texto argumentativo. Estructura.
- El debate y la tertulia. Características. Estructura.
- Las reclamaciones. Características. Estructura.
- La publicidad. El mensaje publicitario. Características. Marcas: nombre y logotipo.

2.-LENGUA Y SOCIEDAD.

- Variedades de la lengua. Variedades sociales.
- Variedades estilísticas. El registro y la situación comunicativa. Clases de registros.
- Las lenguas de España. La lengua castellana. La lengua catalana. La lengua gallega. La lengua vasca.

3.-ESTUDIO DE LA LENGUA.

- La *b* y la *v*, la *h*, la *g* y la *j*, la *x* y la *s*.
- La sílaba. Los diptongos y los triptongos en la sílaba. Las reglas de acentuación. Casos especiales de acentuación. El acento diacrítico en los monosílabos.
- Los signos de puntuación. El punto. El punto y coma. Los puntos suspensivos. Los dos puntos. La interrogación y la exclamación. La coma. El paréntesis, la raya y las comillas.
- Estructura de las palabras. Los lexemas y los morfemas. Clasificación. La derivación: los prefijos.
- Los sufijos de oficio, de acción y de lugar.
- La formación de nombres abstractos y de nombres colectivos.
- Sufijos que forman adjetivos, verbos y adverbios.
- Las palabras simples y las palabras compuestas.
- Las locuciones y las frases hechas.
- La precisión léxica .La polisemia y la monosemia. Palabras polisémicas y monosémicas y el diccionario general.
- El lenguaje figurado.
- La homonimia.
- La sinonimia y la antonimia. El diccionario de sinónimos y antónimos.
- El campo semántico y la familia léxica.
- La oración gramatical. Los sintagmas. La estructura de la oración. Concordancia entre SN sujeto y SV predicado. Oraciones de sujeto sobrentendido. La interjección.

- El sintagma nominal. Estructura. Concordancia del nombre con otros elementos del SN.
- Los determinantes. Función. Los artículos. Los demostrativos. Los posesivos. Los indefinidos. Los numerales. Los interrogativos y exclamativos. Asociación de determinantes.
- Los complementos del nombre. Clases. El adjetivo calificativo. Concordancia del adjetivo calificativo.
- Los pronombres. Personales. Pronombres cuyas formas coinciden con los adjetivos determinativos. Demostrativos. Posesivos. Indefinidos. Numerales. Interrogativos y exclamativos. Los pronombres relativos.
- El sintagma verbal. Estructura. La forma de los verbos. Los morfemas flexivos del verbo. La conjugación verbal: voz activa. La conjugación de los verbos regulares. Los verbos irregulares. La conjugación verbal: voz pasiva.
- Clases de predicados. El atributo. El complemento directo. El complemento indirecto. El complemento de régimen o preposicional. El complemento circunstancial. El adverbio. El complemento predicativo. El complemento agente.
- Clases de oraciones según la actitud del hablante, según su estructura, y según la naturaleza del predicado. Oraciones atributivas y predicativas. Oraciones activas y pasivas. Oraciones transitivas e intransitivas. Oraciones reflexivas y recíprocas.
- Pronunciación de los grupos consonánticos cultos en posición silábica inicial. Grupos consonánticos cultos en posición silábica interior.
- El párrafo y su estructura. Clases. Párrafos de introducción y de conclusión.
- Concordancia de los pronombres de 1ª, 2ª y 3ª persona gramatical.
- Orden de los pronombres personales átonos en relación con el verbo. Combinación de los pronombres átonos. Alteración del verbo con pronombres enclíticos. Los pronombres reflexivos. Los pronombres posesivos. Los pronombres indefinidos. Los pronombres relativos *quien/ quienes*. El relativo *cuyo*. El uso correcto de los pronombres átonos de 3ª persona. Laísmo, leísmo y loísmo.
- Los dialectalismos.

4.-TÉCNICAS DE TRABAJO.

- El diccionario de sinónimos y antónimos. El diccionario de refranes. El diccionario de frases hechas y locuciones. El diccionario de dudas y dificultades de la lengua española.
- El mapa conceptual.
- El guión y la ficha.

5.-LITERATURA.

- La literatura. La forma del mensaje. La realidad y la ficción. Connotación y denotación.
- Los géneros literarios.
- La narrativa. La narrativa tradicional: la épica. Clases de narraciones épicas. El Poema de Mío Cid. La novela y el cuento. Temática y estructura. El narrador. Formas de discurso narrativo. El diálogo y el monólogo. Los personajes y su caracterización. El espacio. El tiempo.
- La lírica. El género lírico y el verso. La medida: la acentuación. Otros recursos de la medida. Clasificación de los versos según su medida. La rima. El verso libre. La estrofa. El poema. Subgéneros de la lírica. La serranilla. La oda. La elegía. La letrilla.
- El teatro. Principales subgéneros teatrales. La tragedia. La comedia. El drama. La puesta en escena. Dirección de una representación teatral. Los actores y actrices. El espacio escénico.

2.8.-CONTENIDOS DEL TERCER CURSO DE LA E.S.O (ED. TEIDE)

1.-COMUNICACIÓN.

-La narración. Los textos narrativos. El tema y la estructura. El narrador. El punto de vista. Los personajes y formas de caracterización. El espacio. El tiempo. Formas de discurso narrativo. El diálogo y el monólogo.

-El cómic. La viñeta. Los planos y los ángulos de visión. Los elementos gráficos y lingüísticos. El guión de un cómic. Estructura de un cómic.

-La descripción. El texto descriptivo. Fases de la descripción. La descripción de ambientes y de personas.

-El teatro. El texto teatral. El diálogo y el monólogo. Las acotaciones. La estructura interna y externa. El tiempo y el espacio.

-Los géneros periodísticos. El reportaje y la noticia. Estructura. Lenguaje y estilo. El edito-rial. El artículo de opinión. Los artículos de crítica cultural. Las cartas al director. La crónica y la entrevista. Estructura y lenguaje.

-La encuestas. La ficha técnica de las encuestas. Las tablas y los gráficos.

-Los textos instructivos.¿Qué es? Estructura de un texto instructivo. Lenguaje.

2.-LENGUA Y SOCIEDAD.

-Lenguaje, lengua y dialecto. Familias lingüísticas. La diversidad de lenguas en el mundo.

-Orígenes y etapas en la formación de las lenguas y dialectos de España. Evolución de las lenguas y dialectos peninsulares.

-Origen y evolución del castellano en la Edad Media. El castellano en los Siglos de Oro. Evolución del castellano desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

-Lenguas en contacto en España. Bilingüismo y diglosia. La normalización lingüística en España. Instituciones que favorecen la normalización lingüística.

3.-EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

- Las reglas generales de acentuación. Casos especiales de acentuación. El acento diacrítico. La *b*, y la *v*, la *h*, la *g* y la *j*, la *c* y la *z*, la *x* y la *s*, la *ll* y la *y*, la *r* y la *rr*.

-Los signos de puntuación. Los dos puntos. Los puntos suspensivos. La coma. El punto y coma. La interrogación y la admiración. El paréntesis, la raya y las comillas.

-El diccionario general. Partes de un artículo del diccionario general. La definición en el diccionario general. El diccionario enciclopédico.

-La estructura de las palabras. Los monemas. Los lexemas y los morfemas. Clasificación.

-La formación de las palabras. La derivación. Palabras derivadas. Los prefijos y los sufijos. Los sufijos aumentativos, diminutivos y despectivos. Los infijos. La composición y la parasíntesis. Las palabras simples. Las palabras compuestas. Categoría gramatical de los componentes de las palabras compuestas. Los compuestos cultos. Las siglas y los acrónimos. Las locuciones y la onomatopeya.

-La significación de las palabras. La monosemia y la polisemia. La sinonimia. Las palabras sinónimas y el diccionario de sinónimos. La homonimia. La homonimia y la polisemia. Antonimia y campo semántico. Clases de antónimos.

-La oración gramatical. Categoría de las palabras. Los sintagmas. Estructura de la oración. Concordancia entre sujeto y predicado. Oraciones con elementos sobreentendidos. Oraciones impersonales. Clases de oraciones por su modalidad.

-El sintagma nominal. El nombre. Estructura del sintagma nominal. El nombre y su clasificación. El género y el número del nombre.

-La categoría de los determinantes. Asociación de determinantes. Los artículos. Algunos usos del artículo. Los demostrativos. Los indefinidos. Los posesivos. Los numerales. Los interrogativos y exclamativos.

-El sintagma nominal. Los complementos del nombre. El adjetivo calificativo. Forma y concordancia del adjetivo. Grados del adjetivo. Adjetivos especificativos y explicativos.

-Los pronombres y sus clases. Los pronombres personales. Pronombres cuyas formas coinciden con los adjetivos determinativos. Los pronombres relativos.

-El sintagma verbal. El verbo. Estructura del sintagma verbal. La forma de los verbos. La persona y el número. El tiempo. El modo. El aspecto. La voz. Clasificación de las formas verbales. Las formas no personales. La conjugación verbal. La conjugación de los verbos irregulares. Las perífrasis verbales. Clases de perífrasis.

-Estructura del predicado. Clases de predicados. El atributo. Estructura de las oraciones según la naturaleza del predicado.

-Los complementos del sintagma verbal. El complemento directo. Cómo se reconoce el CD. El complemento indirecto. Cómo se reconoce el CI. El complemento de régimen. Cómo se reconoce el C. Régimen. El complemento predicativo. El complemento agente. El complemento circunstancia. El adverbio. Clasificación de los adverbios.

-La oración simple y la oración compuesta. Los elementos de relación. Las preposiciones. Clases de preposiciones. Las conjunciones. Clases de conjunciones. Coordinación, subordinación y yuxtaposición.

-Clases de proposiciones subordinadas. Clases de proposiciones subordinadas sustantivas. Funciones. La subordinadas adjetivas. La subordinadas adjetivas sustantivadas. Las subordinadas adverbiales.

-La norma culta. Uso de los verbos *deber de* y *deber*, *haber* y *hacer*, *deber de* y *deber* + infinitivo; *haber* y *hacer* como verbos impersonales. El infinitivo y el imperativo. Uso del infinitivo en lugar del imperativo. Otros usos del infinitivo y del imperativo. El gerundio. Uso del gerundio de simultaneidad, anterioridad y posterioridad. Otros usos del gerundio. El participio irregular. Usos de los participios irregulares. Uso del pretérito perfecto simple y compuesto. La preposición. Usos incorrectos de la preposición *a*. Usos incorrectos de otras preposiciones. El adverbio. Adverbios de uso dudoso. Algunos adverbios acompañados por posesivos.

-Lectura en alta voz. Los diálogos. Palabras de escritura dudosa: ¿palabras juntas o separadas?

-Los neologismos y los mecanismos de formación.

4.-TÉCNICAS DE TRABAJO.

-Fuentes de información. Las bibliotecas. Las fichas bibliográficas. Los catálogos. Los diccionarios. Los manuales, las revistas y los periódicos. El material audiovisual. Tratamiento informático de textos.

5.-LITERATURA.

-El lenguaje literario. La literatura. Recursos expresivos del lenguaje literario.

-Los géneros literarios. Clasificación de los géneros literarios. La lírica. La narrativa. El teatro.

-La obra literaria en prosa, en verso y en caligrama. Rasgos que caracterizan las obras escritas en verso. La rima. La estrofa y el poema.

-La Edad Media. La lengua y la literatura en los siglos XI y XII. La lírica. Las jarchas mozárabes. El Mester de Juglaría. *Cantar de Mío Cid*. El teatro medieval.

-La Edad Media. La lengua y la literatura en los siglos XIII y XIV. El Mester Clerecía. Gonzalo de Berceo y El Mester de Clerecía(siglo XIII). *Milagros de Nuestra Señora*: estilo, argumento. Juan Ruiz, arcipreste de Hita y el Mester de Clerecía (XIV). *El Libro de Buen Amor*: intención y argumento. Don Juan Manuel. La prosa del siglo XIV. *El Conde Lucanor*.

-El Prerrenacimiento. La lengua y la literatura en el siglo XV. La literatura tradicional. Los romances: estilo y clasificación. Los poetas cultos del siglo XV. *La Celestina*, estilo y argumento.

-El renacimiento. La lírica. La lengua y la literatura en el siglo XVI. La lírica castellana en la primera mitad del siglo XVI. Garcilaso de la Vega. La lírica castellana en la segunda mitad del siglo XVI. Fray Luis de León. San Juan de la Cruz.

-La narrativa y el teatro en el Renacimiento. La novela en el siglo XVI. La novela picaresca: repercusión y rasgos. *La vida de Lazarillo de Tormes*: argumento y estilo. El teatro en el siglo XVI.

-Miguel de Cervantes, el autor más representativo de la literatura castellana. *Don Quijote de la Mancha*: estructura y argumento.

-El Barroco. La lírica y la narrativa. La lengua y la literatura en el siglo XVII. La lírica en el Barroco. Luis de Góngora. Francisco de Quevedo. La narrativa en el Barroco.

-El teatro del Barroco. El teatro en el siglo XVII. Félix Lope de Vega y la renovación del teatro del siglo XVII. Las obras más representativas de Lope de Vega. Pedro Calderón de la Barca.

-El Neoclasicismo. La lengua y la literatura en el siglo XVIII. La poesía en el siglo XVIII. La prosa en el siglo XVIII. El teatro en el siglo XVIII.

-Textos de otras literaturas. *La Canción de Roldán*. La lírica provenzal. Francesco Petrarca. Giovanni Boccaccio. Martín Codax. Ramon Llull. François Billon. Teatro popular. Maese Pedro Pathelin. Joanot Martorell. Thomas More. François Rabelais. Pierre Ronsand. Pierre Corneille. Jean Baptiste Poquelin. Jean Le Fontaine. William Shakespeare. Daniel Defoe. Jonathan Swift. Carlo Goldoni.

2.9.- CONTENIDOS DEL CUARTO CURSO DE E.S.O. (ED. TEIDE)

1.-COMUNICACIÓN.

-El texto. La adecuación. La coherencia. La cohesión. Procedimientos léxicos y semánticos. Procedimientos gramaticales: la anáfora, la elipsis y los deícticos. Procedimientos gramaticales: la conexión.

-La radio. El lenguaje de la radio. Los géneros radiofónicos. La televisión. El lenguaje de la televisión. Los géneros televisivos.

-El cine. El guión. El rodaje: planos y ángulos. El montaje.

-Los textos formales. El currículum vitae. La instancia. La solicitud. Las reclamaciones. El correo electrónico.

-Textos orales planificados. La conferencia. Estructura. Características lingüísticas y técnicas expresivas. El discurso. Planificación y estructura. Características del lenguaje. Técnicas expresivas.

-La exposición científica. El texto expositivo científico. Estructura. Estilo.

-La argumentación científica. Los textos argumentativos. Estructura. Tipos de argumentos. Estilo.

-El ensayo. Definición. Estructura. Temática. Estilo.

-La publicidad. ¿Qué es la publicidad? ¿A quién va dirigida? Los medios publicitarios. El texto publicitario. El lenguaje publicitario.

2.-LENGUA Y SOCIEDAD.

- Comunicación y lenguaje. Funciones del lenguaje.
- El signo. Clases de signos. Lenguaje verbal y no verbal.
- El signo lingüístico. Características del signo lingüístico.
- Variedades de la lengua. Variedades dialectales y variedades estilísticas o registros. La variedad estándar o común.
- Los dialectos del castellano actual en la península. Principales rasgos de los dialectos meridionales.
- El español de España y América. Principales rasgos comunes del español de América.

3.-EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

- Repaso de acentuación. Repaso del acento diacrítico. Repaso de la *b* y la *v*. Repaso de la *h*. Repaso de la *g* y la *j*. Repaso de la *i/ll/y*. Repaso de la *c/z, s/x, r/rr*. Repaso de del punto y los dos puntos. Repaso de la coma y el punto y coma. Repaso de la coma y los signos de admiración e interrogación. Repaso de la comilla, el guión, la raya y el paréntesis.
- Las palabras patrimoniales. Los cultismos. Los dobles. Los préstamos. Las palabras simples, derivadas, compuestas y parasintéticas. Los tecnicismos. Expresiones de origen latino.
- La significación de las palabras. Denotación y connotación. Contexto y situación. Tabú y eufemismo. Cambios semánticos: metáfora y metonimia.
- La oración gramatical. Las palabras y los sintagmas. La estructura de la oración. Estructura del SN. Estructura del SV. Clases de predicados. El complemento directo, CI, C. De Régimen o preposicional, C. Pvo, CC y C. Agente.
- Clases de oraciones simples. Clases de oraciones según la actitud del hablante o la modalidad. Oraciones según la naturaleza del predicado. Oraciones atributivas y predicativas. Oraciones activas y pasivas. Clases de oraciones activas. Clases de oraciones según su estructura.
- La oración compuesta. La oración simple y la oración compuesta. Las proposiciones. La coordinación. La subordinación. La yuxtaposición.
- Las proposiciones coordinadas. Los elementos de coordinación. Clases de coordinadas.
- Las proposiciones subordinadas sustantivas. Subordinadas sustantivas de sujeto, de CD. El sintagma preposicional y las subordinadas sustantivas. Subordinadas sustantivas de C. De Régimen, de C. de Nombre, de C. de Adjetivo y sustantivas en infinitivo.
- Las proposiciones adjetivas o de relativo. Los relativos. Funciones de los pronombres relativos. Funciones de los adverbios relativos. Clases de proposiciones subordinadas adjetivas. Proposiciones adjetivas sustantivadas. Proposiciones adjetivas de participio y de gerundio.
- Las proposiciones adverbiales. El adverbio y las clases de proposiciones adverbiales. Proposiciones adverbiales de lugar, de tiempo, de modo, comparativas, consecutivas, causales, condicionales, concesivas y finales.
- Concordancia entre el sujeto y el verbo. Sujetos colectivos. El sujeto formado por varios elementos coordinados. Errores de concordancia con formas impersonales de algunos verbos. Concordancia entre construcciones *de los que* y *uno de los que* y el verbo. Concordancia en las oraciones pasivas.
- El uso de los números. Los números cardinales y ordinales. Los números romanos.
- Las locuciones incorrectas.
- Los extranjerismos. ¿Qué son?
- Problemas sintácticos. Leísmo, laísmo y loísmo.
- Incorrecciones en el uso del relativo *cuyo* y del conjunto *de que*.

-Lectura en alta voz. Características del verso: el ritmo. Las pausas. La rima. Otras características de la lectura de los textos en verso.

4.-TÉCNICAS DE TRABAJO.

-Búsqueda de información: cintas, vídeos, CD-ROM y DVD.

-Búsqueda de información: base de datos y la mediateca.

-Tratamiento informático de textos: el procesador de textos.

5.-LITERATURA.

-El Romanticismo. El Romanticismo en España. La lírica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer.

-El romanticismo. La narrativa. Mariano José de Larra. El teatro. El Duque de Rivas.

-El Realismo y el Naturalismo en España. La narrativa. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas, Clarín. Emilia Pardo Bazán.

-La literatura del siglo XX. Modernismo y Generación del 98. La lírica. La poesía modernista. Rubén Darío. La poesía de la Generación del 98. Antonio Machado. La novela. Pío Baroja. El ensayo . Miguel de Unamuno. El teatro. Ramón María del Valle- Inclán.

-Novecentismo y vanguardias. El ensayo. La novela. La lírica: Novecentismo y Vanguardismo. Juan Ramón Jiménez. La poesía pura. Ramón Gómez de la Serna. La greguería.

-La Generación del 27. La lírica. Gerardo Diego. Rafael Alberti. Federico García Lorca. Vicente Aleixandre. El teatro en el período anterior a la Guerra Civil española. El teatro de Federico García Lorca.

-La literatura desde la posguerra hasta la actualidad: la lírica. La lírica en la década de los cuarenta , los cincuenta y los sesenta. La lírica desde los setenta hasta la actualidad.

-La narrativa desde la posguerra hasta la actualidad. La novela de la década de los cuarenta, de los cincuenta y de los sesenta. La novela de los setenta hasta la actualidad. Camilo José Cela. Miguel Delibes.

-El teatro desde la posguerra hasta la actualidad. El teatro de la década de los cuarenta, de los cincuenta y de los sesenta. El teatro desde los setenta hasta la actualidad.

-La Literatura hispanoamericana del siglo XX. La lírica hispanoamericana. Pablo Neruda. La narrativa hispanoamericana. Gabriel García Márquez.

-Textos de otras literaturas. Johann Wolfgang Goethe, Percy Bysshe Shelley, Walter Scott, Rosalía de Castro, Jacint Verdaguer, J. María Iparraguirre, H. Balzac, Ch. Dickens, L. Tolstoi, Ch. Baudelaire, F. Kafka, P. Éluard , I. Calvino, T. Capote, Joan Salvat-Papasseit, Celso Emilio Ferreiro, Gabriel Aresti.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1º E.SO.

1. La comunicación: Sus elementos

2. Modalidades de la comunicación:

- La narración: Elementos y tipos. Estructura
- El diálogo: Recursos expresivos. Estilo directo e indirecto
- La descripción: Tipos
- La noticia y la carta personal

3. Léxico:

- La estructura de las palabras (lexemas y morfemas)
- La derivación y la composición
- Familias léxicas
- Sinonimia. Antonimia. Polisemia

4. Gramática:

- Categorías de las palabras: El sustantivo, El adjetivo. Determinantes. Pronombres. El verbo. Partes invariables de la oración (adverbio, preposición y conjunción)
- La oración. Estructura. Oraciones con sujeto elíptico

5. Literatura. Los géneros literarios. El cuento. La novela. La poesía. El teatro.

6. Técnicas de estudio:

- El subrayado
- El esquema
- El resumen
- El diccionario. Sus tipos.

7. Lectura de textos obligatorios.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 2º E.S.O.

1.-Modalidades de la comunicación:

- El lenguaje, los elementos de la comunicación y funciones del lenguaje
- El texto expositivo. Informes y trabajos monográficos
- El texto instructivo
- El texto argumentativo. El debate, la tertulia y las reclamaciones
- El texto publicitario

2.Las variedades de la lengua

3.La realidad plurilingüe de España

4.El diccionario. Sus tipos

5.Reglas ortográficas, acentuación y puntuación.

6.Léxico. Morfología flexiva. Locuciones y frases hechas. Sinonimia, polisemia, homonimia, monosemia, antonimia, campos semánticos y familias léxicas.

7.Morfosintaxis. Categorías y funciones

8.El lenguaje literario. Características. Los géneros y los subgéneros literarios

9.Lectura de textos obligatorios

10.Técnicas de trabajo

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 3º E.S.O.

1.Modalidades de la Comunicación (narración, cómic, descripción, teatro, géneros periodísticos, etc.)

2.Reglas ortográficas adecuadas a su nivel.

3.La oración.

4.Clases de palabras y sintagmas.

5.La conjugación verbal y sus usos.

6.Literatura española desde sus orígenes hasta el neoclasicismo.

7.Búsqueda de información.

8.Análisis morfológico y sintáctico de oraciones simples. (Esbozo de oraciones compuestas)

9.Evolución desde el latín al castellano a través de los tiempos.

10. Lectura de textos obligatorios.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 4º E.S.O.

1. Estructuras formales del texto. Estructuras expositivas. Estructuras argumentativas.
2. El español actual.
3. El español de América.
4. Gramática. Categorías y funciones. Análisis de oración compuesta.
5. Formación del léxico de la lengua española.
6. Reglas ortográficas adecuadas a su nivel.
7. Lectura de textos obligatorios.
8. Literatura: Características generales de la literatura desde el neoclasicismo hasta nuestros días

3.- TEMPORALIZACIÓN.

El curso se iniciará con una prueba de evaluación inicial con el fin de comprobar el nivel de competencia curricular del alumnado en lo referente a comprensión lectora, expresión escrita, gramática y léxico.

Seguidamente se impartirán los contenidos mencionados. A la hora de distribuir temporalmente los contenidos y teniendo en cuenta el número de horas lectivas disponibles en cada nivel, consideramos como ideal que, aproximadamente, una unidad didáctica se podrá trabajar cada 10 ó 12 sesiones; no obstante, cada profesor decidirá el tiempo exacto que pueda dedicar al desarrollo de cada unidad en cada grupo.

4.- METODOLOGÍA

La metodología empleada para elaborar los materiales didácticos de la Lengua Castellana y Literatura de los cuatro cursos de la ESO se basa en la concepción constructivista del aprendizaje.

Dentro de este enfoque, se proponen métodos, materiales y actividades que permiten atender a los diferentes ritmos individuales de aprendizaje: pluralidad de técnicas y modalidades de trabajo (observación, reflexión, búsqueda...), diversidad de materiales orales y escritos y diferentes tipos de actividades (individuales, colectivas, en grupos reducidos).

A lo largo de los cuatro cursos se opta esencialmente por un método de aprendizaje activo ya que se considera al alumno/a, juntamente con el profesor/a, el sujeto responsable del proceso de aprendizaje, y debe ser éste quien tiene que ir aplicando los contenidos que se le van ofreciendo. Éstos parten siempre de los conocimientos previos del alumnado y se presentan de forma cíclica para que éste vaya profundizando en ellos paulatinamente y pueda ir construyendo o modificando sus esquemas para conseguir un aprendizaje significativo. Sin abandonar el método expositivo-instructivo, se utiliza frecuentemente el método inductivo para que sea el propio alumnado quien, después de observar y practicar, reflexione y saque sus conclusiones.

Asimismo, para conseguir un mejor aprendizaje significativo, la secuenciación de los contenidos, bajo el principio de globalización, proceden de lo más general y simple a lo más particular y complejo, presentándose de forma recurrente a lo largo de los cuatro cursos de manera que el alumnado pueda relacionarlos con los que poseía anteriormente. Al mismo tiempo, para motivar al adolescente a integrar

los nuevos conocimientos, se parte de situaciones próximas a éste. Con ello, se pretende lograr que el aprendizaje significativo del alumnado sea funcional, es decir, que sea capaz de aplicar los conocimientos cuando las circunstancias lo requieran. Puesto que aprender lengua significa aprender a comunicarse, las actividades de clase se organizan en torno a textos o unidades lingüísticas de comunicación y no sólo en torno a oraciones o palabras. Asimismo, los textos con que aprende el alumnado no están preparados expresamente para la enseñanza, sino que están extraídos de la realidad cotidiana a fin de que la lengua que aprenda sea real y contextualizada. De esta forma, el uso de la lengua permitirá al alumnado desarrollar las cuatro habilidades básicas: hablar y escuchar (expresión y comprensión oral), leer y escribir (comprensión y expresión escrita).

En cuanto a los **usos y formas de la comunicación oral y escrita** se practica el dominio de la comprensión y de la expresión de mensajes orales a lo largo de toda la etapa individual, colectivamente y en grupos reducidos. Para ello se parte de textos de diferentes niveles, funciones y tipología creados para la comunicación. Se pretende que en un principio se produzcan mensajes simples y familiares (conversaciones, narraciones...) y mensajes más complejos y formales después, como las argumentaciones. Se sugieren diferente situaciones de comunicación para producir mensajes adecuados y coherentes: espontánea, formal; singular y plural. Al mismo tiempo, se presta atención a los elementos no verbales (gestos, juegos dramáticos...) que acompañan a los mensajes en el proceso de la comunicación oral.

En la lengua escrita **la lectura** desempeña un papel fundamental para practicar la comprensión lectora. Se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación, sobre todo en el primer ciclo. Asimismo, a partir de una gran diversidad de textos, mediante un método simultáneo, se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. Se sugieren actividades de producción de textos escritos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad, etc. Los textos se presentan también de forma recurrente para que el tratamiento de los objetivos y contenidos tenga un carácter reiterativo y acumulativo, de manera que su práctica sea constante a lo largo de los dos ciclos y vaya enriqueciéndose progresivamente en amplitud, profundidad y matices.

En el análisis de **los sistemas de comunicación verbales y no verbales** se parte de materiales fáciles (dibujos, fotografías, canciones...) hasta otros más difíciles (*cómics*, cine, vídeos, representaciones teatrales...), ayudando al alumnado a interpretar este tipo de textos.

En la lengua como objeto de conocimiento el aprendizaje de **la ortografía** se realiza siempre de forma contextualizada y con un método inductivo, partiendo de la observación y la aplicación hasta llegar a la reflexión.

Por lo que respecta a **la adquisición del léxico**, se aprende a partir de los textos estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo relacionado con la significación. Para ello, se recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de diccionarios, juegos lingüísticos, técnicas de reescritura, relaciones semánticas, etc. Puesto que la lengua es también un sistema de valores, se procura desterrar los estereotipos racistas, sexistas y de clase social que acompañan al léxico.

El estudio de **la gramática** se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión en los textos de los diferentes mecanismos de la lengua. Se emplea el método inductivo partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización por medio de la interpretación y la investigación.

El **Literatura**, en los primeros cursos se ofrece un amplio abanico de textos de literatura juvenil universal y de la literatura castellana por géneros, y un estudio diacrónico y por géneros en el último curso del segundo ciclo, contextualizándose las obras según las épocas y comparándolas con otras

manifestaciones artísticas coetáneas. Asimismo, puesto que la literatura representa la lengua modélica de cada pueblo a lo largo de su historia, constituye un material imprescindible para el desarrollo simultáneo de la expresión, el fomento del hábito de la lectura, el enriquecimiento del léxico, el intercambio de opiniones, etc.

Ya que la lectura de textos apropiados a la adolescencia proporciona una gran riqueza lingüística, cultural, social, estética y lúdica. Se brindan una serie de actividades para potenciar la comprensión del texto, la reflexión sobre las ideas expuestas, la captación de los rasgos literarios, las características de la época, del autor o autora, la creación de textos personales, etc.

Para concluir, y en cuanto al método empleado en clase teniendo en cuenta el sistema de agrupamiento, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para alumnos con ritmo de aprendizaje lento o a la ampliación para aquellos que muestren un ritmo más rápido; asimismo, se recurrirá a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimientos de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia entre ellos en cuanto a intereses o motivaciones.

En lo que se refiere a la organización del espacio, el habitual será el aula donde podrán realizarse disposiciones espaciales diversas según el mobiliario y la modalidad de agrupamiento elegido; sin olvidar los espacios ubicados fuera de ella, como la biblioteca del centro, imprescindible para la realización de actividades tales como la investigación en grupos pequeños y la sala de Informática para dar forma por medio del procesador de textos al producto de esas investigaciones.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

5.1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE E.S.O.

1.-Leer expresivamente textos de diversa tipología con voz y entonación adecuadas, de acuerdo con las reglas ortológicas de la lengua.

-Comprender las ideas esenciales de textos orales y escritos de diferente tipo.

-Exponer oralmente o por escrito el sentido global de textos escritos de diferente tipo, diferenciando las ideas principales de las secundarias.

-Utilizar correctamente textos de distinto grado de formalidad que fomenten las relaciones humanas.

-Consultar individualmente o en grupo diversas fuentes de información.

-Producir textos escritos de distinta tipología: narraciones, descripciones y diálogos.

-Conocer la realidad lingüística de España y de América y las variedades espaciales o geográficas del castellano.

-Identificar características lingüísticas del medio social donde se habita.

-Elaborar resúmenes, esquemas, etc. necesarios para la planificación, construcción y revisión de la propia actividad.

-Aplicar a los escritos personales las normas ortográficas, léxicas y gramaticales aprendidas de manera que éstos tengan una corrección aceptable.

-Realizar trabajos académicos utilizando los medios informáticos: Internet, bases de datos, CD-ROM, procesadores de textos, etc.

-Identificar el género literario al que pertenece un texto literario, así como reconocer los elementos estructurales básicos y las principales figura retóricas empleadas en él.

5.2.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CURSO DE E.S.O.

- Leer expresivamente textos de diversa tipología, con voz y entonación adecuadas, de acuerdo con las reglas ortológicas de la lengua.
- Reconocer en un texto las distintas funciones del lenguaje.
- Conocer y aplicar correctamente las normas de acentuación vigentes.
- Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
- Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
- Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
- Elaborar el resumen de una exposición o argumentaciones orales sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
- Sintetizar oralmente el sentido global de textos expositivos y argumentativos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal.
- Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
- Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
- Crear textos escritos expositivos y argumentativos, adecuándose a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
- Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diccionarios especializados y otras obras de consulta.
- Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.
- Conocer el proceso que lleva del texto dramático a la representación dramática.
- Averiguar las principales relaciones de significado entre elementos léxicos.
- Reconocer las unidades sintácticas de la lengua, sus clases y relaciones, y ser capaz de utilizarlas en el uso oral escrito del español.
- Localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España, conociendo algunos rasgos de su historia.
- Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua (en especial los de carácter social y estilístico) mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.
- Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, procesadores de textos, etc.).

5.3.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TERCER CURSO DE E.S.O.

- Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
- Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.

- Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados de diferente tipo(incluyendo los propios de la prensa escrita) y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles ambigüedades o incoherencias en el contenido y aportando una opinión personal.
- Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista como el punto de vista propio.
- Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y respetando los criterios de corrección.
- Crear textos escritos de diferente tipo(narrativos, descriptivos y dialogados), adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
- Planificar y llevar a cabo, individualmente y en equipo, la consulta de diferentes obras de consulta en soportes tradicionales.
- Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él.
- Establecer relaciones entre movimientos fundamentales en la historia de la literatura hasta el siglo XVIII y los autores u obras más destacados de cada uno de ellos.
- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados y ser capaz de utilizarlos en el uso oral y escrito del español.
- Comprender el origen y evolución de la lengua española.
- Identificar y localizar las lenguas constitucionales y conocer las características principales del bilingüismo.
- Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, procesadores de textos, etc.).

5.4.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CUARTO CURSO DE E.S.O.

- Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización y reproducir su contenido en textos escritos.
- Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
- Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y las secundarias, reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportar una opinión personal.
- Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elabora un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
- Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor
- Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos), adecuándose a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.

- Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diversas fuentes de información, mediante el manejo de índices, fichas y diversos sistemas de clasificación de fuentes, aplicando medios tradicionales y nuevas tecnologías.
- Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados.
- Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales en la historia de la Literatura y conocer algunas obras o fragmentos de la Literaturas de las lenguas constitucionales y de la Literatura occidental.
- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados y ser capaz de utilizarlos en el uso oral y escrito del español.
- Identificar y localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España.
- Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.
- Manejar los principios fundamentales del funcionamiento de los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, procesadores de textos, etc.)

6.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

En la evaluación se seleccionarán las capacidades y los contenidos mínimos que se esperan alcanzar de acuerdo con los objetivos señalados. A partir de la evaluación inicial, el profesor/a deberá comprobar si el alumnado a través de la evaluación formativa consigue individualmente los objetivos señalados y en qué grado, por lo que respecta a los usos y formas de la comunicación oral y escrita, a la lengua como objeto de conocimiento, a la literatura y a los sistemas de comunicación verbal y no verbal. Asimismo, la evaluación deberá ser un medio para perfeccionar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de evaluar la eficacia de la programación. Aparte de la observación sistemática del trabajo del alumnado, el profesorado podrá evaluar los contenidos adquiridos a través de diferentes estrategias: revisión del cuaderno de clase, pruebas específicas, la autoevaluación para corresponsabilizar al alumnado de su propia educación y la coevaluación para valorar la capacidad de los compañeros/as.

Será una evaluación individualizada e integradora, que prestará atención a los contenidos exigidos en cada curso. De acuerdo con lo anterior, la evaluación será continua y no referida al final del proceso.

6.1.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Durante el año se llevará a cabo la evaluación continua de los alumnos a través de la cual se comprobará si éstos consiguen, y en qué grado, alcanzar los objetivos propuestos; además servirá para determinar el proceso seguido por cada alumno desde el punto de partida. Así, podrán confeccionarse con fiabilidad las oportunas actividades específicas ya de recuperación, ya de profundización, y será posible valorar la eficacia de los recursos y de la metodología empleada. Las conclusiones parciales de este proceso evaluativo, que serán conocidas por los alumnos y comentadas con ellos, se explicarán en cada una de las sesiones ordinarias de evaluación, indicándose en ellas la calificación de la asignatura que corresponda al alumno en ese momento. En la tercera sesión, se realizará una evaluación sumativa, que valorará la labor del alumno durante todo el curso académico. Para desarrollar este proceso de evaluación, el profesorado utilizará diferentes instrumentos que recogerá en registros *ad hoc*.

PRUEBAS ESPECÍFICAS: se realizará al menos una prueba escrita en las postrimerías de cada trimestre, que versará esencialmente sobre los contenidos desarrollados durante ese tiempo. A partir del segundo, dicha prueba incorporará elementos de los trimestres anteriores, con lo cual operará no sólo como instrumento de evaluación de ese período concreto sino también de recuperación de contenidos evaluados negativamente con anterioridad. Para aquellos alumnos que durante el curso muestren deficiencias en el proceso de aprendizaje, por diversos motivos, y no siguen el ritmo general del resto de alumnos del grupo, también se recuperarán los contenidos, que desde el primer trimestre y a lo largo del curso se vayan detectando como deficientes. El sistema de recuperación se centrará en pruebas específicas, trabajos de refuerzo... Estos procedimientos de recuperación serán flexibles y pueden variar en función de la dinámica del grupo, de la propia práctica del profesor, de la materia... Como ejemplo, la morfología y la sintaxis podrán recuperarse con el examen de la evaluación siguiente.

Asimismo, durante el curso se realizarán pruebas escritas que tendrán como objetivo determinar si el alumno ha leído convenientemente los textos literarios de carácter obligatorio que fija el Departamento para cada curso. Antes de la evaluación final, se realizará una prueba de recuperación para los alumnos que en su momento no hayan acreditado la lectura de alguno de estos libros.

ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS: se utilizará como instrumento de evaluación a lo largo del curso el cuaderno de clase de los alumnos, en el que se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente, en el aula o fuera de ella, que deban realizar a demanda del profesor(monografías, resúmenes, redacciones, ejercicios correspondientes a las unidades didácticas , apuntes de clase...).

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DE LOS ALUMNOS: este tercer tipo de instrumento se aplicará a cuestiones de indudable importancia y no susceptibles de prueba de evaluación escrita (participación en clase, actividades orales, respeto a las normas generales, etc.) y se usará cotidianamente.

7.-SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos que durante el curso muestran deficiencias en el proceso de aprendizaje, por diversos motivos, y no siguen el ritmo general del resto de los alumnos del grupo, podrán recuperar los contenidos, que desde el primer trimestre y a lo largo del curso se vayan detectando como deficientes. El sistema de recuperación se centrará en pruebas específicas, trabajos de refuerzo... Estos procedimientos de recuperación se realizarán tras finalizar cada evaluación de manera que los alumnos tengan puntual conocimiento de dicha recuperación en el boletín de notas de la evaluación siguiente. No debemos olvidar que deberán realizar los controles adecuados que acrediten la lectura de los libros obligatorios de cada trimestre. La recuperación de dichas pruebas de lectura cuando no sean superadas será determinada por el profesor.

En último término, los alumnos que no alcancen los objetivos al finalizar el curso podrán conseguirlo en una prueba extraordinaria que se celebrará en Septiembre. En esta prueba, se recuperarán contenidos y lecturas y los criterios de calificación serán los siguientes:

- La recuperación de contenidos supondrá el 80% de la nota.
- La recuperación de la lectura supondrá el 20% de la nota.

Asimismo, será susceptible de recuperación la ortografía, para ello el alumno deberá realizar un trabajo de refuerzo que recomiende su profesor y una prueba específica de ortografía que certifique el progreso necesario acabando con las deficiencias ortográficas detectadas en el alumno.

Aquellos alumnos que debido a su falta de asistencia reiterada a clase pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba específica para recuperar la materia impartida en cada trimestre así como otras en las que acrediten las lecturas obligatorias de cada trimestre.

En el S.I.E.S de Torrejón de la Calzada se establecen los siguientes procedimientos para la recuperación de la asignatura en las pruebas extraordinarias de Septiembre como queda recogido en el acta levantada en la reunión del Departamento de Lengua Castellana y Literatura del 19 de junio del 2006:

1.-Se realizará un examen conjunto para cada nivel para las pruebas de Septiembre.

2.-Los alumnos realizarán además las siguientes actividades:

- En 1º de E.S.O, *Aprueba tus exámenes*, ED. Oxford .
- En Refuerzo de 1º de E.S.O, *Aprueba tus exámenes*, ed. Oxford
- En 2º de E.S.O, *Aprueba tus exámenes*, Ed. Oxford .
- En Refuerzo de 2º de E.S.O., *Composición escrita 2º E.S.O.*, La Calera
- En 3º de E.S.O., *Composición escrita 3º E.S.O.* La Calera.
- En 4º de E.S.O., *Aprueba tus exámenes*, ed. Oxford.

La calificaciones de los cuadernos y actividades contará un 40% de la nota final. El examen de septiembre contará el 60%. En el examen se realizará una pregunta sobre las lecturas.

8.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES

Por lo que respecta a los criterios de calificación, recordaremos los instrumentos evaluadores que se enumeran en el apartado anterior: pruebas específicas(trimestrales y de control de lecturas), análisis de las producciones de los alumnos a través del cuaderno de clase (actividades individuales o colectivas realizadas a demanda del profesor, en el aula o fuera de ella) y observación sistemática de los alumnos (participación en clase, actividades orales, respeto a las normas generales, etc.). Con respecto a las pruebas específicas de control de lecturas, su superación será requisito indispensable para que el alumno pueda optar al aprobado en la asignatura. Por su parte, las pruebas específicas trimestrales , que como quedó dicho se realizarán por escrito y versarán fundamentalmente sobre los contenidos desarrollados durante ese período, se calificarán sobre **diez puntos** y por medio de ellas se determinará objetivamente el nivel de conocimientos del alumnado y, como no, su nivel expresivo(fluidez y corrección sintáctica, estructuración del discurso, riqueza de contenido, creatividad y ortografía; en este sentido es muy importante indicar que cada falta de ortografía será penalizada con **0,25 puntos** y cada tilde con **0,1 puntos** para el primer ciclo; mientras que para el segundo ciclo, cada falta de ortografía será penalizada con **0,5 puntos** y cada tilde con **0,2 puntos**). La puntuación otorgada a cada uno de los ejercicios que compongan estas pruebas será conocida previamente por los alumnos.

-La pruebas específicas trimestrales un 70% de la nota. Dicha nota se conseguirá a partir de la media aritmética de los controles de contenidos realizados siempre que todos ellos hayan obtenido una nota igual o superior a 3 puntos.

-La lectura obligatoria será un 10% de la nota.

-El análisis de las producciones de los alumnos a través del cuaderno de clase (actividades individuales o colectivas realizadas a demanda del profesor, en el aula o fuera de ella) y la observación sistemática de los mismos (participación en clase, actividades orales, respeto a las normas generales...) aportará un 20% de la nota.

A continuación dejaremos constancia de los mínimos exigibles para que un alumno pueda ser calificado positivamente en la asignatura a final de curso.

8.1.-MÍNIMOS EXIGIBLES EN EL PRIMER CURSO DE LA E.S.O.

- Expresarse oralmente y por escrito.
- Leer textos con fluidez empleando la correcta entonación, ritmo y pronunciación.
- Comprender mensajes distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
- Analizar morfosintácticamente de manera correcta oraciones simples.
- Dominar los conceptos básicos de la teoría de la comunicación, la historia de la lengua, lexicología, semántica, gramática y la literatura tratados durante el curso.
- Utilizar adecuadamente los signos de puntuación y acentuación del nivel.
- Acreditar la lectura de los textos literarios obligatorios.
- Diferenciar los tipos de textos estudiados e identificar sus elementos y características principales.
- Dominar la conjugación verbal.

8.2.-MÍNIMOS EXIGIBLES EN EL SEGUNDO CURSO DE LA E.S.O.

- Comprender los textos leídos y resumirlos de forma clara y ordenada.
- Expresarse con coherencia y corrección oralmente y por escrito, adecuándose a las diferentes situaciones comunicativas (exponer, narrar, describir...).
- Reconocer, diferenciar y analizar las oraciones simples y conocer las correspondencias entre fonemas y letras., aplicándolas correctamente.
- Reconocer dentro de los textos narrativos los diversos géneros(cartas, diarios, memorias, biografías).
- Visión general de la oración subordinada y sus clases.
- Elaborar y rellenar correctamente los principales textos formales(instancia, carta comercial, currículum, telegrama).
- Elaborar textos de carácter instructivo y distinguir palabras patrimoniales, cultismos y tecnicismos.
- Reconocer las situaciones y textos de carácter argumentativo.
- Identificar las características básicas del género teatral. Aprender a participar en debates.
- Reconocer las principales unidades poéticas y elementos configuradores del ritmo. Asimilación de los conceptos siguientes: denotación, connotación, homofonía y homografía.
- Identificar las características del verso libre y distinguir los principales recursos literarios.
- Reconocer los principales elementos del lenguaje publicitario. Reconocimiento del tabú y del eufemismo.
- Reconocer y analizar las características de la radio y la televisión.
- Acreditar la lectura de los textos literarios obligatorios.

8.3.-MÍNIMOS EXIGIBLES EN EL TERCER CURSO DE LA E.S.O.

- Realizar una lectura expresiva y comprensiva de textos en prosa y en verso apropiados a la edad.
- Resumir oralmente o por escrito el sentido global de textos escritos de diferente tipo, distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
- Segmentar conjuntos en unidades aislando las partes del texto, de un párrafo, de una oración.

- Conocer el origen y la evolución de las lenguas actuales de España, valorando como tesoro cultural esta realidad plurilingüística.
- Participar en las manifestaciones orales que se produzcan en el entorno de acuerdo con las convenciones sociales de esta clase de manifestaciones: pedir la palabra, respetar a los otros cuando estén hablando, centrarse en el tema, expresar la opinión personal de forma razonada y modificarla si es necesario.
- Producir textos de diversa tipología (narrativos, descriptivos y dialogados) con estructura interna diferenciada y de acuerdo con las normas convencionales: márgenes, caligrafía, espacios, etc.
- Analizar los rasgos que caracterizan a los textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Afianzar el dominio de la ortografía para aplicarla correctamente a los propios escritos.
- Describir los mecanismos de formación de palabras por medio de la derivación, la composición y la parasíntesis.
- Comentar un texto literario: medida, rima, tipo de estrofa, principales figuras literarias, tema y época a la que pertenece.
- Reconocer los valores semánticos de las palabras: monosemia, polisemia y sinonimia.
- Analizar la forma y la función de los constituyentes del SN y del SV.
- Distinguir la oración simple de la compleja.
- Reconocer la coordinación, la subordinación y la yuxtaposición.
- Acreditar la lectura de los textos literarios obligatorios.
- Conocer las principales características de las diversas épocas literarias hasta el siglo XVIII.

8.4.-MÍNIMOS EXIGIBLES EN EL CUARTO CURSO DE LA E.S.O.

- Buena expresión oral siguiendo un guión previo y adecuándola al contenido y a la situación comunicativa.
- Distinguir y analizar las características de los textos vistos durante la etapa y producirlos correctamente.
- Buena capacidad de expresión escrita.
- Analizar morfosintácticamente de manera correcta oraciones simples y compuestas.
- Analizar y explicar en los textos los principales mecanismos y procedimientos morfosintácticos y léxico-semánticos.
- Identificar los rasgos propios de los diferentes usos sociales de la lengua, detectar elementos discriminatorios y buscar alternativas
- Consultar diversas fuentes de información e integrar las informaciones conseguidas.
- Conocer, localizar y describir los fenómenos de contacto entre las distintas lenguas de España y las variedades dialectales.
- Comentar correctamente textos literarios (tipo de discurso, análisis de contenido, de la estructura, lingüístico-literario y valoración).
- Ubicar cronológicamente obras, autores y movimientos literarios, y relacionarlos con su contexto histórico.
- Acreditar la lectura de los textos literarios obligatorios del curso.

8.5.-CRITERIOS DE REDONDEO PARA LA NOTA FINAL DEL ALUMNO UNA VEZ CUMPLIDOS LOS CRITERIOS ANTERIORES.

- 1.-La actitud del alumno ante la asignatura y un comportamiento adecuado al nivel académico en el que se encuentra.
- 2.-La entrega de aquellos trabajos y/o actividades que el profesor considere oportunos y necesarios exigir al alumno a lo largo del curso.
- 3.-El trabajo diario del alumno en clase y en casa.

El profesor redondeará al alza si que el alumno ha cumplido los requisitos anteriores y por el contrario, lo hará negativamente si considera que no ha sido así.

9.-RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Para aquellos alumnos que promocionan de curso pero no han alcanzado los objetivos previstos y por lo tanto no han aprobado Lengua Castellana y Literatura, serán objeto de recuperación en cuanto a los contenidos. A lo largo del curso se realizarán dos pruebas específicas de recuperación que combinarán diferentes instrumentos: pruebas, trabajos, esquemas... El Departamento será el encargado de establecer un seguimiento general en la aplicación y resultados de esta recuperación, que será llevada a cabo por el profesor del Departamento que en ese momento tenga relación con el grupo. Este supuesto se aplicará tanto en el Primer como en el Segundo Ciclo de la ESO. Para este grupo de alumnos, el Departamento cuenta el presente curso con horas de clases de pendientes de recuperación semanales. El profesorado que imparte estas horas mantendrá informado al profesorado del aula ordinaria de cara a un seguimiento conjunto que facilite evaluar la recuperación.

Se celebrará una reunión con los alumnos que tienen asignaturas pendientes en la que se les informará de los criterios establecidos como necesarios para poder superar la asignatura.

Se recomendará la asistencia a las clases de pendientes ya que en ellas los alumnos podrán consultar todas las dificultades que surjan. El profesor de pendientes se encargará también de resolver cuantas dudas surjan en la realización de las tareas de los cuadernillos que después se mencionan. También se les animará a que consulten sus dudas y dificultades a los profesores que les imparten clase durante el presente curso académico en los grupos de referencia. Asimismo, los profesores que impartan docencia al alumno tendrán en cuenta la evolución del alumno en la materia en el presente curso académico. Se trabajará en estrecha relación con el profesor que imparte “pendientes” ya que ambos establecerán conjuntamente la calificación final.

En Febrero los alumnos entregarán las siguientes tareas:

- *La gramática no es dramática I*, Ed. Editex (para la recuperación de la Lengua de 1º y del Refuerzo de 1º)
- *No detesto los textos I*, Ed. Editex (para la recuperación de la Lengua de 3º y los Procesos de comunicación de 3º), Ed. Editex
- *No detesto los textos II*, Ed. Editex (para la recuperación de la Lengua de 2º y del Refuerzo de 2º)
- O un cuadernillo específico para la recuperación de cada nivel elaborado por el profesor que da las clases a los alumnos pendientes.

La calificación que se obtenga con los cuadernos equivaldrá a un 40% de la nota final.

En Mayo, los alumnos realizarán un examen teórico-práctico de los contenidos de la asignatura. La calificación que se obtenga con el examen equivaldrá al 60% de la nota final.

En el caso de que el alumno no entregue las tareas y se haya presentado al examen en Mayo, los resultados que obtenga se contabilizarán como el 100% de la nota final.

La recuperación de pendientes en el **S.I.E.S. Torrejón de la Calzada** se establece de la siguiente manera:

Se recomienda la asistencia a las clases de para profundizar en los contenidos y consultar las dudas y las dificultades que surjan.

Se harán dos pruebas específicas: **una**, en febrero y **otra** en mayo. El resultado de **éstas** supondrá un **60% de la nota final**.

Asimismo se entregarán **dos cuadernillos** de la materia:

a) Para Lengua I y Refuerzo de Lengua I, *La gramática no es dramática*, Editex

b) Para Lengua 2º y Refuerzo de Lengua 2º, *“Aprueba tus exámenes” Lengua y Literatura 2º*, Ed. Oxford.

c) Para Lengua 3º, **dos trabajos de contenido de Literatura** propuestos por el profesor de la materia.

d) Para Procesos de Comunicación sólo habría que entregar **un trabajo** indicado por el profesor que imparte la asignatura en la fecha indicada por el mismo.

La entrega de los **cuadernillos** supondrá un **40% de la nota final**. En caso de no entregar los cuadernillos o trabajos correspondientes, la **nota final** será la que corresponda a **la media de los dos exámenes** (febrero y mayo) o, en su defecto, si no se hiciera examen de febrero, **la nota resultante** sería la que corresponda a la del **examen realizado en mayo como nota final**.

Sólo se atenderá a los alumnos de **2º E.S.O.** dado el número tan elevado de alumnos de 1º y 2º E.S.O. (total 52 alumnos). A los alumnos de **1º E.S.O.** se le hará un seguimiento junto con su profesor de la materia en el aula de tal forma que si aprobase la asignatura del curso superior en el que se encuentra, aprobaría la pendiente de Lengua.

En caso contrario, para aquellos alumnos que no aprobasen la asignatura en el curso superior en el que se encuentra, se les haría un examen final en junio.

Se convocará en el tablón de anuncios y se informará en las aulas sobre la próxima reunión para pendientes de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura el día 11 de octubre durante el recreo en el aula de 1º B.

10.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS ORDINARIAS ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Señalar aquellos aspectos relacionados con la atención a la diversidad que los distintos Departamentos han incluido como prioritarios en las programaciones didácticas, para su concreción en las programaciones de aula.

MEDIDAS ORDINARIAS - 1

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA _____	
Aspecto considerado	Breve explicación, en caso afirmativo
<p>Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos</p> <p>Γ SÍ Γ NO</p>	<p>Se desarrollan cuestiones de diagnóstico previo al inicio de cada unidad para detectar el nivel de conocimientos y de motivación del alumnado. De este modo se valorará el punto de partida y las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que partimos permitirá saber qué alumnos requieren unos conocimientos previos antes de comenzar la unidad, de modo que puedan abarcarlas sin dificultades.</p> <p>Presentando una gama de niveles didácticos que permitan establecer un ritmo y grado personales de aprendizaje en torno a los aspectos centrales de una misma unidad.</p>
<p>Selección de recursos y estrategias metodológicas</p> <p>Γ SÍ Γ NO</p>	<p>Segmentando la globalidad del proceso en “tareas” y secuenciando éstas según criterios de dificultad, de modo que en cada momento el profesor y el alumno conozcan el nivel de progresión alcanzado y puedan adoptar las medidas oportunas para proseguir o reforzar el proceso.</p>
<p>Adaptación de materiales curriculares</p> <p>Γ SÍ Γ NO</p>	<p>Si bien el libro de texto ofrece actividades variadas, para atender a la evolución particular de los alumnos se entregarán fotocopias y se usarán cuadernillos especializados</p>
<p>Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes</p> <p>Γ SÍ Γ NO</p>	<p>Al diseñar actividades de diferente nivel de dificultad se facilita la guía del proceso formativo del alumnado.</p> <p>Las actividades de refuerzo incidirán en nociones y habilidades básicas, que se pretenden desarrollar mediante la repetición de procedimientos.</p>


MEDIDAS ORDINARIAS - 2

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
<p>Aspecto considerado</p> <p>Agrupamientos flexibles</p> <p>Γ SÍ Γ NO</p> <p>1º E.S.O.</p>	<p>Asignatura de: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <p>Nº de grupos implicados: Todos</p> <p>Nº de alumnos implicados: Todos</p> <p>Criterios para el agrupamiento de alumnos: Tras elaborar una prueba de evaluación inicial, que incluyera actividades variadas de valoración de las destrezas básicas de comprensión y de expresión, y tras conocer el grado de competencia curricular obtenido por los alumnos en cursos anteriores, se analizaron los resultados obtenidos y se estudiaron detenidamente los casos de los alumnos que presentaban mayores dificultades. El perfil del alumnado se ajusta a lo establecido en la Orden 2200/2004 de 15 de Junio (BOCM 16 Junio de 2004):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos que acceden al primer curso desde la Educación Primaria tras haber agotado el año de repetición previsto para dicho nivel, y con desfase significativo o con carencias en Lengua Castellana. • Alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros que se incorporan al sistema educativo español con graves carencias de conocimientos instrumentales. <p>Estructura del agrupamiento resultante: En Griñón, 1ºA, 1ºB, 1ºC, 1ºD, 1ºE, 1ºF, 1ºA-B-C, 1ºD-E-F; en Torrejón de la Calzada, 1ºA, 1ºB, 1ºC, 1ºB-C.</p> <p>Nº de profesores implicados: En Griñón, 5 profesores; en Torrejón de la Calzada, 3 profesores.</p> <p>Temporalización: La misma de la programación general en todos los grupos</p> <p>Objetivo que se persigue: El objetivo es atender la diversidad existente entre nuestros alumnos, atendiendo sus diferencias individuales de aptitudes y necesidades. Al disminuir la ratio está resultando más fácil la detección y el tratamiento inmediato de las carencias existentes. De este modo, esperamos no sólo superar las dificultades sino además recuperar los conocimientos básicos de cursos anteriores.</p> <p>Metodología: A lo largo del curso, se adoptarán las medidas metodológicas necesarias para adecuar la enseñanza a las necesidades de los alumnos. Siempre se tratará de llevar a cabo una enseñanza individualizada según las aptitudes personales de cada alumno, se partirá de su nivel de competencia curricular y a lo largo de las clases la interacción profesor-alumno será constante. Para la mejora de las competencias básicas se va a trabajar, además de con el libro de texto y las lecturas obligatorias fijadas por el Departamento, con material que el propia profesor elaborará y entregará a los alumnos mediante fotocopias. Este material se centrará en aquellos aspectos en los que nuestros estudiantes presenten mayores dificultades, especialmente las destrezas básicas. Se reforzará la ortografía, la caligrafía, la expresión oral y escrita, la ampliación de vocabulario, la lectura comprensiva y expresiva y cuantos aspectos vayan surgiendo.</p> <p>Seguimiento y evaluación: Los criterios de calificación : 1.-Las pruebas específicas trimestrales supondrán un 50% de la nota. Dicha nota resultará de la media aritmética de los controles siempre que hayan obtenido una nota igual o superior a 3 puntos.</p>

	<p>2.- La lectura obligatoria será un 10 % nota. 3.-El análisis de las producciones de los alumnos a través del cuaderno de clase (actividades individuales o colectivas realizadas a petición del profesor en el aula o fuera de ella) y la observación sistemática de los mismos(participación en clase, actividades orales, respeto a las normas generales...) aportará el 40 % de la nota. 4.- Cada falta de ortografía será penalizada con 0,25 puntos y cada tilde, 0,1 puntos. Tras las sesiones de evaluación, se analizará con los alumnos los resultados obtenidos con el objeto de aportar medidas y compromisos para el mantenimiento de los resultados positivos o para su mejora.</p> <p>Otras consideraciones:</p>
<p>Agrupamientos flexibles</p> <p>Γ SÍ Γ NO</p> <p>2º E.S.O.</p>	<p>Asignatura de: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <p>Nº de grupos implicados: Todos</p> <p>Nº de alumnos implicados: Todos</p> <p>Criterios para el agrupamiento de alumnos: Tras elaborar una prueba de evaluación inicial, que incluyera actividades variadas de valoración de las destrezas básicas de comprensión y de expresión, y tras conocer el grado de competencia curricular obtenido por los alumnos en cursos anteriores, se analizaron los resultados obtenidos y se estudiaron detenidamente los casos de los alumnos que presentaban mayores dificultades. El perfil del alumnado se ajusta a lo establecido en la Orden 2200/2004 de 15 de Junio (BOCM 16 Junio de 2004):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros que se incorporan al sistema educativo español con graves carencias de conocimientos instrumentales. • Alumnos que promocionan al segundo curso, tras haber repetido primero, sin reunir los requisitos de promoción <p>Estructura del agrupamiento resultante: En Griñón, 2ºA, 2ºB, 2ºC, 2ºD,2ºE, 2ºF, 2ºA-B-C, 2ºD-E-F; en Torrejón de la Calzada, 2ºA, 2ºB,2ºC, 2ºB-C.</p> <p>Nº de profesores implicados: En Griñón, 7 profesores; en Torrejón de la Calzada, 3 profesores.</p> <p>Temporalización: La misma de la programación general en todos los grupos</p> <p>Objetivo que se persigue: El objetivo es atender la diversidad existente entre nuestros alumnos, atendiendo sus diferencias individuales de aptitudes y necesidades. Al disminuir la ratio está resultando más fácil la detección y el tratamiento inmediato de las carencias existentes. De este modo, esperamos no sólo superar las dificultades sino además recuperar los conocimientos básicos de cursos anteriores.</p> <p>Metodología: A lo largo del curso, se adoptarán las medidas metodológicas necesarias para adecuar la enseñanza a las necesidades de los alumnos. Siempre se tratará de llevar a cabo una enseñanza individualizada según las aptitudes personales de cada alumno, se partirá de su nivel de competencia curricular y a lo largo de las clases la interacción profesor-alumno será constante. Para la mejora de las competencias básicas se va a trabajar, además de con el libro de texto y las lecturas obligatorias fijadas por el Departamento, con material que el propia profesor elaborará y entregará a los alumnos mediante fotocopias. Este material se centrará en aquellos aspectos en los que nuestros estudiantes presenten mayores dificultades,</p>

	<p>especialmente las destrezas básicas. Se reforzará la ortografía, la caligrafía, la expresión oral y escrita, la ampliación de vocabulario, la lectura comprensiva y expresiva y cuantos aspectos vayan surgiendo.</p> <p>Seguimiento y evaluación: Los criterios de calificación : 1.-Las pruebas específicas trimestrales supondrán un 50% de la nota. Dicha nota resultará de la media aritmética de los controles siempre que hayan obtenido una nota igual o superior a 3 puntos. 2.- La lectura obligatoria será un 10 % nota. 3.-El análisis de las producciones de los alumnos a través del cuaderno de clase (actividades individuales o colectivas realizadas a petición del profesor en el aula o fuera de ella) y la observación sistemática de los mismos (participación en clase, actividades orales, respeto a las normas generales...) aportará el 40 % de la nota. 4.- Cada falta de ortografía será penalizada con 0,25 puntos y cada tilde, 0,1 puntos. Tras las sesiones de evaluación, se analizará con los alumnos los resultados obtenidos con el objeto de aportar medidas y compromisos para el mantenimiento de los resultados positivos o para su mejora.</p> <p>Otras consideraciones:</p>
--	--

MEDIDAS ORDINARIAS - 3

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
Aspecto considerado	
<p>Desdóbles </p> <p>Γ SÍ Γ NO</p>	<p>Asignatura de: _____</p> <p>Grupo/s:</p> <p>Nº de alumnos implicados:</p> <p>Criterios para el agrupamiento de alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • <p>Temporalización:</p> <p>Objetivo que se persigue:</p> <p>Metodología:</p> <p>Seguimiento y evaluación:</p>

	Otras consideraciones:
<p>Desdobres</p> <p>Γ SÍ Γ NO</p>	<p>Asignatura de: _____</p> <p>Grupo/s:</p> <p>Nº de alumnos implicados:</p> <p>Criterios para el agrupamiento de alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • • • <p>Temporalización:</p> <p>Objetivo que se persigue:</p> <p>Metodología:</p> <p>Seguimiento y evaluación:</p> <p>Otras consideraciones:</p>

MEDIDAS ORDINARIAS - 4

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: _____	
Aspecto considerado	
<p>Refuerzo de Lengua Castellana</p> <p>Γ SÍ Γ NO</p>	<p>Grupo/s: En Griñón, 1ºA-1ºB, 1ºC,1ºD y 2ºA y 2º C- 2ºD; en Torrejón de la Calzada, 1ºB Y 2ºC</p> <p>Nº de alumnos implicados: En cada grupo hay más de 20 alumnos.</p> <p>Criterios para el agrupamiento de alumnos: Tal y como señala la Orden 2200/2004 para aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales, los centros ofrecerán las materias optativas Refuerzo de Lengua Castellana y Refuerzo de Matemáticas.</p> <p>La inscripción de los alumnos de 2º de E.S.O en la optativa Refuerzo de Lengua se realizó a propuesta del equipo educativo del curso anterior, asesorado por el Departamento de Orientación, y, para la inscripción de los alumnos de 1º de E.S.O. se tuvo en cuenta la información ofrecida por la documentación remitida por los centros de Educación Primaria.</p> <p>Temporalización: La temporalización asigna cada bloque de contenido a un trimestre y obedece al propósito de que el alumnado, por un lado, diferencie claramente los niveles</p>

	<p>del lenguaje y, por otro, al de variar el carácter de los contenidos periódicamente para evitar la monotonía en un alumnado cuyo perfil no es precisamente proclive al aprecio de los contenidos del área.</p> <p>Objetivo que se persigue: Muchas de las medidas que se adoptarán en el grupo de desdoble serán válidas también para los alumnos que cursan la optativa, teniendo presente que el fin de la optativa Refuerzo de Lengua es contribuir a la consecución de los objetivos del área de Lengua afianzando el aprendizaje de sus contenidos.</p> <p>Metodología: Los contenidos y los criterios de evaluación establecidos como mínimos en la programación del Departamento serán el punto de partida del currículo de la optativa. Además, en el caso de los alumnos de 1º de E.S.O., tras haber realizado una prueba de evaluación inicial en la materia de Lengua castellana, se ha hecho evidente la necesidad de incorporar algunos contenidos correspondientes a la Educación Primaria.</p> <p>Seguimiento y evaluación: Los Criterios de calificación serán los siguientes: 1.-Las pruebas específicas trimestrales supondrán el 60 % de la nota. Dicha nota será el resultado de la media aritmética de los controles de contenidos realizados siempre que hayan obtenido una nota igual o superior a 3 puntos. 2.-El análisis de las producciones de los alumnos a través del cuaderno de clase actividades individuales o colectivas realizadas a petición del profesor en el aula o fuera de ella) y la observación sistemática de los mismos (participación en clase, actividades orales, respeto a las normas generales..) aportará un 40 % de la nota. 3.-Cada falta de ortografía penalizará con 0, 25 puntos y cada tilde, 0,1 puntos. Se llevará a cabo una enseñanza personalizada, trabajando aquellos aspectos que ofrezcan mayores dificultades. En función de la evolución de cada alumno, se valorará la posibilidad de introducir una lectura obligatoria en cada evaluación.</p> <p>Otras consideraciones:</p>
--	---

MEDIDAS ORDINARIAS - 5

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO DE: _____	
Aspecto considerado	
<p>Actividades de recuperación</p> <p>Γ SÍ Γ NO</p>	<p>Asignatura de: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Grupo/s: TODOS LOS ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES</p> <p>Nº de alumnos implicados: Todos los alumnos que tengan asignaturas pendientes del departamento de Lengua Castellana y Literatura.</p> <p>Temporalización:</p> <p>Objetivo que se persigue: La recuperación de materia pendiente.</p> <p>Metodología: El profesorado que imparte estas horas mantendrá informado al profesorado del aula ordinaria de cara a un seguimiento conjunto que facilite evaluar la recuperación.</p>

	<p>Se celebrará una reunión con los alumnos que tienen asignaturas pendientes en la que se les informará de los criterios establecidos como necesarios para poder superar la asignatura.</p> <p>Se recomendará la asistencia a las clases de pendientes ya que en ellas los alumnos podrán consultar todas las dificultades que surjan. El profesor de pendientes se encargará también de resolver cuantas dudas surjan en la realización de las tareas de los cuadernillos que después se mencionan. También se les animará a que consulten sus dudas y dificultades a los profesores que les imparten clase durante el presente curso académico en los grupos de referencia.</p> <p>Seguimiento y evaluación: En Febrero los alumnos entregarán las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>La gramática no es dramática I</i>, Ed. Editex (para la recuperación de la Lengua de 1º y del Refuerzo de 1º) - <i>No detesto los textos I</i>, Ed. Editex (para la recuperación de la Lengua de 3º y los Procesos de comunicación de 3º), Ed. Editex - <i>No detesto los textos II</i>, Ed. Editex (para la recuperación de la Lengua de 2º y del Refuerzo de 2º). En Torrejón, han optado para la recuperación de estas dos asignaturas de 2º “<i>Aprueba tus exámenes</i>”, <i>Lengua Literatura 2º</i>, ed.Oxford. - O un cuadernillo específico para la recuperación de cada nivel elaborado por el profesor que da las clases a los alumnos pendientes. <p>La calificación que se obtenga con los cuadernos equivaldrá a un 40% de la nota final.</p> <p>En Mayo, los alumnos realizarán un examen teórico-práctico de los contenidos de la asignatura. La calificación que se obtenga con el examen equivaldrá al 60% de la nota final.</p> <p>En el caso de que el alumno no entregue las tareas y se haya presentado al examen en Mayo, los resultados que obtenga se contabilizarán como el 100% de la nota final. Asimismo, los profesores que impartan docencia al alumno tendrán en cuenta la evolución del alumno en la materia en el presente curso académico. Se trabajará en estrecha relación con el profesor que imparte “pendientes” ya que ambos establecerán conjuntamente la calificación final.</p> <p>Otras consideraciones:</p>
<p>Actividades de recuperación</p> <p>Γ SÍ Γ NO</p>	<p>Asignatura de: _____</p> <p>Grupo/s:</p> <p>Nº de alumnos implicados:</p> <p>Temporalización:</p> <p>Objetivo que se persigue:</p> <p>Metodología:</p>

Asimismo, se les pasó una ficha para lectura con el objeto de comprobar si les gustaba o no leer, para saber qué libros habían leído últimamente, para conocer sus preferencias literarias, etc.

El 90% respondió que no les gustaba nada leer y situaban la lectura entre sus “preferencias últimas”; además, se detectaba que no habían leído nada en mucho tiempo ya que cuando se les pedía los títulos de los últimos libros que habían leído, sólo eran capaces de mencionar (si es que lo hacían) los títulos de los libros que sus profesores de lengua les habían obligado a leer. Se les ofreció entonces, especialmente a aquéllos que se negaban en rotundo a leer o a comprarse algún libro de los de lectura obligatoria, un cuadernillo fotocopiado que contenía una selección de textos variados: relatos cortos, poemas y fragmentos de narraciones. Ese hecho causó la indignación del resto de los compañeros ya que, como adolescentes, no entendían el porqué de esta actuación con ciertos alumnos. Esto creó un malestar general en los grupos ya que muchos estudiantes, ante esta situación, se negaron a comprar los libros y la mayoría señaló explícitamente y de forma tajante que no comprarían ningún libro, aunque ello supusiera como consecuencia de los criterios de calificación establecidos por el Departamento suspender la materia. Se trataba., por lo tanto, de una negativa explícita a trabajar en el aula y a traer el material necesario.

- **Dificultades en la comprensión lectora**

Se detectaron en general graves problemas de comprensión lectora, dificultades para determinar ideas principales y secundarias en cualquier tipo de texto.

Estas dificultades no afectan específicamente al área de Lengua sino que globalmente tienen implicaciones en otras áreas como Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Inglés... y no sólo en 1º y 2º de E.S.O., lo grave es que en determinados grupos era general

- **Dificultades en el análisis de las categorías**

Resultaban evidentes los problemas para distinguir las diferentes clases de palabras, así como los accidentes gramaticales que afectan a cada una de ellas; este hecho tenía especial relevancia en el caso de las palabras invariables pues rara vez sabían identificarlas.

- **Dificultades en el análisis de las funciones sintácticas**

Era evidente la imposibilidad de reconocer las relaciones sintácticas entre palabras, ni siquiera en su expresión mínima, los sintagmas, y, desde luego, mucho menos en las oraciones compuestas.

- **Inexistencia de corrección ortográfica**

La competencia ortográfica de los alumnos, en general, dejaba bastante que desear. Este problema se detectó en todos los cursos y por ello se adoptaron medidas tempranas, facilitando cuadernillos de ortografía preparados por el Departamento de Lengua.

- **Historial académico con lagunas procedentes de etapas anteriores**

Las deficiencias y las carencias se hicieron especialmente notorias en 4º B de E.S.O. Los propios alumnos reconocían que tenían lagunas que podían retrotraerse a sus años de primaria; así mismo manifestaban su falta de estudio y de interés y señalaban “se pasa igual de curso”.

- **Ausencia de dominio de las destrezas básicas** (especialmente en la comprensión y en la expresión escritas) que explica las dificultades de adecuación, coherencia y cohesión textuales existentes en las producciones orales y escritas de los alumnos.

Resultaba impracticable el análisis de la producción de textos literarios de las diferentes etapas de nuestra literatura (escasez de vocabulario, imposibilidad de aprehender la idea principal del texto ofrecido para el comentario, desinterés...)

- **Marco social y familiar**

Era evidente la falta de voluntad entre un número significativo de alumnos que reiteraban su deseo de cumplir la edad legal establecida para abandonar el centro y comenzar a trabajar en el negocio familiar.

La pérdida en el ambiente social del valor del esfuerzo y la constancia resultaba manifiesta.

Aún más grave era la inexistencia de respuestas efectivas por parte de algunos padres tras ser informados de las sanciones disciplinares que afectaban a sus hijos.

II. PLAN DE ACTUACIÓN

En el presente curso académico, la tarea principal del Departamento es poner en práctica un plan de medidas que contribuya a mejorar las competencias básicas de nuestros alumnos y, por lo tanto, a reducir los resultados negativos.

La atención a la diversidad se configura como uno de los elementos fundamentales de la tarea docente y, una vez conocida y analizada dicha diversidad, se tratará en todo momento de personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje adaptándolo a las necesidades y al ritmo de trabajo y desarrollo del alumno.

La atención a la diversidad se contempla en este plan de actuación de la siguiente forma:

- Desarrollando cuestiones de diagnóstico previo al inicio de cada unidad, para detectar el nivel de conocimientos y de motivación del alumnado. De este modo se valorará el punto de partida y las estrategias que se van a seguir. Conocer el nivel del que partimos permitirá saber qué alumnos requieren unos conocimientos previos antes de comenzar la unidad, de modo que puedan abarcarla sin dificultades.
- Segmentando la globalidad del proceso en “tareas” y secuenciando éstas según criterios de dificultad, de modo que en cada momento el profesor y el alumno conozcan el nivel de progresión alcanzado y puedan adoptar las medidas oportunas para proseguir o reforzar el proceso.
- Presentando una gama de niveles didácticos que permitan establecer un ritmo y grado personales de aprendizaje en torno a los aspectos centrales de una misma unidad. Al diseñar actividades de diferente nivel de dificultad se facilita la guía del proceso formativo del alumnado. Las actividades de refuerzo incidirán en nociones y habilidades básicas, que se pretenden desarrollar mediante la repetición de procedimientos. Si bien el libro de texto ofrece actividades variadas, para atender a la evolución particular de los alumnos se entregarán fotocopias y se usarán cuadernillos especializados

PLAN DE ACTUACIÓN PARA 1º y 2º DE E.S.O. MEDIDAS DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVOS

La Orden 2200/2004 de 15 de Junio (BOCM 16 Junio de 2004) establece un marco que contribuirá a la consecución de nuestra tarea.

A) GRUPOS DE DESDOBLE

Se han realizado en 1º y en 2º de E.S.O. desdobles creando un grupo de refuerzo en cada curso. En ambos grupos se ha seleccionado a aquellos alumnos que presentan dificultades en los aspectos básicos e instrumentales del currículo.

El objetivo es atender la diversidad existente entre nuestros alumnos, atendiendo sus diferencias individuales de aptitudes y necesidades.

Al disminuir la ratio está resultando más fácil la detección y el tratamiento inmediato de las carencias existentes.

Tras elaborar una prueba de evaluación inicial, que incluyera actividades variadas de valoración de las destrezas básicas de comprensión y de expresión, y tras conocer el grado de competencia curricular obtenido por los alumnos en cursos anteriores, se analizaron los resultados obtenidos y se estudiaron detenidamente los casos de los alumnos que presentaban mayores dificultades.

No se trata de grupos cerrados sino flexibles, ya que periódicamente se revisará el progreso y la superación que los alumnos lleven a cabo de los aspectos básicos e instrumentales del currículo. Asimismo, en función de los resultados que se obtengan a lo largo del curso y de las nuevas dificultades que se detecten en los alumnos de los grupos de referencia, se llevará a cabo la inclusión de alumnado en los grupos de desdoble o bien la vuelta al grupo de referencia correspondiente. Siempre se tendrá en cuenta que el grupo de refuerzo tendrá quince alumnos como máximo.

Siempre se tratará de llevar a cabo una enseñanza individualizada según las aptitudes personales de cada alumno, se partirá de su nivel de competencia curricular y a lo largo de las clases la interacción profesora-alumno será constante.

Para la mejora de las competencias básicas se va a trabajar, además de con el libro de texto y las lecturas obligatorias fijadas por el Departamento, con material que la propia profesora elaborará y entregará a los alumnos mediante fotocopias. Este material se centrará en aquellos aspectos en los que nuestros estudiantes presenten mayores dificultades, especialmente las destrezas básicas. Se reforzará la ortografía, la caligrafía, la expresión oral y escrita, la ampliación de vocabulario, la lectura comprensiva y expresiva y cuantos aspectos vayan surgiendo. Además de las fotocopias, los alumnos trabajarán un día a la semana con el libro *Leer y escribir 1 (alumnos de 1º de E.S.O.)* y *Leer y escribir 2 (alumnos de 2º de E.S.O.)*, con un doble objetivo: por un lado, fomentar el trabajo creativo y autónomo y, por otro, resaltar la importancia que el dominio de la lengua propia tiene en el desarrollo personal, académico y social.

Se ha creado un “Taller de Biblioteca” que se realiza una vez a la semana. Los alumnos leen las lecturas que ellos mismos han traído, también leerán otros textos variados que las profesoras consideren de interés general (artículos, reportajes, poemas, cartas al director, cuentos...). De esta forma se pretende fomentar el hábito lector, paliar deficiencias ortográficas, fomentar la comprensión ideológica de los textos que se ofrecen y solucionar cualquier dificultad que pudiera plantearse.

Asimismo, un día a la semana los alumnos llevarán a cabo exposiciones orales breves en las que expongan un tema de actualidad o/y argumenten razonadamente su postura. Los alumnos dispondrán del plazo de tiempo necesario para que lleven a cabo todo el trabajo previo de documentación y elaboración. Tras la exposición, entregarán el trabajo escrito a la profesora para, de este modo, corregir los posibles errores ortográficos o estructurales.

De este modo, esperamos no sólo superar las dificultades sino además recuperar los conocimientos básicos de cursos anteriores (especialmente los alumnos de 2º de E.S.O. con la materia de Lengua castellana y Literatura de 1º de E.S.O. pendiente y que en el no cursan la asignatura optativa denominada Refuerzo de Lengua).

A lo largo del curso, se adoptarán las medidas metodológicas necesarias para adecuar la enseñanza a las necesidades de los alumnos.

Tras las sesiones de evaluación, se analizará con los alumnos los resultados obtenidos con el objeto de aportar medidas y compromisos para el mantenimiento de los resultados positivos o para su mejora.

B) ASIGNATURA OPTATIVA: REFUERZO DE LENGUA

Tal y como señala la Orden 2200/2004 para aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en las áreas instrumentales, los centros ofrecerán las materias optativas Refuerzo de Lengua Castellana y Refuerzo de Matemáticas.

La inscripción de los alumnos de 2º de E.S.O en la optativa Refuerzo de Lengua se realizó a propuesta del equipo educativo del curso anterior, asesorado por el Departamento de Orientación, y, para la inscripción de los alumnos de 1º de E.S.O. se tuvo en cuenta la información ofrecida por la documentación remitida por los centros de Educación Primaria.

Dado que los alumnos que cursan la optativa Refuerzo de lengua no se encuentran en el grupo de desdoble, muchas de las medidas que se adoptarán en el grupo de desdoble serán válidas también para los alumnos que cursan la optativa, teniendo presente que el fin de la optativa Refuerzo de Lengua es contribuir a la consecución de los objetivos del área de Lengua afianzando el aprendizaje de sus contenidos. Los contenidos y los criterios de evaluación establecidos como mínimos en la programación del Departamento serán el punto de partida del currículo de la optativa. Además, en el caso de los alumnos de 1º de E.S.O., tras haber realizado una prueba de evaluación inicial en la materia de Lengua castellana, se ha hecho evidente la necesidad de incorporar algunos contenidos correspondientes a la Educación Primaria.

En Refuerzo de lengua de 1º de E.S.O. se trabajarán los contenidos mínimos a través de fotocopias elaboradas por la profesora y entregadas a los alumnos; además, se usarán el cuadernillo *Refuerzo de Lengua 1* y el cuadernillo *Leer y escribir 1* ya que ambos textos permiten al alumno contemplar el Refuerzo como un apoyo explícito a la materia de Lengua castellana.

Se llevará a cabo una enseñanza personalizada, trabajando aquellos aspectos que ofrezcan mayores dificultades. En función de la evolución de cada alumno, se valorará la posibilidad de introducir una lectura obligatoria en cada evaluación.

Los alumnos matriculados en Refuerzo de lengua de 2º de E.S.O. que tengan pendiente Lengua castellana y Literatura de 1º, además de contar con la hora semanal de recuperación de pendientes dispuesta por el centro, recibirán en la optativa Refuerzo de Lengua de 2º las enseñanzas de recuperación adecuadas.

Se trabajará con fotocopias elaboradas por la profesora y entregadas a los alumnos; además, se usará el cuadernillo *Refuerzo de Lengua 2* (que repasa los contenidos mínimos de 1º de E.S.O. e incluye los de 2º de E.S.O.) y con el cuadernillo *Leer y escribir 2* ya que ambos textos permiten al alumno contemplar el Refuerzo como un afianzamiento de los contenidos de 1º de E.S.O. y como un apoyo explícito a la materia de Lengua castellana de 2º.

Al igual que en el Refuerzo de lengua de 1º, se llevará a cabo una enseñanza personalizada, trabajando aquellos aspectos que se detecten que ofrezcan mayores dificultades. En función de la evolución de cada alumno, se valorará la posibilidad de introducir una lectura obligatoria en cada evaluación.

C) APOYOS

En el presente curso académico el Departamento dispone de cuatro horas de apoyo. Desde el Departamento de Orientación se informó de que dichos apoyos se limitarían a alumnos del primer ciclo de E.S.O. Consideramos que debería valorarse la posibilidad de que los alumnos del segundo ciclo también puedan recibir estos apoyos.

Tras la reunión mantenida el 3 de Octubre con el Departamento de Orientación, se decidió que tras la celebración de la Evaluación Inicial (prevista para el día 10) cada profesora informará a las responsables de los apoyos de las necesidades detectadas en alumnos que no reciben apoyo directo del Departamento de Orientación.

Dado que los alumnos reciben el apoyo durante el horario lectivo en el centro, se solicitará al profesor al que afecte la salida del alumno su valoración sobre la conveniencia o la inconveniencia de que el alumno abandone o permanezca en el aula del grupo de referencia. Así mismo, se solicitará a los padres por escrito la autorización para que sus hijos puedan recibir el apoyo.

Se dará prioridad a los alumnos que presentan carencias instrumentales, de hábitos de estudio y de trabajo o problemas de aprendizaje.

1.1.-PLAN DE ACTUACIÓN PARA 3º Y 4º DE E.S.O.

Reiteramos la petición del Departamento de poder impartir durante el presente curso apoyos a los alumnos del 2º ciclo. Asimismo, deseáramos que para el próximo curso las posibilidades organizativas del centro facilitaran el desdoblamiento de los grupos más numerosos.

Las pruebas de evaluación inicial muestran las dificultades de una gran parte de los alumnos de 3º y de 4º en el análisis morfosintáctico, en la ortografía, en la expresión escrita (problemas de cohesión principalmente), en la expresión oral, en el vocabulario y en la comprensión de textos literarios. Los propios alumnos manifiestan las lagunas que vienen arrastrando desde los últimos cursos de Educación Primaria. A ello hay que añadir la presencia de alumnos que por la edad y por haber repetido ya una vez han accedido a 3º o a 4º.

Con el propósito de evitar un porcentaje elevado de resultados negativos en el segundo ciclo, se están llevando a cabo actuaciones concretas.

Dado que es fundamental ajustarse al nivel de competencia curricular de nuestros alumnos, se están llevando a cabo en 3º y en 4º repastos de morfología, de la identificación y estructura de los sintagmas y de funciones sintácticas de la oración simple. Cuando se haya alcanzado una práctica aceptable en el análisis de oraciones simples, se procederá al estudio de la oración compuesta. Se está repasando con material elaborado por las profesoras y entregado a los alumnos.

En todas las clases se destinan diez minutos al repaso de las reglas de acentuación y de la práctica ortográfica de las consonantes. Además de la realización de las actividades señaladas en el libro, se trabaja con material elaborado por las profesoras y entregado a los alumnos y se llevan a cabo dictados.

Respecto a las dificultades existentes en la expresión escrita, se ha trabajado con los alumnos de 4º las propiedades que todo texto debe poseer y son conocidos los procedimientos que logran que un texto esté dotado de adecuación, coherencia y cohesión. Así mismo, se ha entregado un listado exhaustivo de marcadores textuales, con el valor que aportan cada uno de ellos para enriquecer las posibilidades expresivas de los alumnos.

Para los alumnos de 3º se ha elaborado un material sencillo que les permita captar las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión que caracterizan a los textos. También se les entregará el listado exhaustivo de marcadores.

Todas las semanas se solicitará a los alumnos la realización de un texto (de tipología variada) en casa que será recogido por las profesoras en clase. Tras la corrección, se entregará la actividad al alumno para que revise sus fallos y los convierta en fuente de conocimiento que evite futuros errores.

Se ha solicitado a la Dirección General de Ordenación Académica el material didáctico publicado sobre Comprensión lectora y expresión escrita con el objeto de mejorar en nuestros alumnos estas destrezas.

En 3º de E.S.O se ha creado un “Taller de Biblioteca” que se realiza una vez a la semana. Los alumnos leen las lecturas que ellos mismos han traído, también leerán otros textos variados que las profesoras consideren de interés general (artículos, reportajes, poemas, cartas al director, cuentos...). De esta forma se pretende fomentar el hábito lector, paliar deficiencias ortográficas, fomentar la comprensión ideológica de los textos que se ofrecen y solucionar cualquier dificultad que pudiera plantearse.

Respecto a la expresión oral se observa una falta absoluta de adecuación a la situación formal. Cada manifestación inadecuada será señalada y corregida. Al igual que en el primer ciclo, un día a la semana los alumnos llevarán a cabo exposiciones orales breves en las que expongan un tema de actualidad o/y argumenten razonadamente su postura. Los alumnos dispondrán del plazo de tiempo necesario para que lleven a cabo todo el trabajo previo de documentación y elaboración. Tras la exposición, entregarán el trabajo escrito a la profesora para, de este modo, corregir los posibles errores ortográficos o estructurales.

Las dificultades léxicas se centran en la falta de precisión y en el dominio de un grupo reducido de palabras en el que los términos cultos apenas hallan cabida. Para solicitar este problema, se insiste en la importancia de la lectura como medio de enriquecimiento del vocabulario personal. Se estudiarán las clases de diccionario y se manejarán diccionarios en el aula y en casa para que los alumnos se familiaricen con su uso. Se realizarán actividades de ampliación de vocabulario.

Una dificultad añadida es la presencia de textos literarios pertenecientes a cada uno de los períodos literarios estudiados ya que muchos carecen de los conocimientos necesarios para captar el sentido general del texto. Para ello, el estudio de cada autor va a ir acompañado, como mínimo, de una lectura de dicho período. Parte de la lectura se realizará en la hora que se establezca con el propósito de aclarar las dudas que puedan tener los estudiantes.

ALUMNOS PENDIENTES

Para aquellos alumnos que promocionan de curso pero no han alcanzado los objetivos previstos y por lo tanto no han aprobado Lengua Castellana y Literatura, serán objeto de recuperación en cuanto a los contenidos. A lo largo del curso se realizarán dos pruebas específicas de recuperación que combinarán diferentes instrumentos: pruebas, trabajos, esquemas... El Departamento será el encargado de establecer un seguimiento general en la aplicación y resultados de esta recuperación, que será llevada a cabo por el profesor del Departamento que en ese momento tenga relación con el grupo. Este supuesto se aplicará tanto en el Primer como en el Segundo Ciclo de la ESO. Para este grupo de alumnos, el Departamento cuenta el presente curso con horas de clases de pendientes de recuperación semanales. El profesorado que imparte estas horas mantendrá informado al profesorado del aula ordinaria de cara a un seguimiento conjunto que facilite evaluar la recuperación.

Se celebrará una reunión con los alumnos que tienen asignaturas pendientes en la que se les informará de los criterios establecidos como necesarios para poder superar la asignatura.

Se recomendará la asistencia a las clases de pendientes ya que en ellas los alumnos podrán consultar todas las dificultades que surjan. El profesor de pendientes se encargará también de resolver cuantas dudas surjan en la realización de las tareas de los cuadernillos que después se mencionan. También se les animará a que consulten sus dudas y dificultades a los profesores que les imparten clase durante el presente curso académico en los grupos de referencia. Asimismo, los profesores que impartan docencia al alumno tendrán en cuenta la evolución del alumno en la materia en el presente curso académico. Se trabajará en estrecha relación con el profesor que imparte “pendientes” ya que ambos establecerán conjuntamente la calificación final.

En Febrero los alumnos entregarán las siguientes tareas:

- *La gramática no es dramática I*, Ed. Editex (para la recuperación de la Lengua de 1º y del Refuerzo de 1º).
- “*Aprueba tus exámenes*” *Lengua y Literatura 2º*, ed. Oxford (para la recuperación de la Lengua de 2º y del Refuerzo de 2º)
- Para Lengua de 3º E.S.O., dos trabajos de contenidos de Literatura propuestos por el profesor de la materia.
- Para Procesos de Comunicación sólo habría que entregar un trabajo indicado por el profesor que imparte la asignatura en la fecha indicada por el mismo.

La calificación que se obtenga con los cuadernos equivaldrá a un 40% de la nota final. En caso de no entregar los cuadernillos o trabajos correspondientes, la nota final será la que corresponda a la media de los dos exámenes o en su defecto, si no se hiciera el examen de febrero, la nota resultante sería la que corresponda a la del examen realizado en mayo.

Se recomienda la asistencia a las clases para profundizar en los contenidos y consultar las dudas y dificultades que surjan. Se harán dos pruebas específicas, una en febrero y otra en mayo. El resultado de éstas supondrá un 60% de la nota final.

11.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el desarrollo de los contenidos y objetivos fijados en la programación se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos:

-Libros de texto:

-Primero de E.S.O.: **Lengua Castellana y Literatura**. Proyecto Aula, Editorial Teide

-Segundo de E.S.O.: **Lengua Castellana y Literatura**. Editorial Teide

-Tercero de E.S.O.: **Lengua Castellana y literatura**. Proyecto aula, Editorial Teide

-Cuarto de E.S.O.: **Lengua Castellana y Literatura**. Editorial Teide

-1º y 2º de E.S.O., **Cuaderno de Refuerzo**, Editorial Oxford 1º E.S.O. Teide para 2º E.S.O. **Léxico y ortografía I y II, Gramática práctica I y II**, editorial Bruño.

Para los **alumnos pendientes**:

- *La gramática no es dramática I*, Ed. Editex (para la recuperación de la Lengua de 1º y del Refuerzo de 1º.
- *No detesto los textos I*, ed. Editex (para la recuperación de Lengua de 3º y los Procesos de comunicación.
- *No detesto los textos II*, ed. Editex)para la recuperación de Lengua de 2º y del Refuerzo de Lengua de 2º.

En Torrejón de la Calzada para la recuperación de Lengua de 2º y Refuerzo de 2º han sustituido el texto anterior por:

- **“Aprueba tus exámenes”***Lengua y Literatura 2º*, ed. Oxford (para la recuperación de la Lengua de 2º y del Refuerzo de 2º)

-Otros materiales de anclaje, refuerzo y profundización: ejercicios y actividades propuestos en los libros de texto citados arriba, así como aquellos que elabore el profesorado

-Materiales de investigación y consulta. Se utilizarán los existentes en el Centro: prensa (el instituto recibe al menos diariamente uno o dos periódicos nacionales); diccionarios, enciclopedias y otras obras de consulta de la Biblioteca del Centro.

-Recursos técnicos. Al contar el Centro con Sala de Audiovisuales y Aula de ordenadores, los profesores que lo estimen oportuno utilizarán dichos recursos(versiones cinematográficas de obras literarias, documentales sobre diversos períodos culturales, etc.).

-Obras literarias de lectura obligatoria (ver apartado 13)

10.-ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA E.S.O.

Para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales de los cuatro cursos de E.S.O. se contemplan adaptaciones curriculares que desarrollaremos según el curso, siempre teniendo en cuenta

que se trata de un modelo general que puede ser modificado dependiendo de la necesidad detectada en cada alumno.

10.1.-ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA EL PRIMER CURSO DE LA E.S.O.

OBJETIVOS.

- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación.
- Reconocer y utilizar algunos tipos básicos de textos y sus estructuras formales (narrativos, descriptivos y dialogados).
- Desarrollar la lectura y la escritura como formas de adquisición de conocimiento, de autoaprendizaje y de enriquecimiento personal.
- Aplicar estrategias adecuadas de lectura.
- Conocer y usar las normas lingüísticas básicas, con especial atención a las ortográficas vigentes en el momento actual.
- Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- Conocer y valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España.
- Conocer algunas formas de la tradición literaria occidental.
- Reconocer los principales géneros de la tradición literaria.
- Conocer las principales épocas artísticas y literarias.
- Mostrar interés por la lectura de textos literarios.
- Aprender a utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de medios tradicionales y con la aplicación de nuevas tecnologías.
- Valorar y respetar las normas que rigen el intercambio comunicativo en diálogos, coloquios y debates.
- Respetar los códigos de los diferentes lenguajes no verbales.

CONTENIDOS

- Describir personas.
- El monólogo.
- La narración en 3ª persona.
- Opinar, convencer, reclamar, jugar con el lenguaje, presentar y presentarse, definir, informar, instrucciones y procesos, conversar, entrevistar y dramatizar.
- Lexemas y morfemas. Aumentativos, diminutivos y despectivos. Prefijos de oposición y posición. Gentilicios.
- El sentido real y figurado. Onomatopeyas.
- Monosemia y polisemia, sinonimia y antonimia.
- Comparaciones y metáforas.
- Palabras compuestas.
- Palabras homófonas.
- Lenguaje coloquial y culto.
- Parónimos.
- Siglas, acrónimos, abreviaturas y frases hechas.
- Las palabras acabadas en -d/-z.
- Los verbos en -ger/-jer, -gir/-jir. Las palabras con age-, -age y -aje.
- Adjetivos en -ave, -ivo...

- Prt. Imperfecto y pret. Perfecto simple: copiaba, copiaste.
- La h- en prefijos: hidro-, hepta-... La -h- intercalada.
- Problemas con es-/ ex -.
- Sílaba tónica. Diptongos y triptongos. Reglas de acentuación. Acento diacrítico.
- La coma, el punto, los dos puntos, la raya y el guión.
- Escribir cardinales.
- Homófonas: ah/ a/ ha, eh/ e/ he, ay/ ahí/ hay.
- La comunicación.
- El texto y el párrafo.
- Clases de nombres. El adjetivo: flexión y grados.
- Los determinantes: demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos.
- Los pronombres personales.
- Adverbios. Preposiciones y conjunciones.
- El verbo: persona, tiempo, modo. Los tiempos verbales. La conjugación regular.
- La oración: sujeto y predicado. Clases de oraciones.
- Descripción de personajes: el retrato.
- Narración en 1ª persona y en 3ª persona.
- El cómic.
- La carta al director.
- El texto publicitario.
- La carta de reclamación.
- Juegos poéticos.
- Biografías y autobiografías.
- La definición.
- La noticia periodística.
- La definición.
- El texto instructivo.
- El diálogo.
- La entrevista.
- El texto teatral.
- Otros lenguajes no verbales. Pictogramas. Mensajes de móvil y e-mail: emoticonos.
- El subrayado. El esquema. El resumen. La ficha de lectura. La presentación de un trabajo.
- La narrativa: novelas y cuentos. La poesía. El teatro.
- Usos del diccionario. Elementos y utilidades. Otros elementos y más usos. Tipos de diccionarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Leer textos con fluidez empleando la correcta entonación, ritmo y pronunciación.
- Comprender las ideas esenciales de textos orales y escritos de diferente tipo, distinguiéndolas de las secundarias.
- Expresarse oralmente y por escrito textos de diferente tipo con coherencia y corrección.
- Utilizar adecuadamente los signos de puntuación y acentuación adaptados a su nivel.
- Dominar los conceptos básicos de la teoría de la comunicación, Lexicología, Semántica, Gramática, y de la Literatura(géneros fundamentales y algunas de sus características, así como los recursos empleados).
- Identificar características lingüísticas del medio social donde habita.
- Conocer los aspectos básicos de la realidad lingüística de España.

- Elaborar resúmenes, esquemas, etc. Necesarios para la planificación, construcción y revisión de la propia actividad.
- Consultar diversas fuentes de información individualmente o en grupo.
- Realizar trabajos académicos utilizando los medios informáticos: Internet, bases de datos, procesador de textos, etc.
- Aplicar a escritos personales las normas ortográficas, léxicas, y gramaticales aprendidas de manera que éstos tengan una corrección aceptable.

10.2.-ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA SEGUNDO CURSO DE LA E.S.O.

OBJETIVOS.

Podemos remitirnos a los objetivos de la adaptación curricular del 1º curso de E.S.O. que hemos desarrollado en el apartado anterior 11.1.

CONTENIDOS.

- Conversar. Indicar una dirección. Diferenciar prosa-verso. Indicar un proceso. Hacer publicidad. Dar una secuencia instructiva. Entretener y divertir. Crear suspense y misterio. Debatir. Efectos sonoros. Encuestar. Tipos de lenguaje. Diferentes situaciones de comunicación. Informar: la retransmisión deportiva y el tráfico.
- Formación de palabras: derivación. Lexemas y morfemas. Sufijos intensivos, de lugar, instrumento, profesión, conjunto... Prefijos de lugar y de intensidad.
- Formación de palabras nuevas: composición y parasíntesis.
- Adquisición de palabras nuevas: neologismos.
- Adaptación de palabras nuevas: préstamos.
- Palabras tabú y eufemismos. Comparaciones y metáforas lexicalizadas.
- Acortamientos. Palabras onomatopéyicas. Palabras colectivas e individuales.
- Tipos de lenguaje.
- Refranes.
- Significado connotativo. Precisión léxica
- Repaso de la b/v, h, j/ g, r/ rr, ex/ es.
- Palabras homófonas con y/ ll, con v/ b.
- Escritura correcta de los números ordinales.
- Palabras homófonas: ¿por qué?/ porque/ el porqué/ por que, echo/ hecho, a ver/ haber.
- Repaso de las reglas de acentuación. Acentuación diacrítica. Acentuación de palabras acabadas en -mente y palabras compuestas. Acentuación de pronombres interrogativos y exclamativos. Acentuación de formas verbales con pronombres enclíticos.
- Repaso del punto y seguido, punto y aparte, punto final, la coma, el punto y coma, los dos puntos, puntos suspensivos, las comillas y el paréntesis.
- La comunicación: elementos. El lenguaje y lenguas. Los alfabetos.
- La palabra: clases.
- Repaso y ampliación del sustantivo: la sustantivación.
- Repaso y ampliación del adjetivo: la adjetivación.
- Diferenciación entre pronombres y determinantes.
- Los nexos: las preposiciones y las conjunciones.

- Repaso de los verbos regulares. Repaso y ampliación de los verbos irregulares. Verbos defectivos o incompletos.
- La oración: clases y componentes.
- El sujeto: sus clases.
- El predicado: clases. Los complementos verbales: CD, CI, CC y Atributo.
- Sistemas de lenguaje no verbal.
- La felicitación y la dedicatoria.
- Recursos poéticos: personificación, hipérbole.
- Textos instructivos.
- El mensaje publicitario.
- El estilo directo e indirecto.
- La narración: partes, ambiente de misterio, personajes.
- El cómic: aspectos de composición.
- La encuesta: recogida, organización e interpretación de la información.
- Presentación de la información.
- El texto teatral: elementos.
- El lenguaje del cuerpo: la cinésica.
- Iconos convencionales: las señales de tráfico.
- Organización de la biblioteca. La ficha bibliográfica. Los ficheros. Elementos del libro. Las enciclopedias. Los CD-ROM. Informarse en la web. Los buscadores. Itinerarios de búsqueda de información.
- Aparición de la literatura. Verso-estrofa-rima. Introducción a la métrica. Otros recursos poéticos: repeticiones.
- El romance y el Romancero.
- El cuento: colecciones.
- La novela: tipos.
- El teatro clásico: tragedia y comedia. El teatro actual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Veánse los desarrollados en el apartado anterior correspondientes al primer curso de la E.S.O. (apartado 11.1.)

10.3.-ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA EL TERCER CURSO DE LA E.S.O.

Para este curso podemos recurrir a Objetivos, contenidos generales, contenidos y criterios de evaluación y mínimos correspondientes al primer curso de la E.S.O. (apartados 1.2, 2.2, 2.6, 4.1 y 8.1.)

10.4.-ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA EL CUARTO CURSO DE LA E.S.O.

Para la adaptación curricular de cuarto podemos utilizar los Objetivos, contenidos generales, criterios de evaluación y mínimos desarrollados para segundo curso de la E.S.O. (apartados 1.2, 2.3, 2.7, 4.2, y 8.2.)

11.-LECTURAS OBLIGATORIAS

A continuación se enumeran las lecturas propuestas para cada curso de la ESO. Atendiendo a características de cada grupo, el profesorado determinará cuántas y cuáles son las obligatorias y la manera de acreditar su lectura de cara a la evaluación. Estos datos, además de ser comunicados por los profesores a los alumnos, figurarán en el panel de información de cada grupo, tanto en el IES Griñón, como en el la SIES de Torrejón de la Calzada.

En el IES Griñón son las siguientes:

1º DE ESO

Las brujas, Roald Dhal. Alfaguara.
El león, la bruja y el armario, C.S. Lewis. Alfaguara.
Cuando Hitler robó el conejo rosa, Judith Kerr. Alfaguara.
Lily Libertad, Gonzalo Moure. SM Barco de Vapor.
Historia de la gaviota y del gato que le enseñó a volar, Luis Sepúlveda.
El misterio Velázquez, Eliacer Cansino. Bruño.
La maldición del brujo –leopardo, Heinz Delam. Bruño.
Platero y yo, Juan Ramón Jiménez.
Retablo jovial, Alejandro Casona. Castalia.
La mirada de los Dioses, Julián Martínez Isla. Disgrafos.

A lo largo de cada trimestre se realizarán al menos dos lecturas.

2º DE ESO

Industrias y andanzas de Alfanhui, Rafael Sánchez Ferlosio. Destino.
Prohibido tener catorce años, R. Santiago. Edebé.
La dama del alba, Alejandro Casona.
Alejandra, Lola Gándara. Edebé.
El tiempo y la promesa, Concha López Narváez. Bruño.
Intercambio con un inglés, Christine Nöstinger. Espasa-Calpe.
Melocotón en almíbar, Miguel Mihura. Espasa-Calpe.
Boy. Relatos de infancia, Roald Dhal. Alfaguara.
Muscha, Anja Tuckermann. Bruño.

A lo largo de cada trimestre se realizarán al menos dos lecturas.

3º DE ESO

Retablo jovial, Alejandro Casona. Castalia
Las chicas de alambre, J. Sierra i Fabra. Alfaguara.
La sombra cazadora, Suso de Toro. Alfaguara.
Sin noticias de Gurb, Eduardo Mendoza. Seixbarral.
Lazarillo de Tormes, Anónimo
La dama boba, Lope de Vega. Cátedra.
El misterio Velázquez, Eliacer Cansino. Bruño.
La venganza de don Mendo, Pedro Muñoz Seca. Castalia.

A lo largo del curso por lo menos se realizarán dos lecturas por trimestre.

4º DE ESO

Rimas y Leyendas, Gustavo Adolfo Bécquer
Los amantes de Teruel, Juan Eugenio Hartzenbusch. Espasa- Calpe.
Misericordia, Benito Pérez Galdós. Cátedra
Tormento, Benito Pérez Galdós. Anaya.
Bodas de sangre, Federico García Lorca. Espasa-Calpe.
Réquiem por un campesino español, Ramón J. Sender.
El hereje, Miguel Delibes. Destino.
El concierto de San Ovidio, Antonio Buero Vallejo. Espasa-Calpe.
La casa de los espíritus, Isabel Allende. Debolsillo.
Antología del 27. Cátedra.

A lo largo de cada trimestre se realizarán al menos dos lecturas.

En la SES de Torrejón de la Calzada son las siguientes:

1º DE ESO

Retrato de un adolescente manchado, J. Sierra i Fabra. Bruño.
No pidas sardina fuera de temporada, Andreu Martín. Alfaguara.
La cazadora de Indiana Jones, Asunción Balzola. SM.
La música del viento, Jordi Sierra i Fabra. Ediciones del bronce.
Las cuatro estaciones, VVAA. Vicens Vives.
Doña Rosita, la soltera, Federico García Lorca. Alianza Editorial.
Se hará un taller de lectura en el que los alumnos elegirán tres libros a lo largo del curso.

2º DE ESO

Obligatorias:

Algún día, cuando pueda llevarte a Varsovia, L. Silva
El otro barrio, Elvira Lindo.
La isla de Nuncameolvides, Ricardo Gómez.
(Se elegirá una de las novelas propuestas)
Las cuatro estaciones, VVAA. Vicens Vives.
La zapatera prodigiosa, Federico García Lorca. Cátedra.

A criterio del profesor, bien se hará un taller de lectura en el que los alumnos elegirán tres libros, bien se trabajarán los siguientes títulos:

Leer y escribir 2, VVAA

Dos gramos de plomo, M^aB Ballester
De pasos y entremeses, M. Cervantes, L. Rueda y Álvarez Quintero.

3º DE ESO

Lazarillo de Tormes, Anónimo
El capitán Alatraste, Arturo Pérez Reverte. Punto de Lectura.
El príncipe de la niebla, Carlos Ruiz Zafón.
La venganza de don Mendo, Pedro Muñoz Seca. Castalia.

4º DE ESO

Primer Trimestre

Leyendas, Gustavo Adolfo Bécquer. Varias editoriales.

Elegir una de las dos obras propuestas:

El misterio de la cripta embrujada, Eduardo Mendoza. Seixbarral.
Sin noticias de Gurb, Eduardo Mendoza. Seixbarral.

Segundo trimestre

Elegir una de las dos obras propuestas:

El amor en los tiempos del cólera, Gabriel García Márquez. Plaza y Janés.
La sombra del viento, Carlos Ruiz Zafón, Planeta.

Tercer trimestre

Bodas de sangre, Federico García Lorca. Castalia.
La estanquera de Vallecas y *La sombra del Tenorio*, J.L. Alonso de Santos. Clásicos Castalia.

Con respecto a las pruebas específicas de control de lecturas, su superación será requisito indispensable para que el alumno pueda optar al aprobado de la asignatura.

12.-TEMAS TRANSVERSALES

Creemos que los temas transversales tratados en la E.S.O. han de imbricarse en el desarrollo académico cotidiano, abordándose fundamentalmente desde los textos y en relación con los contenidos, como medio para incrementar el interés de los alumnos en las prácticas propiamente lingüísticas, fomentar el conocimiento, la reflexión y la corrección de actitudes y contribuir a la participación e implicación del alumnado.

A continuación pasamos a indicar qué transversales van a ser tratados profundamente y en relación con qué contenidos de la etapa, así como los objetivos que se pretenden alcanzar.

- Educación moral y cívica. Su objetivo, educar para la convivencia en la pluralidad, sirviéndose del diálogo como instrumento formativo, para lograr el respeto a los demás. Se analizarán textos periodísticos diversos para cultivar entre el alumnado un espíritu crítico frente a los mismos. Se abordará la realidad plurilingüe de España, fomentando el respeto por la variedad cultural.
- Educación para la paz. en íntima relación con la educación para la comprensión internacional, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Se trabajarán textos con expresiones lingüísticas discriminatorias a fin de despertar la actitud crítica del alumnado frente a estos usos.
- Educación para la salud. Planteado como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental, su objetivo es adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de las principales anomalías o enfermedades, y del modo de prevenirlas o curarlas; también pretende desarrollar hábitos de salud. Desde el campo de la Lengua y Literatura se buscará despertar el interés por la lectura como fuente de conocimiento de bienestar y de placer estético.
- Educación vial. Se pretende sensibilizar al alumnado sobre los accidentes y otros problemas de circulación, así como hacerles adquirir conductas y hábitos de seguridad vial como peatones y como usuarios de vehículos. Se tratará desde los sistemas de comunicación no verbales, como el código de la circulación.
- Educación del consumidor. Se persigue como principal objetivo la creación de una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente en el consumismo y la publicidad. En nuestra asignatura se partirá de los contenidos impartidos en medios de comunicación social, fundamentalmente en Publicidad, así como de textos de tipología diversa(carta comercial, encuesta...), evitando posibles situaciones de inferioridad social por falta de competencia lingüística.
- Educación sexual y educación para la igualdad entre sexos. Se pretende educar en el respeto a las diferencias así como en la elaboración de criterios para juicios morales sobre la utilización del sexo en la publicidad, los delitos sexuales... Se prestará especial atención a expresiones discriminatorias, analizando críticamente estereotipos lingüísticos. Igualmente se abordará el uso del sexo en la publicidad. Se analizarán, con el propósito de corregirlos, los prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje. a través de la Literatura, se analizará el papel de la mujer en diferentes etapas históricas y su paulatino proceso de emancipación.

PROGRAMACIÓN DE REFUERZO DE LENGUA
(MATERIA OPTATIVA DE PRIMER CICLO DE LA E.S.O.)

PROGRAMACIÓN DE REFUERZO DE LENGUA

La materia de Refuerzo de Lengua en el primer ciclo de la ESO se presenta como una alternativa a la materia optativa de segunda lengua extranjera y al Refuerzo de Matemáticas. Esta materia forma parte de la oferta de atención a la diversidad y es cursada por un perfil de alumnado que mostrado deficiencias en la adquisición de destrezas básicas, de manera que su ingreso en el segundo ciclo de la etapa podría verse dificultado. Sin embargo, el Refuerzo de Lengua no se concibe como “más de lo mismo” ni como una recuperación de contenidos de cursos anteriores; por ello, como se verá en la programación que sigue, su contenido curricular será básicamente procedimental y su metodología más práctica que en la materia común.

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de la materia son, lógicamente, los mismos que los de la materia común de sus respectivos cursos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Alcanzar, mediante una metodología específica, los mismos objetivos del ciclo programados para la materia común.

CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: ORTOGRAFÍA

1. Grafías b/v; h,; g/j;c/qu; k; cc/z; x/s, d; ll/y, r/rr
2. La sílaba y su acentuación.

SEGUNDO TRIMESTRE: GRAMÁTICA

3. El uso del nombre y el adjetivo.
4. El uso de pronombres y determinantes.

TERCER TRIMESTRE: LÉXICO

5. El uso de sinónimos y antónimos.
6. La creación léxica a través de la derivación y la composición.

CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: ORTOGRAFÍA

7. El uso de las mayúsculas.
8. La separación de sílabas.
9. Prosodia ya acentuación ortográfica.
10. Grafías (ver curso 1º).
11. El uso de los signos de puntuación.
12. Por que/por qué/porque/porqué.

SEGUNDO TRIMESTRE: GRAMÁTICA

13. El uso de los tiempos y modos verbales y de las perífrasis verbales.
14. El uso de las categorías invariables.

TERCER TRIMESTRE: LÉXICO

15. Enriquecimiento léxico a través de campos léxicos y semánticos.
16. El uso de la sinonimia, la antonimia y la polisemia.
17. La creación léxica a través de la derivación y la composición.

EVALUACIÓN

A partir de la evaluación inicial, el profesor comprobará si el alumnado, a través de la evaluación formativa consigue individualmente los objetivos señalados y en qué grado, por lo que respecta a los usos y formas de la comunicación oral y escrita, a la lengua como objeto de conocimiento, a la literatura y a los sistemas de comunicación verbal y no verbal. Asimismo, la evaluación deberá ser un medio para perfeccionar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de evaluar la eficacia de la programación. Aparte de la observación sistemática del trabajo del alumnado, el profesorado podrá

evaluar los contenidos adquiridos a través de diferentes estrategias: revisión del cuaderno de clase, pruebas específicas, la autoevaluación para corresponsabilizar al alumnado de su propia educación y la coevaluación para valorar la capacidad de los compañeros/as.

Los criterios de evaluación resultan de la combinación de objetivos específicos y contenidos, de los cuales se hará una evaluación individualizada e integradora, que prestará atención a los contenidos exigidos en cada curso. De acuerdo con lo anterior, la evaluación será continua.

METODOLOGÍA

La materia de Refuerzo en el primer ciclo se diferencia básicamente de la materia común en los aspectos metodológicos. En efecto, y como ya señalábamos en la introducción, el Refuerzo de Lengua se ha concebido como una ayuda para alcanzar los objetivos del área para aquellos alumnos que, pudiendo cursar el currículo ordinario, presentan deficiencias que pueden ser subsanadas sin acudir a otras medidas extraordinarias, y así, incorporarse en el segundo ciclo de la etapa sin dificultades.

El cuaderno de Refuerzo que constituirá el material básico de trabajo permite tanto la labor autónoma de cada alumno en el aula como el trabajo común. El cuaderno presenta tres grandes apartados, que se corresponden con los bloques de contenidos que figuran más arriba y tras cada uno de ellos aparece una autoevaluación. Los contenidos de gramática y de léxico se presentarán a través de actividades encaminadas al enriquecimiento del vocabulario y a la consolidación de aspectos esenciales de la estructura de la lengua, a fin de mejorar la claridad y corrección de los textos orales y escritos producidos por el alumnado. En cuanto a la ortografía, además de las actividades propias para consolidar la recta escritura de las palabras, las oraciones y los párrafos, se ofrecerá a los alumnos la oportunidad de prepararse un texto de dictado antes de efectuarlo, atendiendo a las dificultades ortográficas propias del tema que se esté trabajando en ese momento. La temporalización que asigna cada bloque de contenido a un trimestre obedece al propósito de que el alumnado, por un lado, diferencie claramente los niveles del lenguaje y, por otro, al de variar el carácter de los contenidos periódicamente para evitar la monotonía en un alumnado cuyo perfil no es precisamente proclive al aprecio de los contenidos del área.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1.-La nota de las pruebas específicas de contenidos supondrá un 60% de la nota de cada evaluación. Dicha nota se conseguirá a partir de la media aritmética de la nota obtenida en las pruebas de contenidos siempre que éstas sean iguales o superiores a 3 puntos.
- 2.-El análisis de las producciones de los alumnos a través del cuaderno de clase (actividades individuales o colectivas realizadas a petición del profesor en el aula o fuera de ella) y la observación sistemática de los mismos (participación en clase, actividades orales, respeto a las normas generales...) aportarán el 40% de la nota.
- 3.-Cada falta de ortografía será penalizada con 0,25 puntos y cada tilde con 0,1 puntos.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Se aplicarán los mismos sistemas que en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de E.S.O pero teniendo en cuenta en cuenta los criterios de calificación propios de la asignatura de Refuerzo.

PROGRAMACIÓN DE PROCESOS DE COMUNICACIÓN
(OPTATIVA PARA EL TERCER CURSO DE LA E.S.O)

La presente programación desarrolla el currículo establecido en el Decreto 34/2002, de 7 de febrero, de la Comunidad de Madrid----- . En éste se establecen los objetivos y contenidos de la materia, que tiene como objetivo primordial el aproximar al alumno a unos procesos de comunicación que necesariamente ha de manejar a lo largo de su vida.

1. OBJETIVOS

La asignatura va a organizarse en torno a dos objetivos fundamentales y constantes a lo largo del curso: distinguir entre imagen y realidad y la segunda, más ambiciosa, poner en relieve cuáles son las intenciones de los emisores en los procesos de comunicación para no ser receptores pasivos ante los medios de comunicación de masas. Se verá que la orientación de la asignatura es eminentemente práctica.

1. -Identificar los elementos implicados en cualquier acto de comunicación mediata.
- 2.-Manejar diversas fuentes de información: bibliográficas, hemerográficas, videográficas, filmográficas.
3. -Seleccionar, organizar y tratar la información para la elaboración de diferentes mensajes.
4. -Comprender mensajes extraídos de fuentes de información nacionales y/ o extranjeras.
5. -Analizar el funcionamiento y la interrelación de los mensajes.
6. -Buscar indicios relevantes en la construcción de los mensajes que manifiesten las intenciones comunicativas del autor.
7. -Reconocer los símbolos culturales que conforman las imágenes, analizando las configuraciones significativas que traducen una cultura.
8. -Observar los medios tecnológicos para la producción y difusión de información.
9. -Valorar la necesidad del intercambio comunicativo en la sociedad actual.
10. -Conseguir una actitud crítica y selectiva ante la información recibida por diferentes medios.
11. -Tener interés y deseo de participar en situaciones comunicativas de forma activa.
12. -Ser rigurosos en las diferentes fases de la actividad productiva(búsqueda y recepción, producción y difusión.

2. CONTENIDOS.

En esta parte haremos especial hincapié en los contenidos de carácter conceptual, ya que los procedimentales quedan incluidos en estos y en la metodología, y los actitudinales quedarán explícitos en los temas transversales.

Los conceptos se han dividido en seis bloques:

1. La imagen y la realidad. La imagen fija: fotografía y cómic. Producción, aspectos técnicos.
2. El proceso de la comunicación en la prensa escrita. Fuentes de información. Documentación. Selección de la información. Géneros periodísticos. La lengua escrita. El uso del diccionario, el uso

del ordenador. Difusión. Prensa nacional y extranjera. Repercusiones sociales, culturales y económicas. La manipulación de la opinión pública.

3. El proceso de comunicación en la radio. Fuentes de información. Selección de información. El proceso de grabación. Géneros radiofónicos. El aspecto fónico del lenguaje. Los elementos suprasegmentales. Producción. Difusión.
4. El proceso de comunicación en la imagen en movimiento: cine y televisión. Aspectos relevantes en su tecnología, procedimientos de producción y lenguaje.
5. El proceso de comunicación en la publicidad. El mensaje verbal. El icono. Soportes psicológicos de la publicidad. Articulaciones de distintos códigos. La estética.
6. Concepción, confección y distribución de un periódico escolar.

En el S.I.E.S de Torrejón de la Calzada desarrollarán los bloques de contenidos de la siguiente manera:

0.-INTRODUCCIÓN.

- Los medios de comunicación social (mass media): La prensa escrita, la publicidad, la radio, la televisión, el cine, internet. Su importancia en el mundo actual.
- Estudio analítico del lenguaje informativo a través de las noticias procedentes de diferentes medios de comunicación: prensa, radio, televisión o internet.

1.-EL PERIÓDICO.

- La prensa: orígenes y evolución.
- El periódico. Clasificación de los periódicos: nacionales, internacionales, locales, deportivos, económicos y gratuitos.
- Elementos de un periódico: las secciones, los suplementos, la paginación...
- La portada de un periódico. Elementos: la cabecera, la llamada, el arranque, el sumario, la fotografía (pie de foto).
- La noticia. Tipos de noticias. Sus elementos: el titular. Clases de títulos. La entrada o entradilla. El "lead". El cuerpo.
- Estudio de los diferentes géneros periodísticos: Géneros informativos, géneros de opinión y géneros mixtos.
- Los géneros informativos: la noticia, el reportaje, la entrevista.
- Los géneros de opinión: el editorial, la columna, las colaboraciones, las cartas al director.
- Los géneros mixtos: la crónica, la noticia comentario, la crítica.
- Verificación y contraste de la información de diferentes diarios nacionales.
- Análisis comparativo de una noticia en periódicos, radio, televisión e internet.
- Escucha y visionado del tratamiento de una misma noticia en diferentes cadenas de televisión realizando un análisis comparativo entre ellas.

2.-LA PUBLICIDAD.

- Breve historia de la publicidad.
- Elementos del mensaje publicitario:
 - El texto y las palabras. El eslogan y la marca.
 - Las imágenes. Fotografía, dibujos y logotipo.
- Fundamentos del diseño publicitario: la imagen.
 - Análisis de diferentes anuncios y observación de la planificación de imágenes y la importancia que se da al diseño viendo las relaciones entre ellos: tipos de planos, lugares, decorados, objetos, tipología de personajes, simbología del color, encuadres, dibujos y grado de iconicidad, viñetas, etc.

- Análisis en distintos “spot”(se tomarán como base Festivales de Publicidad de San Sebastián), el diseño publicitario teniendo en cuenta: el registro visual, el texto, el logotipo y la marca. El registro sonoro. El receptor implícito al que se dirige. Relación del receptor- consumidor con el producto. Estereotipos en publicidad: sexistas, infantiles, raciales, etc. La manipulación y la publicidad subliminal.
- Las agencias publicitarias.
- Las campañas publicitarias: diferentes tipos de campañas: lanzamiento, periódicas, refuerzo, precampañas...
- Recursos expresivos y figuras literarias: metáfora, comparación, hipérbole, dichos, reiteraciones, juegos de palabras, ironías, onomatopeyas....
- Diseño de una campaña publicitaria.

3.-LA RADIO.

- Características del medio.
- Tipos de programas radiofónicos: musicales, magazine, dramáticos, monográficos, deportivos, informativos, programas especiales...
- Introducción al guión radiofónico. Planificación de un programa. La escaleta. El guión de continuidad.

4.- LA TELEVISIÓN.

- Origen y evolución de la televisión.
- La imagen. El plano individual.
- Géneros televisivos.
- Análisis de un programa televisivo. Análisis de la publicidad en televisión.
- La telebasura, los culebrones y los concursos(OT, Gran Hermano, etc.)
- La nueva televisión digital.

5.-EL CINE.

- El lenguaje cinematográfico.
- Origen y técnicas.
- La producción cinematográfica.
- Formatos cinematográficos: cortometraje, medimetraje y largometraje.
- Géneros y tipos de planos.
- El guión cinematográfico y el “store borrado”.
- El video y el DVD (Digital Video Disc).

6.- EL CÓMIC.

- El lenguaje del cómic.
- La viñeta.
- Los planos y ángulos de visión.
- Elementos gráficos y lingüísticos: el color, los símbolos gráficos, líneas cinéticas y onomatopeyas.
- El guión de un cómic.
- Estructura del guión. Desarrollo de la acción: lineal, paralela y cortada.

CONTENIDOS MÍNIMOS.

- Elementos del proceso de comunicación. Niveles del lenguaje.
- Prensa: fuentes de información, documentación, selección de la información, géneros periodísticos.
- Radio: fuentes de información, selección de información, proceso de grabación, géneros radiofónicos.
- Publicidad: soportes psicológicos, articulación de distintos códigos.
- Identificación de los elementos implicados en cualquier acto de comunicación mediata.
- Análisis del funcionamiento y la interrelación recibida por diferentes medios.
- Interés y deseo de participación en situaciones comunicativas de forma activa.
- Rigor en las diferentes fases de actividad productiva (búsqueda, recepción, producción, difusión).

En Torrejón considerarán como contenidos mínimos el diseño y creación de una página de un periódico, un guión radiofónico, un cómic y un anuncio publicitario.

1. TEMPORALIZACIÓN.

Los seis bloques serán tratados de manera simultánea a lo largo del curso. En el caso de los dos grupos de 3º de Griñón, el eje que articulará el trabajo de todo el curso serán los bloques 5 y 6, a partir de los cuales se trabajaran los cuatro primeros.

En Torrejón se seguirá el orden de los bloques de contenidos que se han destacado anteriormente.

2. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La evaluación que planteamos se justifica por la metodología que se empleará en la asignatura:

- Una primera parte de observación, que en el 90% de los casos implica una visita a un medio de comunicación, centro de datos...
- Una segunda parte de discusión y puesta en común en clase para elaborar los contenidos del tema en estudio, partiendo de la visita efectuada y en la información recogida en el aula.
- Una tercera parte de aplicación práctica en la que se intentará reproducir a pequeña escala el proceso de comunicación estudiado.

Señalar, por último, que la asignatura no sólo guarda relación con la Lingüística sino con otras muchas áreas como la Informática, Imagen, Documentación, Tecnología, Estética, Ética... Se enfocará, pues, de modo que el alumno sea consciente de todos los elementos culturales que inciden en la comunicación del tipo que sea, dándole una gran importancia al hecho de desarrollar la destreza de obtener y relacionar información de distintas fuentes.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumnado seguirá procedimientos inductivos y deductivos de diverso tipo: observación, análisis de diferentes naturalezas, comprensión de mensajes orales, escritos, visuales,... Además, las fuentes manejadas serán de distinta procedencia: bibliográfica, informática, publicitaria, visual, auditiva, audiovisual,...

En cuanto a los agrupamientos, las actividades se realizarán de forma individual, por parejas, en pequeños grupos y en gran grupo para fomentar el aprendizaje compartido y estimular al trabajo en equipo.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Al ser una asignatura eminentemente práctica, se valorará la actitud de los alumnos tanto en clase como en las salidas a diferentes actividades.

También se valorará en gran medida el esfuerzo y la participación en los trabajos realizados. Además se valorará igualmente que el alumno demuestre respeto, prestando la atención y silencio necesarios, hacia las aportaciones de su profesor y compañeros tanto en el aula como en las actividades extraescolares.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será individualizada para dar respuesta a las características de cada alumno. Se trata de una evaluación integradora que prestará atención a los contenidos y será evaluación continua y no referida al final del proceso.

4. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.

No se determinan una recuperación de alguna evaluación durante el curso ya que, como queda dicho, predominará una evaluación continua.

Si aún así hubiera alumnos que no consiguieran los objetivos establecidos, podrán recuperar en Septiembre mediante pruebas específicas o trabajos.....

Sin embargo, en Torrejón de la Calzada consideran necesaria la realización de recuperaciones al final de cada evaluación y así lo proponen.

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los instrumentos de calificación serán los mismos trabajos y actividades realizadas dentro y fuera del aula. También se realizarán, al menos, tres pruebas objetivas para asegurar la asimilación de los contenidos mínimos de la asignatura.

En Torrejón de la calzada se seguirán los siguientes criterios de calificación:

- 1.- Regirán los mismos criterios ortográficos que los fijados en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura para la E.S.O.
- 2.-Se realizarán pruebas escritas que supondrán el 50% de la nota final de cada trimestre.
- 3.- La presentación de los trabajos escritos se valorará con el 50% de la nota.

7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA PENDIENTES.

Se realizará al inicio de curso una reunión con los alumnos que tienen la asignatura pendiente en la que se informará de los criterios establecidos como necesarios para superar la asignatura.

Se realizará un mínimo de dos pruebas objetivas: una en febrero y otra en mayo.

En febrero los alumnos entregarán la siguiente tarea: *No detesto los textos I*, Ed. Editex.

La calificación que se obtenga con los cuadernillos equivaldrá a un 40% de la nota final. En mayo, los alumnos realizarán un examen teórico-práctico de los contenidos de la asignatura. La calificación que se obtenga en el examen equivaldrá al 60% de la nota final.

En el caso de que el alumno no entregue las tareas y se haya presentado al examen en mayo, los resultados que obtenga se contabilizarán como el 100 % de la nota final.

En Torrejón de la Calzada, La recuperación de la asignatura de Procesos de comunicación de 3º de E.S.O. consistirá en la entrega de un trabajo indicado por el profesor que imparte la asignatura en la fecha indicada por el mismo.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En esta asignatura podemos asistir a comportamientos no frecuentes: alumnos con bajos rendimientos en otras asignaturas más importantes que aquí destacan y al revés

6. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Aparte de textos variados a través de reprografía, se manejarán varios periódicos nacionales y extranjeros, revistas de radio, cine, televisión, revistas no especializadas para analizar la publicidad, vídeos grabados con anuncios publicitarios, películas sobre los medios de comunicación y otras de temas diversos, documentales en los que se recoja cómo se rodaron películas, vídeos, anuncios publicitarios...
Materiales didácticos audiovisuales de la UNED.

Libros diversos sobre publicidad, cine, radio, televisión, doblaje, cómic...

Uso de los medios informáticos tanto para la presentación de trabajos como para la búsqueda de información en informativos digitales.

Uso de los libros disponibles en el Departamento relacionados con esta asignatura.

7. ADAPTACIONES CURRICULARES.

Para los alumnos con necesidades educativas especiales como alumnos de integración y con desfases curriculares importantes que se encuentran cursando la asignatura, los materiales con los que se trabajará serán básicamente los mismos. Se adaptarán individualmente y se valorará la evolución personal de cada alumno desde su punto de partida.

8. TEMAS TRANSVERSALES.

Nos hallamos en un campo fecundo para la relación con cualquier tema de la sociedad, más allá de la pura teoría y técnica de los procesos de comunicación. Los temas irán apareciendo con los diferentes textos y materiales, pero se hará especial hincapié en la educación para la igualdad de los sexos y la educación en la responsabilidad.

PROGRAMACIÓN DE TALLER DE TEATRO

(OPTATIVA PARA EL CUARTO CURSO DE E.S.O.)

PROGRAMACIÓN DE TALLER DE TEATRO (OPTATIVA DEL CUARTO CURSO DE LA E.S.O.)

El papel del Taller de Teatro en los programas educativos debe ser delimitado y, sobre todo, perfectamente aclarado a los alumnos que acuden a él. La primera idea clara es que durante el curso no se va a preparar una obra de teatro para ser representada a final de curso. Se van a preparar obras cortas, improvisadas o no. Tal vez, una larga. Pero la representación no es la única finalidad, ni siquiera la más importante.

Otra idea importante es situar en su lugar la principal actividad de este Taller, que no es otra que enseñar a los alumnos los mecanismos del proceso dramático. Enseñanza práctica que les introduce en los mecanismos elementales de la representación de múltiples situaciones, a través de la interpretación de personajes y conflictos.

El teatro es provechoso para los adolescentes porque permite expresar emociones, sentimientos, ideas, pensamientos; potencia el conocimiento del cuerpo y de la voz; desarrolla la memoria, la capacidad de observación y la imaginación, y entrena en la práctica individual y colectiva de la comunicación.

1.-OBJETIVOS

En el Taller de Teatro deben desarrollarse todas las finalidades establecidas de las capacidades establecidas para la E.S.O. para ser desarrolladas, corresponden principalmente a esta asignatura:

- Comprender y expresar en lengua castellana textos orales y escritos.
- Utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información
- Comportarse con espíritu de cooperación.
- Conocer, valorar y respetar los bienes artísticos y culturales.

1.1.-EL TEATRO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- 1.-Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
- 2.-Expresarse oralmente y pro escrito con coherencia y corrección.
- 3.-Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España y de la sociedad y las variantes de cada lengua.
- 4.-Utilizar sus recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos, en los intercambios comunicativos propios de la relación directa con otras personas.
- 5.-Beneficiarse y disfrutar autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal. Interpretar y producir textos literarios y de intención literaria, orales y escritos, desde posturas personales críticas y creativas, valorando las obras relevantes de la tradición literaria como muestras destacadas del patrimonio cultural.
- 6.-Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios, mediante el reconocimientos del contenido ideológico del lenguaje.

7.-Utilizar como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y análisis de la realidad, la fijación y desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

1.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

- 1.-Integrarse de forma activa y placentera en un grupo de trabajo superando las dificultades que supone la expresión espontánea de ideas y sentimientos de uno mismo y la aceptación de las manifestaciones de los demás.
- 2.-Analizar conceptos, temas o sucesos del entorno personal, social y cultural.
- 3.-Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática, técnicas de representación que suponen, fundamentalmente, el control del gesto y de la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.
- 4.-Generar y utilizar textos de la literatura.
- 5.-Integrar de forma armónica otros lenguajes artísticos asociados al teatro, en especial los medios de expresión visuales, plásticos, acústicos y musicales. Valorar la importancia del trabajo colectivo.

1.3.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

1er. trimestre

- Elementos fundamentales del fenómeno teatral: el conflicto, el desarrollo de la acción, los personajes, la estructura, el espacio y el tiempo.
- Los recursos del texto teatral: diálogos, monólogos, apartes y acotaciones.
- Los elementos escénicos: decorados, vestuario, iluminación, música y efectos especiales.
- Introducción en los fundamentos de la interpretación teatral: modulación de la voz, expresión corporal, juegos de roles, etc.
- Lectura de una antología de teatro breve del siglo de oro.

2º trimestre

- Adaptación a texto teatral de un relato
- Por grupos, redacción de un texto teatral original
- Lectura de una obra del siglo XVIII/XIX: El sí de las niñas, de Leandro Fernández de Moratín

3er. Trimestre

- Introducción a las funciones escénicas: director, escenógrafo, iluminador, músico...
- Puesta en escena de la obra escrita en el 2º trimestre
- Lectura de una obra del siglo XX: Bajarse al moro, de José Luis Alonso de Santos

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Conocer los elementos fundamentales de la representación teatral
- Utilizar los recursos propios del texto teatral
- Redactar en grupo una obra dramática
- Saber poner en escena un texto teatral original

-Conocer algunas de las obras fundamentales de nuestra historia teatral

5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1.-Control de las lecturas obligatorias: 40% de la nota.
- 2.-Redacción en grupo de un texto dramático: 25% de la nota. Debe incluir todos los elementos trabajados a lo largo del curso: descripción de personajes, de lugares, estructura, desarrollo de la acción, diálogos que incluirán a todos los miembros del grupo, etc.
- 3.-Puesta en escena del texto original por sus propios autores: 25% de la nota
Si no se supera cada una de las partes con una puntuación mínima de 5 sobre 10, no se puede aprobar la asignatura.
- 4.-Motivación y participación activa en las actividades del curso: 10% de la nota.

6.-METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La mayor parte del material que aparece en las unidades está dedicado al aprendizaje de técnicas de expresión dramática. el desarrollo de cada unidad consta de las siguientes partes:

- Toma de contacto.
- Sensibilización.
- Técnica y creatividad.
- Juegos de voz.
- Improvisación.
- Dramatización.
- Evaluación.

7.-SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.

En el caso de los alumnos que alcancen los objetivos establecidos cada evaluación, recuperarán superando los de la evaluación siguiente pues su aprendizaje tiene que ser progresivo así como su actitud hacia la optativa y lo que supone, ya que estamos ante una evaluación continua. Además, en el caso en que el profesor lo considere oportuno, centrar la recuperación con algún trabajo o acreditación de otras lecturas de textos teatrales.

Por último, para aquellos alumnos que no alcance a lo largo de curso los objetivos referidos a todo el curso, podrán recuperar en Septiembre de la misma manera que en el caso anterior.

8.-MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Aparte de los libros que puedan encontrarse en el Departamento de Lengua Castellana y Literatura sobre cuestiones relacionadas con el Teatro, están a disposición del alumno textos teatrales de la biblioteca del centro.

Además, los servicios de reprografía del centro servirán para proporcionar a los alumnos fragmentos de obras teatrales destinados a ser trabajados en clase o en casa.

Los alumnos disfrutarán de sesiones de video sobre obras teatrales.

Periódicamente asistirán a representaciones de actores profesionales, aficionados o de grupos de estudiantes de Enseñanza Secundaria.

9.-ADAPTACIONES CURRICULARES.

Dado que nos encontramos ante una asignatura basada fundamentalmente en la creatividad, espontaneidad y esfuerzo del alumno enfocada de manera diferente al resto de las asignaturas, podemos asistir a comportamientos no frecuentes: alumnos con bajos rendimientos en otras asignaturas, en ésta destacan o siguen el ritmo sin problemas y viceversa.

PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA BACHILLERATO

La Lengua Castellana y Literatura se propone consolidar y ampliar la competencia comunicativa del estudiante de Bachillerato, que es imprescindible para el logro de los fines educativos del Bachillerato al contribuir al desarrollo del razonamiento lógico, facilita la asimilación de nuevos saberes, el adecuado tratamiento de la información, el cultivo de la dimensión estética y de la creatividad y, a la vez, el disfrute del legado artístico y cultural. En definitiva, el análisis crítico de la realidad contemporánea, marcada por el signo de la información y la comunicación; además, la Literatura como gran memoria universal de los hombres, colabora en la maduración intelectual, human y lingüística de los jóvenes.

La educación en la lengua se entiende como desarrollo de la competencia comunicativa; por ello, es en el Bachillerato donde la reflexión lingüística y las actividades de análisis y creación de textos atienden tanto a los discursos literarios como a los de la ciencia y la técnica.

En la actualidad, la enseñanza de la Lengua en situaciones de comunicación social trasciende la simple recepción y transmisión de información, es necesario saber utilizar los diferentes registros o niveles de lengua al uso, así como sus subcódigos según los contextos sociales. Al conocimiento del signo oral o escrito, hay que añadir otros signos de comunicación como la imagen. Las formas de comunicación se han diversificado, y se conjugan signos verbales con sonidos, imágenes....

La Lengua y la Literatura es una materia de eminente carácter instrumental, por ello la repercusiones de su adecuado dominio en otras disciplinas es muy importante; para el conocimiento y estudio de otras lenguas, y la adecuada comprensión de todo tipo de textos, sin perder de vista el objetivo final de todo sistema educativo, la educación permanente y el autoaprendizaje.

Las nuevas exigencias de esta etapa se concretan en los siguientes aspectos:

- Un mayor grado de complejidad de la actividad discursiva (producción y recepción).
- Una mejor percepción de los fenómenos lingüísticos y un mayor rigor analítico.
- El uso más adecuado de la terminología gramatical.
- el desarrollo del análisis gramatical en los niveles fónico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual.
- Un mayor rigor en el comentario de textos que incluya análisis de aspectos pragmáticos, estructurales y verbales.

La literatura es la gran memoria de la humanidad, el archivo de sus emociones y fantasías, a la vez que colabora en la maduración intelectual, humana y lingüística de los jóvenes, a quienes permite ver objetivadas experiencias individuales y colectivas en un momento en que sus necesidades de socialización y apertura a la realidad son evidentes. Esta es una edad decisiva para que los alumnos consoliden el hábito de la lectura, desarrollen el sentido crítico y puedan acceder, a través de los textos literarios, a la experiencia cultural de otras formas de pensar. Con este fin se promoverá un permanente tránsito de la lectura a la reflexión y de la reflexión a la lectura.

Por otra parte, en la cultura actual, caracterizada por la sobreabundancia indiscriminada de mensajes lingüísticos, la Literatura ordena ese aluvión comunicativo al aportar el caudal de los mejores textos de la Historia y desarrolla el gusto literario y propicia la formación estética.

El estudio de la Literatura también contribuye a la ampliación de la competencia comunicativa desde su indudable calidad lingüística. a través de la literatura el alumno entra en relación con géneros, registros y

estilos variados, lo que permite la reflexión sobre modelos textuales que han servido a los seres humanos para transmitir sus pensamientos y emociones en diferentes contextos.

La Lengua y la Literatura son disciplinas tratadas tradicionalmente por separado, que ahora al ser tratadas en común adquieren mayor amplitud y profundidad. Así la Literatura se considera la realización del lenguaje más rica y compleja.

Esta materia tiene por objeto el conocimiento de los discursos, el científico y el literario, a fin de ampliar la competencia comunicativa del estudiante de Bachillerato para que pueda lograr los fines formativos de la etapa y también pretende ampliar la competencia literaria e introducirle en el conocimiento de la literatura española en castellano.

1.-OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

Para lograr la finalidad que se propone el Bachillerato, se establecen los objetivos generales de la etapa, los contenidos de cada curso y los criterios de evaluación respectivos en el D. 47/2002 de 21 de Marzo B.O.C.M. del 2 de Abril del 2002, ratificados en el B.O.E. del 4 de Julio del 2003.

- 1.-Utilizar la lengua para expresarse con corrección, oralmente y por escrito, de la forma más adecuada a cada situación comunicativa.
- 2.-Distinguir los diferentes tipos de textos orales y escritos y sus distintas estructuras formales, así como textos escritos específicos(humanísticos, científicos, periodísticos, etc.) utilizando mecanismos lingüísticos que los doten de coherencia y de cohesión.
- 3.-Redactar diferentes tipos de textos(humanísticos, periodísticos, científicos, etc.) atendiendo a sus estructuras formales básicas, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando la lengua correctamente.
- 4.-Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
- 5.-Valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, conociendo el origen y el desarrollo de las distintas lenguas constitucionales y de sus variedades; dedicando, además, una especial atención al español de América.
- 6.-Conocer las características generales de los períodos más representativos de la Literatura Española, así como sus autores y obras más destacadas.
- 7.-Leer y valorar obras literarias representativas incorporando su lectura como forma de enriquecimiento personal.
- 8.-Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
- 9.-Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías.

2.-CONTENIDOS

2.1.-CONTENIDOS GENERALES PARA 1º DE BACHILLERATO

I.-COMUNICACIÓN.

- 1.-La comunicación: elementos. Intención comunicativa. Funciones del lenguaje.
- 2.-Las variedades de la lengua: espaciales, sociales, de estilo. Realidad plurilingüe de España.
- 3.-El texto. Lengua oral y lengua escrita.
 - 3.1.-Géneros orales: conferencia, debate, tertulia, conversación, etc.
 - 3.2.-Géneros escritos: descripción, narración, exposición, argumentación, etc.

II.-ESTUDIO DE LA LENGUA.

- 1.-Principios básicos de las normas ortográficas.

2.-La Gramática:

- 2.1.-Las categorías gramaticales(I).
- 2.2.-Oración y enunciado. Funciones sintácticas.
- 2.3.- La oración simple y la oración compuesta.
- 3.-Estructura del textos. Los marcadores(I).

4.-El léxico:

- 4.1.-Componentes básicos del léxico de la lengua española(I):
- 4.2.-Estructura del léxico español.
- 4.3.-Las locuciones.
- 4.4.-El léxico y el diccionario. Características de las obras lexicográficas básicas. Principios generales del diccionario en soporte CD-ROM y en las páginas de Internet.

III.-TÉCNICAS DE TRABAJO.

- 1.-técnicas de búsqueda de información. Medios tradicionales y nuevas tecnologías (CD-ROM, bases de datos, Internet, etc.).
- 2.-Técnicas auxiliares para la comprensión y creación de textos en la vida académica. El tratamiento de la información.

IV.-LITERATURA.

- 1.-Características de la lengua literaria. Los géneros literarios.
- 2.-Evolución histórica de las formas literarias.
 - 2.1.-Edad Media: marco histórico y cultural.
 - 2.1.1.-Lírica tradicional y lírica culta: lectura y análisis de poemas representativos.
 - 2.1.2.-Estudio especial de Gonzalo de Berceo y de Jorge Manrique.
 - 2.1.3.-La épica medieval: estudio y comentario de algunos fragmentos del Poema de Mío Cid.
 - 2.1.4.-Lectura y análisis de La Celestina.
 - 2.2.-Siglos XVI y XVII. Renacimiento y Barroco: marco histórico y cultural.
 - 2.2.1.-Lírica: temas y estructuras. Lectura y análisis de poemas representativos.
 - 2.2.2.-Modelos narrativos. Tipología de la novela. La novela picaresca. Miguel de Cervantes y la novela moderna. Lectura de textos. Análisis de capítulos de Don Quijote de la Mancha, Novelas ejemplares y El Buscón.
 - 2.2.3.-El teatro: lectura y comentario de unas escenas de obras de Lope de Vega y Calderón de la Barca.
- 3.-Análisis y comentario de una obra de cada época y lectura de los fragmento más representativos de algunas obras de las literaturas de las lenguas constitucionales y de las literaturas extranjeras.

2.2.-CONTENIDOS GENERALES DE 2º DE BACHILLERATO

I.-COMUNICACIÓN.

1.-Lengua y sociedad.

- 1.1.-Origen y desarrollo de la lengua española.
- 1.2.-Las lenguas constitucionales. El bilingüismo.
- 1.3.-Variedades del español. El español de América.
- 1.4.-Características lingüísticas del español actual.
- 2.-El texto: mecanismos de coherencia y cohesión.
- 3.-Textos escritos específicos.
 - 3.1.-Textos científicos y técnicos.
 - 3.2.-Textos jurídicos y administrativos.
 - 3.3.-Textos humanísticos.
 - 3.4.-Textos periodísticos y publicitarios.
 - 3.5.-Textos literarios.

II.-ESTUDIO DE LA LENGUA.

- 1.-Principios básicos de las normas lingüísticas.
- 2.-La Gramática.
 - 2.1.-La categorías gramaticales(II).
 - 2.2.-Tipos de oraciones. La oración compuesta: coordinación, subordinación y yuxtaposición.
- 3.-Estructura del texto: los marcadores y los conectores (II).
- 4.-Componentes básicos del léxico de la lengua española (II).
 - 4.1.-La terminología.
 - 4.2.-Procedimientos lingüísticos para la creación de neologismos.
- 5.-La lengua española en Internet. Recursos lingüísticos fundamentales.
 - 5.1.-RAE, Agencias de prensa, medios de comunicación digitales, colecciones de textos, etc.

III.-TÉCNICAS DE TRABAJO

- 1.-Técnicas de análisis y comentario de textos: comentario lingüístico, histórico, literario, etc.
- 2.-Redacción de trabajos académicos que incorporen los elementos complementarios (fichas, índices, esquemas, repertorios, bibliografías, etc.)

IV.-LITERATURA

- 1.-Innovación y modernidad en el siglo XVIII.
 - 1.1.-El ensayo: análisis de textos de José Cadalso y de Gaspar Melchor de Jovellanos.
 - 1.2.-El teatro: lectura y comentario de unas escenas de una obra de Leandro Fernández de Moratín.
- 2.-La Literatura en el siglo XIX.
 - 2.1.-El Romanticismo: marco histórico y cultural. Originalidad del Romanticismo.
 - 2.2.-La lírica: análisis de poemas de José de Espronceda y de Gustavo Adolfo Bécquer.

- 2.3.-La prosa: lectura de un artículo de Mariano José de Larra.
- 2.4.-El teatro romántico: análisis de escenas de una obra del Duque de Rivas, de Antonio García Gutiérrez y de José Zorrilla.
- 2.5.-El Realismo: la innovación narrativa en la segunda mitad del siglo XIX: Benito Pérez Galdós y Leopoldo Alas Clarín.
- 3.-La literatura en el siglo XX. Características generales. Las vanguardias.
- 3.1.-La lírica en el siglo XX: análisis y comentario de poemas de Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez y de un poeta de la generación del 27.
- 3.2.-Tendencias de la lírica en la segunda mitad del siglo XX.
- 3.3.-La narrativa en el siglo XX. Nuevos modelos narrativos.
- 3.4.-La novela y el cuento hispanoamericano.
- 3.5.-Evolución y transformación del teatro.
- 3.6.-El ensayo.
- 4.-Análisis y comentario de una obra de cada época y lectura de los fragmentos más representativos de algunas de las literaturas constitucionales y de las literaturas extranjeras.

2.3.-CONTENIDOS PARA 1º DE BACHILLERATO(ED. SANTILLANA)

I.-COMUNICACIÓN.

- La lengua en la sociedad y en el individuo. El lenguaje y las lenguas. La lengua como institución social. La lengua como propiedad del individuo. Gramaticalidad, corrección y aceptabilidad.
- La comunicación y la transmisión de la información. Elementos básicos. Tipos de señales. Transmisión y código. ¿Comunicación no humana?
- Lengua y comunicación. Características específicas de la comunicación humana. Comunicación y código. La funciones del lenguaje.
- La lengua en uso. Interpretación de los enunciados. Hablar es hacer. Lo que decimos y lo que no decimos.
- La variación lingüística. Uso individual de la lengua. La adaptación del habla al entorno. La variación diafásica. La cortesía verbal.
- La lengua hablada y la lengua escrita. Oralidad y escritura. Como modalidades de transmisión lingüística. Lengua hablada y lengua escrita como registro.
- Géneros orales. La complejidad de la comunicación oral. Diálogos. Monólogos. Coloquios.
- La variación lingüística. Lengua y sociedad. Variedades históricas, geográficas y sociales. La variedad dialectal. La variación social: factores físicos y factores socioculturales.
- La diversidad lingüística. Diferencias externas de las lenguas. Las familias de lenguas. La diversidad lingüística en España. Las lenguas de España.
- Tipos de textos. Tipología de textos. Textos y secuencias textuales. Textos informativos narrativos, descriptivos y explicativos. Textos persuasivos. Textos prescriptivos.

II.-ESTUDIO DE LA LENGUA

- La gramática descriptiva y gramática normativa. Partes de la gramática. La Pragmática y la lingüística del texto.
- Las partes de las palabras: los morfemas. La formación de palabras. La flexión.

- Clases de palabras. Los sustantivos. Los adjetivos. Determinativos y pronombres personales. El verbo. Las categorías invariables.
- La estructura sintáctica. Noción de estructura. El sintagma nominal. El sintagma adjetival. El sintagma adverbial. El sintagma verbal. El sintagma preposicional.
- La oración como unidad superior de la sintaxis. Construcciones de carácter predicativo. La estructura de la oración. La modalidad.
- Las funciones sintácticas. La estructura argumental de los predicados. Los argumentos: sujeto y predicado. Los adjuntos. Funciones sintácticas y categorías.
- El significado. Significado y referencia. Aspectos del significado léxico. Las relaciones léxicas.
- Los cambios de significado. La evolución del léxico. Factores determinantes de los cambios semánticos. Los procesos de cambio semántico.
- El texto, unidad de comunicación. La coherencia. La cohesión. Marcadores discursivos. Continuidad temática. Cohesión y coherencia.
- La estructura informativa. La relación entre la información comunicada y el contexto. Lo conocido y lo nuevo. El tópico. El foco.
- Acentuación. Grafías. Haber, a ver y a haber. Acentuación de monosílabos, adverbios, compuestos, hiatos, diptongos, verbos terminados en -uar. Sino y si no. Relativos e interrogativos.
- Por qué, porqué, porque y por que; con que, con que y con qué; demás y de más.
- Grafías. Adonde, adónde y a donde.
- Acentuación con pronombres enclíticos. Alternancias acentuales.
- Uso de adjetivos. Precisión léxica. Impropiiedades léxicas. Significado de expresiones. Uso de gentilicios. Significado de expresiones latinas.
- Sustantivos deverbales. Precisión léxica. Usos redundantes. Expresiones latinas.
- Incorrecciones gramaticales. Uso del infinitivo. Construcciones preposicionales. Mientras y mientras que. Puntuación.
- Género y número de los sustantivos. Uso de la preposición a.
- Uso de las formas verbales. El artículo ante a o ha tónica.
- Uso de los mecanismos anafóricos.
- Uso de la coma. Puntuación.
- Laísmo, leísmo y loísmo. El grado superlativo. Uso de los pronombres reflexivos.
- Estructuras pasivas perifrásticas. La pasiva refleja. Concordancia. Expresiones ambiguas. Puntuación.
- Construcciones preposicionales. Perífrasis de relativo. Sendos. Uso de los pronombres átonos.
- Cuyo. Incorrecciones gramaticales. Uso del punto y coma. El cual. Puntuación.
- Uso del imperativo. Uso de dos puntos. Puntuación. Uso de los puntos suspensivos.

III.-TÉCNICAS DE ESTUDIO

- Obtener información. Registrar información. Comprender información.
- Manejar diccionarios.
- Captar la organización y el estilo.
- Reconocer el punto de vista.
- Esquematizar la información.
- Elaborar mapas conceptuales..
- Resumir y parafrasear la información.
- El español y las nuevas tecnologías.

IV.-LITERATURA

-Introducción al fenómeno literario. La ficción. El lenguaje literario. Los valores de la literatura. La literatura como fenómeno comunicativo. Literatura e historia. Las operaciones críticas. La disciplinas de los estudios literarios.

-Literatura española hasta el siglo XVIII. Los orígenes: la épica medieval. Una época de cambios: el siglo XVI. Los Siglos de Oro.

-Los géneros literarios: la poesía. La lírica como canción. Características de la experiencia lírica. Poesía y artificio. Modalidades poéticas. La poesía lírica. La poesía de la Edad Media. La poesía del siglo XVI. La poesía del siglo XVII.

-La narrativa. La acción. El tiempo. El espacio. Los personajes. El narrador. Principales modalidades narrativas.

-La poesía narrativa y didáctica. La épica medieval. Los Cantares de Gesta (siglos XII-XIV). El Romancero. El Mester de Clerecía(siglos XIII-XIV). El Libro de Buen Amor (siglo XIV). La poesía narrativa del siglo XV. La épica culta de los siglos XVI y XVII y otras formas de la poesía narrativa.

-La ficción novelesca. La narrativa medieval. La narrativa de ficción del siglo XV. La narrativa de ficción de los siglos XVI y XVII. Los albores de la narrativa realista: Lazarillo de Tormes. La narrativa realista del siglo XVII: la novela picaresca y la novela corta. Don Quijote de la Mancha.

-La prosa intelectual . La prosa intelectual del siglo XV. La prosa didáctica del Renacimiento. La prosa intelectual del siglo XVII.

-El teatro. Dramaturgia y escenificación. La acción teatral. Componentes escénicos. Los géneros dramáticos.

-El teatro medieval (Siglos XII-XV). La Celestina. El teatro de los siglos XVI y XVII.

2.4. CONTENIDOS DE SEGUNDO DE BACHILLERATO(ED. SANTILLANA)

I.-COMUNICACIÓN.

-El texto y el comentario se textos. El texto. Nociones básicas. Tipos de texto. El comentario de textos. Tipos de comentario. Niveles de análisis.

-El lenguaje periodístico. La lengua y los medios de comunicación social. La función de los medios de comunicación. Criterios para identificar géneros periodísticos. La noticia. El artículo de fondo.

-La publicidad. La comunicación publicitaria. La persuasión emocional. Publicidad y estereotipos sociales. La diversidad de recursos en el mensaje publicitario. Rasgos generales de la comunicación publicitaria. Los mecanismos de la publicidad.

-El lenguaje científico. La realidad científica. La función de los discursos científicos. Tipos de discurso científico. Los ideales del lenguaje científico. La terminología científica. Procedimientos de formación de términos científicos. La diversidad de códigos en el discurso científico.

-El ensayo. “Ciencias” y “Humanidades”. Características generales del ensayo. Estructura del ensayo. Medios de difusión del ensayo. El ensayo en la prensa escrita.

-El lenguaje jurídico y administrativo. La lengua de los poderes públicos. La comunicación con los poderes públicos. Rasgos lingüísticos de los textos jurídicos y administrativos. Principales tipos de textos jurídicos y administrativos.

-Historia del español. La prehistoria del español. Los romances peninsulares en los siglos IX-XI. El castellano en los siglos XII-XV. El español clásico(siglos XVI-XVII). La expansión atlántica. El español moderno(siglos XVIII-XIX). El español actual.

-Variedades geográficas del español. Lenguas y dialectos. Las variedades dialectales del español. El castellano septentrional. Las variedades meridionales.

-El español de América. La relación entre el español americano y el español de España. El español de América. Características. El español y las lenguas amerindias. El español en el resto del mundo.

-Las lenguas de España. El bilingüismo y la situación lingüística de España. El vasco. El catalán. El gallego. El español en las áreas bilingües. Otras modalidades lingüísticas.

II.-ESTUDIO DE LA LENGUA

-La oración. Las oraciones impersonales. Las oraciones pasivas. Pasivas con *se* e impersonales con *se*. Otros usos de *se*. Las construcciones medias.

-El sintagma nominal. Las categorías gramaticales. Organización interna del SN. Determinantes identificadores y cuantificadores. Complementos del nombre.

-El sintagma verbal. Información léxica y gramatical. La morfología del verbo. El tiempo verbal. El aspecto. El modo. Las formas no personales. Las perífrasis verbales. Los predicados verbales y nominales. Las oraciones copulativas. Complementos argumentales y adjuntos. Los complementos argumentales del verbo. Los adjuntos.

-La coordinación. La coordinación copulativa, disyuntiva, adversativa y consecutiva. La yuxtaposición.

-La subordinación. Clases de oraciones subordinadas. La subordinación sustantiva. El discurso reproducido.

-Las oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. Oraciones de relativo especificativas y explicativas. Oraciones de relativo con antecedente elíptico. La perífrasis de relativo.

-Las oraciones subordinadas adverbiales. Sus clases. Subordinadas adverbiales propias, de lugar, de modo y de tiempo.

-Las adverbiales impropias y la noción de causalidad. Causalidad del enunciado y causalidad de la enunciación. Funciones sintácticas de las adverbiales impropias. Las oraciones subordinadas causales, finales condicionales y concesivas.

-Las estructuras cuantitativas. Las construcciones comparativas. Las construcciones consecutivas.

-Ortografía. Numerales cardinales, ordinales y fraccionarios. Acentuación de diptongos e hiatos. Palabras con *h* inicial. Cultismo y palabras patrimoniales.

-Grafía *h*, *b* y *v*. Cultismos y palabras patrimoniales. *Demás* y *de más*. Grafías *ll* e *y*. Grupos *-mn*, *-nn* y *-nm*-. Acentuación. Grafías. Palabras con prefijos *ex-* y *extra-*. Palabras con formas similares. Familias de palabras. Grafías y acentuación.

-Precisión léxica. Palabras en cuya formación interviene un numeral. Palabras con *sobre-* y palabras con *super-*.

-Distinción de palabras con formas similares. Impropiiedades léxicas. Vulgarismos. Etimología popular. Vulgarismos. Precisión léxica. Impropiiedades léxicas, vulgarismos precisión léxica. Palabras con el prefijo *re-*.

-La expresión *a expensas de*. Sencillez expresiva. Significado de las palabras. Uso de antónimos. Palabras compuestas. Sinónimos.

- Uso de los determinantes. Mecanismos de continuidad referencial. Uso de expresiones anafóricas.
- Formas verbales. Puntuación. Incisos.
- Incorrecciones gramaticales. Conjugación de los verbos. Puntuación. Uso de las comillas.
- Perífrasis verbales. Uso del gerundio. Incorrecciones gramaticales. Uso de las locuciones conjuntivas. Uso de la coma.
- Uso de las preposiciones. Uso del punto y coma. Uso de la coma.
- Oraciones de relativo incorrectas. Uso indebido de *cuyo*. Errores de redacción.
- Incorrecciones gramaticales. Uso de marcadores del discurso. Uso de comillas.
- Mecanismos de continuidad referencial. Puntuación. Incorrecciones gramaticales.
- Construcciones comparativas incorrectas. Expresiones comparativas y superlativas incorrectas. Superlativos sintéticos. Puntuación.

III.-TÉCNICAS DE TRABAJO.

- Pautas para el comentario de textos.
- Comentario de textos periodísticos, publicitarios, científicos, ensayísticos, jurídicos y administrativos.
- Comentario de textos conversacionales
- Proceso de escritura y los textos de la vida académica.
- Escribir un trabajo extenso.
- La investigación científica.

IV.-LITERATURA.

- La literatura española desde el siglo XVIII: etapas. El siglo XVIII: Ilustración y Neoclasicismo. El siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo. El siglo XX: la Edad de Plata. La dictadura. La democracia.
- La lírica en los siglos XVIII y XIX.
- La poesía en el siglo XX. La Edad de Plata. El Modernismo. El Novecentismo. La generación del 27. Antología de la poesía del 27. Cantos de posguerra. La poesía social. La generación de los años 50. La promoción de los años 70. Últimas promociones.
- La narrativa en los siglos XVIII y XIX. Las formas narrativas del siglo XVIII. La poesía narrativa del siglo XIX. José de Espronceda. La prosa imaginativa del Romanticismo. Gustavo Adolfo Bécquer. Hacia la novela realista. Las grandes figuras del Realismo español.
- La narrativa del siglo XX. La Edad de Plata. La metamorfosis de la novela moderna. La novela modernista o de la generación del 98. La novela novecentista. La novela vanguardista. La vuelta al realismo. La novela de los exiliados. La primera promoción de la posguerra. La novela social del medio siglo. La novela experimental. La novela de la democracia.
- El teatro en los siglos XVIII y XIX.
- El teatro en el siglo XX. El teatro de la Edad de Plata. El teatro de la dictadura. El teatro de la democracia.
- La prosa intelectual (siglos XVIII-XX). El ensayismo del siglo XVIII. La prosa ensayística del siglo XIX. La prosa de ideas en el siglo XX: la Edad de Plata. La prosa de ideas durante la dictadura. La prosa de ideas durante la democracia.
- Literaturas hispánicas no castellanas(siglos XIX-XX). La literatura gallega. La literatura catalana. La literatura vasca.

-Literatura hispanoamericana (Siglos XIX-XX). La poesía modernista y de vanguardia. La poesía postvanguardista. La novela de la tierra. Los pioneros de la renovación. La “nueva narrativa” de los años sesenta. Últimas tendencias.

3.-METODOLOGÍA.

El proceso de enseñanza- aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En consonancia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

-Metodología activa.

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

-Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

-Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Motivación.

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

-Atención a la diversidad del alumnado.

Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizajes, así como sus distintos intereses y motivaciones.

-Evaluación del proceso educativo.

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

4. EVALUACIÓN.

4.1.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMERO DE BACHILLERATO.

1.-Sintetizar oralmente y por escrito textos orales y escritos, señalando las ideas principales y las secundarias y la intención comunicativa, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades y aportando una opinión personal.

2.-Consultar fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia.

- 3.-Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos) adecuados a la situación de comunicación, utilizando mecanismos que les den coherencia y cohesión y atendiendo a sus diferentes estructuras formales.
- 4.-Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
- 5.-Discernir los componentes básicos y la estructura del léxico español.
- 6.-Distinguir las variedades de la lengua, así como las diferentes lenguas constitucionales de España y sus variedades, conociendo su origen y evolución.
- 7.-Conocer e identificar las diferentes variedades del español(espaciales, sociales y de estilo) mediante la observación directa.
- 8.-Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos.
- 9.-Valorar y conocer la evolución histórica de las formas literarias en la Edad Media y los siglos XVI y XVII, atendiendo al marco histórico y cultural y a su relación con los autores y obras más destacadas.
- 10.-Analizar y comentar las obras completas de las diferentes épocas y de los autores más destacados de cada una de ellas.
- 11.-Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura de la Edad Media y de los siglos XV, XVI y XVII en las diversas lenguas constitucionales y en las grandes líneas de la literatura universal.
- 12.-Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia...) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.

4.2.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA SEGUNDO DE BACHILLERATO.

- 1.-Sintetizar oralmente y por escrito textos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, señalando las ideas principales y las secundarias y la intención comunicativa, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades y aportando una opinión personal.
- 2.-Consultar fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia.
- 3.-Interpretar y valorar textos escritos específicos(humanísticos, periodísticos, científicos, literarios, etc.), analizando u construcción interna y las relaciones del autor con el texto y la obra.
- 4.-Crear textos escritos de diferente tipo adecuados a la situación de comunicación, utilizando mecanismos que les den coherencia y cohesión y atendiendo a sus diferentes estructuras formales.
- 5.-Comprender el origen y desarrollo de la lengua española, en su historia y en el momento actual, valorando sus variedades.
- 6.-Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España, conociendo su origen y evolución y valorando las situaciones de bilingüismo.
- 7.-Conocer e identificar las diferentes variedades del español(espaciales, sociales y de estilo) mediante la observación directa.
- 8.-Identificar el género al que pertenece un texto literario y reconocer sus elementos estructurales básicos y sus recursos lingüísticos.
- 9.-Analizar la evolución histórica de las formas literarias desde el siglo XVIII hasta la actualidad, atendiendo al marco histórico y cultural y a su relación con los autores y obras más destacados.
- 10.-Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura de los siglos XVIII, XIX y XX en las diversas lenguas constitucionales y en las grandes líneas de la literatura universal.

11.-Manejar los recursos informáticos básicos(procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia, etc.) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.

12.-Conocer y aplicar técnicas de análisis y comentario de textos, así como de elaboración de trabajos académicos.

5.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente y análisis del propio proyecto curricular.

5.1.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

-Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

-Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

-Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumnado, no sólo los de carácter cognitivo.

-Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

-Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

a) *Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.

b) *Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.

c) *Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso.

5.2.-EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

a) Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.

b) Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.

c) Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación e implicación de los padres. Relación entre los alumnos y alumnas y entre los alumnos y el profesor.

6.-SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.

Se recurrirá a los siguientes métodos:

6.1.-RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE.

Para aquellos alumnos que promocionan de curso pero no han alcanzado los objetivos previstos y por lo tanto no han aprobado la materia de Lengua Castellana y Literatura, serán objeto de recuperación ya que a lo largo del curso se realizarán dos pruebas específicas de recuperación que combinarán diferentes instrumentos: pruebas, trabajos.... El Departamento será el encargado de establecer un seguimiento general en la aplicación y resultados de esta recuperación, que será llevada a cabo por el profesor del Departamento que en ese momento tenga relación con el grupo al que pertenece el alumno o alumna. Para este grupo de alumnos, el Departamento cuenta con una hora de atención y solución de dudas semanales o quincenales según las necesidades surgidas.

Estos alumnos deberán superar una prueba escrita en enero sobre la materia de Literatura correspondiente a 1º de bachillerato y deberán entregar un cuaderno elaborado por la profesora que imparte las clases de pendientes y cuyo contenido versará sobre el resto de la materia. Se realizará la nota media cuando ambas partes tengan una puntuación de 5.

6.2.-SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos que durante el curso muestran deficiencias en el proceso de aprendizaje por diversos motivos y no siguen el ritmo general del resto de los alumnos del grupo, aunque hemos hablado de evaluación continua, podrán recuperar los contenidos desde el primer trimestre y a lo largo del curso se vayan detectando como deficientes. Estos procedimientos de recuperación serán flexibles y pueden variar en función de la dinámica del grupo, de la propia práctica del profesor, de la materia...Como ejemplo, la morfología y la sintaxis podrán recuperarse con el examen de la siguiente evaluación. No debemos olvidar que deberán además acreditar la lectura de los libros impuestos como obligatorios para cada trimestre y si no así deberán recuperarlo con un control específico que lo acredite.

3.-Para aquellos alumnos que debido a su falta de asistencia reiterada a clase pierdan el derecho a la evaluación continua, se realizarán pruebas específicas de recuperación de los contenidos no superados de las evaluaciones anteriores o en su lugar el profesor decidirá si desea sustituirlas por otros mecanismos como trabajos sin olvidar que deberán realizar los controles adecuados que acrediten la lectura de los libros obligatorios de cada trimestre.

4.-En último término, los alumnos que no hayan conseguido superar los contenidos del curso después de todas las oportunidades de recuperación, podrán conseguirlo en una prueba extraordinaria que se celebrará en Septiembre, con el fin de que pueda promocionar al curso siguiente sin esta materia pendiente o pueda presentarse a su prueba de acceso a la universidad.

7.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

7.1.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA PRIMERO DE BACHILLERATO.

La nota final de cada evaluación se obtiene del recuento de los siguientes factores:

- 1.-**Pruebas escritas teórico-prácticas** (totales y/ o parciales) que se valorarán sobre **10 puntos**.
- 2.-**Controles de lectura** que se valorarán sobre **10 puntos**.
- 3.-La media aritmética en las pruebas teórico-prácticas sólo se efectuará en el caso de que la nota conseguida en todos ellos sea igual o superior a **4 puntos**.
- 4.-La nota de evaluación resultará de la media aritmética entre la media de los controles de contenido y la de los de lectura siempre que el control o media de controles de contenidos supere la calificación de **5 puntos**.

Además de calificar las pruebas escritas de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía se valorará de la siguiente manera: cada falta de ortografía será penalizada con **0,5 puntos** y cada tilde con **0,2 puntos**. La calificación máxima de los ejercicios que contengan **más de cuatro faltas de ortografía** no sobrepasará los **3 puntos** de nota. No obstante, se contempla la posibilidad de que el profesor, en los casos que lo requieran una recuperación ortográfica, pues el profesor podría conservar la nota conseguida en la/s prueba/s de contenidos o/y de lectura y asignaría el trabajo adecuado que le permitiera certificar el progreso necesario y que limara las deficiencias ortográficas detectadas en el alumno.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA PRIMERO DE BACHILLERATO.

- Reconocer los elementos que intervienen en un acto de comunicación.
- Diferenciar las funciones del lenguaje.
- Identificar la categoría gramatical de las palabras.
- Analizar la forma y función de los componentes del SN.
- Conocer el valor significativo de las formas verbales.
- Saber la tabla de la conjugación verbal.
- Reconocer y clasificar las formas verbales.
- Identificar las diferentes clases de oraciones simples y realizar adecuadamente el análisis sintáctico de ellas.
- Identificar las características de las diversas variedades de la lengua.
- Conocer el componente léxico de nuestra lengua
- Segmentar palabras en lexemas y morfemas y clasificarlas según su estructura.
- Distinguir los elementos que proporcionan coherencia y cohesión textual.
- No cometer más de cuatro faltas graves de ortografía en un escrito.
- Producir textos de diferente tipología con estructura diferenciada y de acuerdo con las normas convencionales de composición.
- Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección en forma descriptiva, narrativa, dialogada, expositiva y argumentativa.
- Reconocer los rasgos característicos de cada una de las formas de elocución.

- Conocer las características, las obras y los autores fundamentales de la literatura medieval, renacentista y barroca.
- Saber analizar métricamente un poema.
- Conocer las principales figuras poéticas de los niveles fónico, morfosintáctico y semántico.
- Comentar textos en los diferentes niveles: pragmático, textual y verbal.
- Acreditar la lectura de los textos literarios obligatorios.
- Reformular por escrito el contenido de un texto científico, cultural, técnico, periodístico, etc. sintetizando el tema, enumerando las ideas esenciales, estableciendo las relaciones entre ellas y jerarquizándolas en un esquema debidamente estructurado.

7.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA SEGUNDO DE BACHILLERATO.

En cuanto a los criterios de calificación para Segundo de Bachillerato se seguirán las normas establecidas para las pruebas de aptitud para el acceso a la universidad. De acuerdo con esto las pruebas escritas abarcarán los contenidos de la materia, atendiendo igualmente a cuestiones de comprensión y de análisis crítico. Habrá preguntas que permitan que el alumno muestre su capacidad de argumentación. Se valorará también que el alumno se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que emita opiniones críticas y originales expuestas con coherencia y defendidas con rigor.

En relación con las cuestiones referidas a la tipología del texto, se valorará que justifique sus respuestas con ejemplos del texto.

Por lo que se refiere a las preguntas de morfología y léxico, se valorará la capacidad de reflexión del alumno sobre su propia lengua. Se valorará igualmente su conocimiento de los conceptos lingüísticos básicos y el empleo apropiado de la terminología gramatical.

En cuanto a la cuestión de la literatura, en su respuesta se valorarán los conocimientos del alumno, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura, como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas.

Se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad- letras, tildes y signos de puntuación- y valorada dentro de la capacidad general del alumno.

La nota final de cada evaluación se obtiene del recuento de los siguientes factores.

- 1 Pruebas escritas teórico- prácticas (totales y/o parciales) que se valorará sobre **10 puntos**.
- 2.-Controles de lectura que se valorarán sobre **10 puntos**.
- 3.-La media aritmética de las pruebas teórico- prácticas se efectuará sólo en el caso de que la nota conseguida en todos ellos sea igual o superior a **4 puntos**.
- 4.-La nota de la evaluación resultará de la media aritmética entre la de los controles de contenido y la de los de lectura siempre que el control o media de controles de contenidos supere los **5 puntos**.
- 5.- Cada falta de ortografía se penalizará con **0,5 puntos** y cada tilde con **0,2 puntos**. La calificación máxima de los ejercicios que contengan **cuatro o más de cuatro faltas de** no sobrepasará los **3 puntos** de nota. Además por cada tilde será penalizada con **0,2 puntos**. Sin embargo, se plantea la posibilidad, en los casos que lo requieran, de una recuperación ortográfica, pues el profesor podría conservar la nota conseguida en la /s prueba/s de contenidos y/o lectura y asignaría el trabajo adecuado que permitiera certificar el progreso necesario acabando con las deficiencias ortográficas del alumno.

8.-MATERIALES DIDÁCTICOS.

Para el desarrollo de los contenidos que en su momento se enumeraron y a fin de facilitar la consecución de los objetivos fijado, se utilizarán los siguientes materiales y recursos didácticos:

-Materiales de anclaje, refuerzo y profundización presentes en los libros de texto y, en su caso, contruidos por el propio docente.

-Materiales de investigación y consulta. Se utilizarán preferentemente los existentes en el Centro: prensa y fondos bibliográficos.

-Recursos técnicos. Al contar el Centro con Sala de Audiovisuales y Aula de ordenadores, los profesores que lo estimen oportuno utilizarán dichos recursos(versiones cinematográficas de obras literarias, documentales sobre diversos períodos culturales, etc.)

-Libro de texto par Lengua Castellana y Literatura de 1º de Bachillerato: Lengua Castellana y Literatura, editorial Santillana.

-Libro de consulta para la Lengua Castellana y Literatura de 2º de Bachillerato: Lengua Castellana y Literatura, editorial Santillana.

-Lecturas obligatorias para Lengua Castellana y Literatura de 1º y 2º de Bachillerato. (Se solicitará que haya al menos cuatro ejemplares de cada libro en la Biblioteca del Centro)

LECTURAS OBLIGATORIAS PARA 1º DE BACHILLERATO.

Don Quijote de la Mancha (I parte) Miguel de Cervantes

Don Quijote de la Mancha (II parte) Miguel de Cervantes

La Celestina, Fernando de Rojas

Lazarillo de Tormes, Anónimo

El mejor alcalde, el Rey , Lope de Vega

El alcalde de Zalamea, Pedro Calderón de la Barca.

La Busca, Pío Baroja

La colmena, Camilo José Cela.

Don Juan Tenorio, José Zorrilla

La casa de Bernarda Alba, Federico García Lorca

Eloísa está debajo de un almendro, Enrique Jardiel Poncela

Antología poética realizada por el Departamento de Lengua

LECTURAS OBLIGATORIAS PARA 2º DE BACHILLERATO.

Cartas Marruecas, José Cadalso

Romancero gitano, Federico García Lorca

Historia de una escalera, Antonio Buero Vallejo.

La Regenta, Leopoldo Alas Clarín.

Pepita Jiménez, Juan Valera.

La colmena, Camilo José Cela.

Cancionero y romancero de ausencias, Miguel Hernández.

La forja de un rebelde, vol. III, Arturo Barea.

Noche de Guerra en el Museo de Prado, Rafael Alberti.

9.-LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Al igual que en etapas educativas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria; además, presentan también necesidades educativas aquellos alumnos que por sus características físicas, sensoriales u otras, no pueden seguir de la misma forma el currículo de la etapa, (minusvalías motóricas, sensoriales, etc.). Sin embargo, el tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en esta etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo diversidad hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso, medidas concretas de material: sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibiliten una acción abierta de los profesores, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

Evidentemente, los alumnos parten de un proceso de aprendizaje de diversas situaciones: los conocimientos previos, la consolidación de los contenidos de cursos anteriores, y los estilos y ritmos individuales de aprendizaje son diferentes en cada caso. Por este motivo, uno de los principios esenciales del proceso de enseñanza es la atención a la diversidad, que se concreta en este proyecto en tres aspectos:

- La programación del proyecto ha sido concebida para facilitar la selección de contenidos y desarrollar diversos itinerarios didácticos o adaptaciones curriculares. De este modo, se puede adaptar el proceso de enseñanza, adecuando sus componentes a las necesidades del grupo y del alumno.
- El diverso grado de dificultad de las actividades se presta también a una selección que permita acomodar el modo de trabajo a las peculiaridades específicas de cada situación de aprendizaje.
- Los guiones didácticos proponen actividades de ampliación y refuerzo en cada unidad.

10.-TEMAS TRANSVERSALES.

Además de cuidar escrupulosamente el uso del lenguaje y de revisar cuidadosamente los textos e ilustraciones para que no contengan elemento alguno que pueda atentar contra la igualdad, la tolerancia o cualquiera de los derechos humanos, el proyecto plantea directamente aquellos temas transversales a los que los contenidos desarrollados se prestan especialmente.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ.

Dada la diversidad temática, la vinculación entre el lenguaje y sociedad y el hecho de que la Lengua Castellana y la Literatura sean la vía de expresión de las ideas, las emociones y los sentimientos del ser humano en muy diversos períodos históricos y culturas, hace de ellas un ámbito especialmente adecuado para la formación de valores. Mediante el planteamiento de numerosas actividades de valoración y de debate se estudia la diversidad lingüística siendo un marco apropiado para fomentar aspectos esenciales de la educación para la paz.

EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA.

Además, tanto en los contenidos de los temas como en las ideas que se exponen en los textos seleccionados para la lectura, forman un contexto idóneo para tratar valores como el respeto a las diferencias individuales así como la historia y la cultura europea que entroncan con el tema transversal de Educación para Europa.

LITERATURA ESPAÑOLA Y UNIVERSAL MATERIA OPTATIVA DE 2º BACHILLERATO

Objetivos generales

Conocer los grandes movimientos estéticos y las principales obras literarias que han ido conformando nuestra realidad cultural.

Relacionar obras significativas de la Literatura Española con obras de la Literatura Universal y explicar las conexiones formales y temáticas entre unas y otras.

Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.

Constatar, a través de la lectura y el análisis de textos, la existencia de inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a todas las culturas.

Observar la presencia de temas recurrentes a lo largo de la historia de la Literatura, sometidos a constante revisión por el genio creador de los escritores.

Respetar todas las manifestaciones literarias y valorarlas como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo.

Saber utilizar con talante crítico las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura

Mostrar un grado suficiente de rigor en la realización de trabajos científicos sobre temas literarios y evidenciar el gusto por la obra bien hecha..

Contenidos y temporalización

La relación que sigue no distingue explícitamente entre la naturaleza conceptual procedimental o actitudinal de los contenidos aunque ésta se desprende de sus enunciados. Esto es así porque, de hecho en el desarrollo curricular de la materia y en la cotidiana práctica de aula, los tres tipos de contenidos se presentarán trabados.

PRIMER TRIMESTRE

A)Concepto de literatura universal: literatura universal, literatura europea y literatura occidental. La literatura española en el contexto de la literatura universal. Eliminación de prejuicios acerca de nacionalismos y localismos que impiden una visión amplia de los valores culturales ajenos al mundo occidental.

B) Folklore y literatura: literatura oral y escrita_ popular y culta, tradicional y de autor. Aprecio por las tradiciones folklóricas locales, nacionales y foráneas. Temas recurrentes de la literatura universal de todos

los tiempos: Amor, muerte, sentido de la vida, conducta moral, naturaleza, patria, heroísmo y guerra, protesta social propaganda, burla, etc. Consideración del hecho de que la recurrencia temática convierte al lector en ciudadano del mundo. La literatura como arte verbal. Convenciones formales de lo literario. La literatura como sistema de comunicación como sistema de conocimiento y como creación estética. El autor, la obra y el lector. Procedimientos de lectura, análisis crítico y creación.

C) Historia de la literatura: periodización. Relación de la literatura con el contenido social, artístico y cultural.

D) Edad antigua. Las raíces de la literatura occidental: la cultura clásica grecolatina; la tradición judeocristiana; influencias de culturas orientales, indígenas, etc., los substratos culturales regionales.

E) Edad media. Literatura árabe. La formación de los dominios lingüístico-literarios europeos. Literaturas europeas: épica europea. La transición al Renacimiento

Lecturas: *Metamorfosis* de Ovidio Fragmentos de la *Biblia*, Epopeya de *Gilgamesh*, *Ramayana*, poemas Homéricos, tragedias de Eurípides, Sófocles y Esquilo, Comedias de Aristófanes y Plauto, Poemas de Catulo, *Confesiones* de San Agustín *Antología* de verso narrativo medieval francés y castellano

SEGUNDO TRIMESTRE

LA LITERATURA EN EL ANTIGUO RÉGIMEN

A) *El Renacimiento*

1) La crisis bajomedieval. La fijación de las lenguas modernas .precio por la tradición culta y valoración del hecho histórico de la reivindicación de las lenguas vulgares como vehículos de cultura. Repercusiones de la Reforma protestante.

2) El Renacimiento italiano y su difusión en Europa. Redescubrimiento de la cultura clásica. Reivindicación de la cultura clásica en el mundo actual. Papel transmisor de la cultura árabe. Eliminación de prejuicios acerca de la "no españolidad" de la cultura arábigo-andaluza El Petrarquismo. El eco de Boccaccio.

3) El Renacimiento en España. La incorporación de modelos europeos. La Contrarreforma. Lírica italiana , picaresca, ascética y mística.

B) Los clasicismos de la era moderna

1) Formación del clasicismo moderno como identificador de la cultura europea. Universalidad, temas clásicos y vigencia actual. Valoración de la universalidad de la cultura europea como clave de identidad personal.

- 2) El Barroco español en el contexto europeo. Cervantes. El teatro clásico español. La lírica barroca.
- 3) El teatro isabelino inglés. Shakespeare. El teatro clásico francés. Hegemonía del academicismo francés en las literaturas europeas.

C) Lecturas: Antología de textos líricos, dramáticos y narrativos, *El Quijote; Hamlet o Tartufo*.

B) El Romanticismo:

- 1) Origen del pensamiento romántico. Goethe y el romanticismo alemán. la novela histórica europea.
- 2) El romanticismo español: europeísmo y rasgos propios. transformación de los géneros: hacia una lírica contemporánea. El periodo solo.
- 3) Proyección de la estética romántica en la cultura posterior.

C) El Realismo:

- 1) Del romanticismo al realismo. Los nuevos lectores en la sociedad burguesa. Comprensión del fenómeno del valor de venta de la literatura en la sociedad burguesa.. Reivindicación del silenciado auge de la literatura escrita por mujeres durante el siglo XIX.
- 2) Principales novelistas del realismo europeo. Evolución temática y técnica del realismo.
- 3) El realismo español. Europeísmo y rasgos propios. Pervivencia en la literatura posterior.

D) Cotejo y síntesis de información procedente de fuentes diversas. Comentario literario y crítico de textos.

E) Lecturas: *Hamlet*, William Shakespeare Fragmentos de autores del Renacimiento y Barroco españoles, italianos, franceses e ingleses: Dante, Petrarca, un cuento de Boccaccio; Moliere, Ronsard; Garcilaso, San Juan de la Cruz; John Donne; Cervantes, Quevedo, Góngora, Lope, Calderón
La muerte de Ivan Ulich, de León Tolstoi
Fragmentos de autores románticos, realistas y simbolistas europeos y americanos

TERCER TRIMESTRE

LAS INNOVACIONES DEL SIGLO XX

Modernismo, simbolismo y vanguardias:

1) La crisis del pensamiento decimonónico. Innovaciones filosóficas y científicas y su influencia en la estética. Interés por acercarse a las ciencias naturales y experimentales que han transformado la visión del mundo en nuestros tiempos, a través de la lectura de los mejores textos de divulgación científica y de ensayos sobre filosofía de la ciencia. Los géneros literarios en la frontera del fin de siglo.

Modernismo y simbolismo. Vanguardias europeas e hispanoamericanas. surrealismo.

La poesía española en su *Edad de Plata*: los años veinte.

B) La literatura comprometida:

1) Literatura, pensamiento y compromiso social: los años treinta. Valoración de las posibilidades de la literatura como instrumento de denuncia y de transformación de la sociedad.

2) Consecuencias de la guerra civil española: la literatura en el exilio.. Superación de prejuicios y "clichés" acerca de enfrentamientos en el terreno artístico y literario.

C) La literatura desde los años cuarenta

1) Convulsiones ideológicas y consecuencias de las vanguardias. El predominio de la novela: pervivencia del realismo e innovaciones. La transformación del teatro.

2) Polémicas culturales de posguerra. Controversia estética en la España del franquismo. La transición cultural de los años sesenta en el mundo occidental. Auge de la literatura hispanoamericana y su influencia en España.

3) El lugar de la literatura en la sociedad mediática audiovisual, en la cultura del consumo y frente a la irrupción de las nuevas tecnologías de la información: conflicto e influencias mutuas. Pervivencia y transformación de la cultura clásica en la literatura actual.

Lecturas: *Fragmentos* de autores de vanguardias europeas y americanas *El Extranjero* de Albert Camus *Antología* de poetas europeos y americanos del siglo XX *Crónica de una muerte anunciada* de G. García Márquez

Metodología y recursos didácticos

Para el curso académico 2006-07, la profesora que imparte la asignatura ha elaborado unos materiales didácticos específicos, consistentes en textos de trabajo y una antología de textos literarios y críticos. Los apuntes incluyen el detalle de la programación. La profesora aportará la información y comentarios imprescindibles para que el alumno pueda irse formando una idea amplia de la literatura universal. Esto será registrado en forma de anotaciones que se complementarán con materiales didácticos específicos: antologías, textos teóricos y críticos, fragmentos representativos. Por su parte, el alumno desarrollará una labor de investigación que le permita ampliar su información, contrastar textos, valorar juicios. No se emplea libro de texto.

La metodología empleada se desprende de la descripción anterior. La profesora presentará cada tema y proporcionará la información conceptual necesaria para elaborar los contenidos en el cuaderno de trabajo. Esta información procederá de diversas fuentes bibliográficas o en otros soportes, incluida la lección magistral. Con esto se pretende acostumar al alumnado a los modos de trabajo universitarios y a realizar operaciones intelectuales básicas como el acopio de información, el cotejo, la síntesis y la toma de notas y apuntes *–no al dictado–* de la lección magistral.

En cuanto a los contenidos actitudinales, la metodología consistirá en el debate y la confrontación de puntos de vista acerca de las cuestiones relacionadas con la educación en valores que aparecen en la relación de contenidos.

Los mínimos de evaluación trimestral son:

Asistencia a clase.

Lectura de las obras propuestas.

Examen periódico -mensual- del cuaderno diario de trabajo en el que se registrará: exposiciones del profesor o de compañeros, poemas, relatos, citas, diálogos, comentarios sobre libros, reseñas de libros o películas, resúmenes de argumentos,...

Participación en clase, iniciativas, propuestas, exposición oral.

Una monografía breve sobre las lecturas propuestas.

Presentación de textos de creación personal o de comentarios. Una prueba objetiva alternativa o complementaria de la monografía.

En el cuaderno diario el alumno anotará información, comentarios, opinión personal. Este cuaderno servirá de archivo de material relativo a la asignatura en sí que se valorará en especial las observaciones y búsquedas personales del alumno.

La exposición, la argumentación y la lectura o representación de textos de creación propia, así como el debate y el intercambio de puntos de vista serán fundamentales para el aprendizaje.

El uso de la biblioteca del centro, bibliotecas virtuales o cualquiera de las públicas será básico para el desarrollo de esta asignatura.

También serán de gran utilidad las grabaciones de textos y canciones así como la proyección de películas relacionadas con aspectos del contenido de la asignatura.

Evaluación

Criterios de evaluación

1. Valorar las producciones literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.
2. Analizar textos literarios breves, explicando su estructura, los recursos estilísticos y técnicos significativos, sus características semánticas,... Se trata de que los alumnos expliquen o comenten un texto narrativo, poético o dramático de modo comprensivo, lo que supone relacionar los aspectos estructurales, estilísticos y semánticos del texto que contribuyen a producir sentido.
3. Elaborar textos literarios breves en los que se empleen los principios temáticos y estéticos de un movimiento literario.
4. Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los géneros literarios e indicar su conexión con las ideas estéticas dominantes y las circunstancias culturales del entorno.
5. Distinguir en los textos la presencia de tópicos literarios o temas recurrentes y relacionarlos con formulaciones anteriores o posteriores.
6. Relacionar textos de una época de la literatura española con otros de la universal. Se pretende que el alumno analice textos literarios de distintas culturas señalando puntos de contacto con la española en lo que se refiere a las influencias mutuas y a la expresión simultánea de cuestiones básicas de alcance universal.
7. Constatar el valor permanente de algunos arquetipos creados por la literatura clásica y explicar su influencia en la cultura universal. Se trata de que el alumno valore grandes caracteres que perviven en el tiempo y son puntos de referencia colectivos: Don Quijote, Hamlet, Romeo y Julieta..
8. Elaborar monografías sencillas sobre obras literarias en las que se expliquen sus características principales, mostrando un criterio personal razonado y utilizando críticamente la bibliografía.

Instrumentos de evaluación y calificación

1) A pesar de la naturaleza literaria, crítica y ensayística de la materia, las pruebas escritas podrán incluir, además de pruebas de ensayo, pruebas objetivas, con el fin de facilitar la medición de la adquisición de determinados conocimientos conceptuales.

La nota final de cada evaluación se obtiene del recuento de los siguientes factores:

- a) **Pruebas escritas teórico-prácticas** (totales y/ o parciales) que se valorarán sobre **10 puntos**.
- b) **Controles de lectura** que se valorarán sobre **10 puntos**.
- c) La media aritmética en las pruebas teórico- prácticas se efectuará sólo en el caso de que la nota conseguida en todos ellos sea igual o superior a **4 puntos**.
- d) La nota de evaluación resultará de la media aritmética entre los controles de contenido y de la lectura siempre que el control o media de controles de contenidos supere la calificación de **5 puntos**.
- e) Además de calificar las pruebas escritas de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía se valorará de la siguiente manera: cada falta de ortografía será penalizada con **0,5 puntos** y cada tilde con **0,2 puntos**. Sin embargo, se plantea la posibilidad, en los casos que lo requieran, de una recuperación ortográfica, pues el profesor podría conservar la nota conseguida en la /s prueba/s de contenido y/ o de lectura y asignaría el trabajo adecuado que permitiera certificar el progreso necesario acabando con las deficiencias ortográficas detectadas en el alumno.

Como criterio adicional es condición sine qua non, entregar y obtener la calificación mínima de 5 de los trabajos propuestos.

2) El examen periódico del cuaderno de trabajo constituirá un indicador de la evaluación.

3) Teniendo en cuenta el reducido número de alumnos, las clases muy participativas, por lo que la intervención de cada alumno será un valioso indicador para la evaluación, y mucho más fácilmente objetivable que en los grupos numerosos.

TABLA RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN

	<u>CONTENIDOS</u>	<u>LECTURAS</u>	<u>EVALUACIÓN</u>
PRIMER TRIMESTRE	<p>1. La literatura y lo literario Literatura culta, escrita y de autor Mito y literatura</p> <p>2. Literaturas antiguas Literatura sánscrita Literatura bíblica La literatura griega La literatura latina Literatura islámica La mitología germánica</p> <p>3. La formación de dominios lingüístico-literarios europeos La épica europea medieval La transición al Renacimiento</p>	<p>Metamorfosis de Ovidio</p> <p>Fragmentos de la Biblia, Epopeya</p> <p><i>Gilgamesh, Ramayana</i>, poemas Homéricos, tragedias de Eurípides, Sófocles y Esquilo, Comedias de Aristófanes y Plauto, Poemas de Catulo, <i>Confesiones</i> de San Agustín</p> <p>Antología de verso narrativo medieval francés y castellano</p>	<p>Resúmenes argumentales e identificación de textos</p> <p>Lectura comentada de fragmentos de obras</p> <p>Debates sobre los textos leídos</p> <p>Lectura participativa en común</p> <p>Exámenes : pruebas objetivas pruebas de ensayo</p> <p>Comentario de las obras completas leídas</p>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>4. Siglos XV, XVI y XVII Literatura clásica frente a literatura moderna Renacimiento, clasicismos y barrocos</p> <p>5. La ilustración</p> <p>6. El Romanticismo y la conciencia literaria El Romanticismo alemán, inglés y francés El Romanticismo en el resto de Europa y en América</p> <p>7. Del Romanticismo al Realismo Realismo y Naturalismo El Realismo francés y el ruso Otros realismos europeos y americanos</p>	<p>Hamlet, William Shakespeare</p> <p>Fragmentos de autores del Renacimiento y Barroco españoles, italianos, franceses e ingleses: Dante, Petrarca, un cuento de Boccaccio; Moliere, Ronsard; Gracilaso, San Juan de la Cruz; John Donne; Cervantes, Quevedo, Góngora, Lope, Calderón</p> <p>La muerte de Ivan Ulich, de León Tolstoi</p> <p>Fragmentos de autores románticos, realistas y simbolistas europeos y americanos</p>	
TERCER TRIMESTRE	<p>8. La crisis del positivismo: decadentismo, prerrafaelismo, pamasianismo El simbolismo francés y su proyección europea Modernismo hispánico y anglonorteamericano</p> <p>9. La puesta a cero del arte occidental: las vanguardias Literatura social El existencialismo</p> <p>Novela y teatro europeos: modernismo narrativo, naturalismo dramático, expresionismo literario El teatro del absurdo</p> <p>10. El "siglo estadounidense" en narrativa: la generación perdida, experimentalismo,</p>	<p>Fragmentos de autores de vanguardias europeas y americanas</p> <p>El Extranjero de Albert Camus</p> <p>Antología de poetas europeos y americanos del siglo XX</p> <p>Crónica de una muerte anunciada de G. García Márquez</p>	

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A principio de curso resulta imposible fijar y, sobre todo, fechar ciertas actividades concretas; no obstante, es intención del Departamento llevar a cabo las actividades que se enumeran más abajo. Los datos, pues, de fechas que se indican, son aproximados. Las actividades propuestas a continuación estarán supeditadas a diversos factores: recursos económicos disponibles, ritmo de aprendizaje de los diferentes grupos, oferta teatral, etc. Asimismo, otras actividades complementarias y extraescolares no expresadas en este apartado podrán ser llevadas a cabo si en su momento resultan pertinentes.

Durante este curso, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura se ha constituido en Grupo de Trabajo para desarrollar materiales y actividades en torno al tema *Geografía de la memoria*. Por este motivo, habrá lecturas y actividades escolares y extraescolares que girarán en torno a ese tema, como por ejemplo la visita a la residencia de ancianos y la visita de los ancianos de la residencia al instituto programada para todos los cursos en colaboración con los directivos de la residencia de ancianos de Griñón y que se realizará a lo largo del año. Asimismo, se realizarán las siguientes actividades

- **Creación de biografías de los mayores.**

- **Exposición** de la documentación recogida por los alumnos a lo largo del año.

Teatro

-Asistencia a una representación teatral por trimestre según cartelera y en horario extraescolar para todos los cursos. Si fuera posibles asistencia alas representaciones en horario escolar.

Recorridos histórico-literarios por Madrid y Salamanca

Para segundo ciclo y bachillerato, en la segunda o tercera evaluación.

Edición y distribución de una Revista del Instituto

Fechas : número 1, diciembre/enero

Número 2, mayo/junio

Cursos que desarrollan específicamente esta actividad: los grupos de 3º de E.S.O. que cursen la optativa de Procesos de Comunicación.

Participación de todos los alumnos y profesores que lo deseen tanto del IES Griñón como de la SIES de Torrejón de la Calzada

Concurso literario para todos los alumnos en abril.

Concurso literario-fotográfico para todos los alumnos y en colaboración con el Departamento de Educación Plástica y visual.

Intercambio epistolar para alumnos de 3º de E.S.O. con otro centro de fuera o dentro de la Comunidad de Madrid.

Salidas a la Residencia de ancianos de Griñón relacionadas con la participación de algunos profesores del departamento en el Curso: “*La geografía de la memoria*”.

Salida a la grabación de un programa de radio o televisión. Salida para observar el proceso de un periódico.

Salidas para asistir a representaciones en Almagro y/o Segóbriga

Griñón, 11 de Octubre del 2006

Fdo.: Ana María Acebes González
Jefa del Departamento de Lengua
Castellana y Literatura